



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA INDUSTRIAL

**PROPUESTA DEL CAMBIO DE VISIÓN QUE DEBE ASUMIR LA
INDUSTRIA DEL CAFÉ EN GUATEMALA PARA SU ADECUADA
INCORPORACIÓN AL TLC**

MIRNA RAQUEL VILLATORO LÓPEZ

ASESORADA POR INGENIERA MARÍA IXMUCANÉ CÓRDOVA CATALÁN

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2004

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE INGENIERÍA

**PROPUESTA DEL CAMBIO DE VISIÓN QUE DEBE ASUMIR LA
INDUSTRIA DEL CAFÉ EN GUATEMALA PARA SU ADECUADA
INCORPORACIÓN AL TLC**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

PRESENTADO A JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA

POR

MIRNA RAQUEL VILLATORO LÓPEZ

ASESORADA POR: Inga. María Ixmucané Córdova Catalán

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

INGENIERA INDUSTRIAL

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2004

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE INGENIERÍA

NÓMINA DE JUNTA DIRECTIVA

DECANO	Ing. Sydney Alexander Samuels Milson
VOCAL I	Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos
VOCAL II	Lic. Amahán Sánchez Álvarez
VOCAL III	Ing. Julio David Galicia Celada
VOCAL IV	Br. Kenneth Issur Estrada Ruiz
VOCAL V	Br. Elisa Yazminda Vides Leiva
SECRETARIO	Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

DECANO	Ing. Sydney Alexander Samuels Milson
EXAMINADOR	Inga. Norma Ileana Sarmiento Zeceña de Serrano
EXAMINADOR	Ing. César Augusto Akú Castillo
EXAMINADOR	Ing. Carlos Humberto Pérez Rodríguez
SECRETARIO	Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

Cumpliendo con los preceptos que establece la ley de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a su consideración mi trabajo de graduación titulado

**PROPUESTA DEL CAMBIO DE VISIÓN QUE DEBE ASUMIR LA INDUSTRIA
DEL CAFÉ EN GUATEMALA PARA SU ADECUADA INCORPORACIÓN AL
TLC.**

Tema que me fuera asignado por la Dirección de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial con fecha 17 de noviembre de 2003.

Mirna Raquel Villatoro López

AGRADECIMIENTOS

- A mi asesora Ingeniera María Ixmucané Córdova Catalán, por toda la dedicación, tiempo y esfuerzo puestos en la realización de este trabajo de graduación.
- A mis compañeros (as) Por brindarme su amistad y por los momentos compartidos dentro y fuera de esta casa de estudios.
- A Ing. Héctor Duvón Por su tiempo y conocimientos compartidos.

DEDICATORIA

- A Dios Por permitirme vivir y estar siempre conmigo ayudándome a alcanzar cada uno de mis sueños.
- A mi abuelita María Raquel Aguilar (†), por su legado de amor, sacrificio, apoyo y fe. Te quiero mucho.
- A mis padres Humberto Villatoro y Armina López, por todo su esfuerzo y apoyo, ya que fueron parte fundamental en la culminación de mi carrera universitaria.
- A mis tíos Horacio López Aguilar y Jorge López Aguilar, por su apoyo incondicional.
- A mi hermano y hermana Carlos Humberto y Lilian Elizabeth Villatoro López, por sus múltiples consejos y apoyo.
- A mi sobrinito Javier Alejandro Chávez Villatoro, con profundo cariño.
- A mis familiares y amigos Con cariño.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERIA

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	VII
LISTA DE SÍMBOLOS	IX
GLOSARIO	XI
RESUMEN	XIX
OBJETIVOS	XXI
INTRODUCCIÓN	XXIII
1. ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DEL TLC	1
1.1. Globalización	1
1.1.1. Cómo surge la idea del rompimiento de barreras comerciales (Tratado de Bretton Woods)	1
1.1.2. Por qué la tendencia a hacer bloques comerciales	2
1.1.3. Bloques comerciales americanos existentes	3
1.1.4. Posiciones que se asumen ante la globalización	4
1.1.5. Ventajas y desventajas de la liberación comercial para países pequeños (como Guatemala)	6
1.2. Reseña histórica del Tratado de Libre Comercio	9
1.3. Definición de Tratado de Libre Comercio	11
1.3.1. Objetivos del TLC	11
1.3.2. Sector agrícola	12
1.4. Ventajas y desventajas del TLC para Guatemala	13
2. EVOLUCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA POSICIÓN DEL CAFÉ GUATEMALTECO EN LATINOAMÉRICA Y EL MUNDO	17
2.1. Surgimiento del café en Guatemala	17
2.2. Evolución de las variedades de cafeto	19
2.3. Lugares geográficos que incursionaron en el cultivo de café	20

2.3.1.	Características del suelo	21
2.3.2.	Características del clima	21
2.3.3.	Descripción de las principales regiones productoras de café en Guatemala	22
2.3.3.1.	Antigua Guatemala	22
2.3.3.2.	Alta Verapaz	23
2.3.3.3.	Fraijanes	24
2.3.3.4.	Huehuetenango	25
2.3.3.5.	San Marcos	26
2.3.3.6.	Atitlán	26
2.3.3.7.	Nuevo Oriente	27
2.4.	Volumen de producción de café en Guatemala e importaciones	27
2.4.1.	Volumen de producción nacional de café	27
2.4.2.	Importaciones de café al país guatemalteco	32
2.5.	Evaluación del café guatemalteco	33
2.5.1.	Características del café guatemalteco	33
2.5.2.	Nivel de calidad del café guatemalteco en comparación con los mejores exportadores mundiales	34
2.5.3.	Posición del café guatemalteco en el mundo	38
2.5.4.	Participación de la producción del café en el PIB nacional	38
2.5.5.	Productos complementarios del café	39
2.5.5.1.	Descripción de los productos complementarios del café	39
2.5.5.2.	Descripción de la industria de productos complementarios del café	39
2.5.5.3.	Breve análisis sobre la importación de los productos complementarios del café	41
2.5.5.4.	Posición de los productos complementarios del café guatemalteco en el mundo	43

2.6.	Precio nacional e internacional del café guatemalteco	44
2.6.1.	Cómo se establecen los precios del café	44
2.6.1.1.	Bases para el establecimiento de precios	44
2.6.2.	Crisis del café que generaron la baja del precio	45
2.6.3.	Historial de precios del café guatemalteco	48
2.7.	Exportación del café guatemalteco	49
2.7.1.	Características de calidad exigidas a nivel internacional para el café	49
2.7.2.	Tipo de café destinado a exportación	52
2.7.2.1.	Café en oro	52
2.7.2.2.	Café tostado y molido	53
2.7.2.2.1.	Antigua Coffee	53
2.7.2.2.2.	Rainforest Cobán	53
2.7.2.2.3.	Volcanic San Marcos	54
2.7.2.2.4.	Traditional Atitlán	54
2.7.2.2.5.	Highland Huehue	54
2.7.2.2.6.	Fraijanes Plateau	54
2.7.2.2.7.	New Oriente	54
2.7.3.	Volúmenes de exportación	55
2.7.4.	Países compradores de café guatemalteco	58
2.8.	Comercialización y distribución del café guatemalteco	59
2.8.1.	Promoción del café guatemalteco	59
2.8.2.	Forma de comercializar y distribuir el café guatemalteco	60
2.8.2.1.	Comercialización	60
2.8.2.2.	Canales de distribución	61
2.8.2.3.	Medios de distribución	62

3. REQUERIMIENTOS Y NEGOCIACIONES RESPECTO AL CAFÉ	
EN EL CAFTA	65
3.1. Principales países que integran el CAFTA relacionados con la caficultura	65
3.1.1. Guatemala	65
3.1.1.1. Economía	65
3.1.1.2. Café	66
3.1.2. El Salvador	66
3.1.2.1. Economía	66
3.1.2.2. Café	67
3.1.3. Honduras	67
3.1.3.1. Economía	67
3.1.3.2. Café	68
3.1.4. Nicaragua	68
3.1.4.1. Economía	68
3.1.4.2. Café	69
3.1.5. Costa Rica	69
3.1.5.1. Economía	69
3.1.5.2. Café	70
3.2. Acuerdos relativos al sistema cafetalero en el CAFTA	70
3.2.1. Acceso a Estados Unidos	70
3.2.1.1. Aranceles para el café	70
3.2.1.2. Cuotas de exportación	71
3.2.2. Acceso a Centro América	72
3.2.3. Medidas sanitarias y fitosanitarias	73

4. IMPACTO DEL TLC EN LA INDUSTRIA CAFETALERA GUATEMALTECA	75
4.1. Análisis FODA	75
4.1.1. Análisis de fortalezas	75
4.1.2. Análisis de oportunidades	76
4.1.3. Análisis de debilidades	78
4.1.4. Análisis de amenazas	79
4.2. Factores involucrados con el impacto	80
4.2.1. Factores económicos y sociales	80
4.2.1.1. Pobreza	80
4.2.1.2. Ingreso per cápita	82
4.2.1.3. Nivel de vida	83
4.2.1.4. Inflación	85
4.2.1.5. Balanza de pagos	86
4.2.1.6. Aranceles para el café	87
4.2.1.7. Estabilidad macroeconómica del país	89
4.2.2. Factores tecnológicos	91
4.2.2.1. Maquinaria y equipo	91
4.2.2.2. Recurso humano	92
5. PROPUESTA DEL CAMBIO DE VISIÓN QUE DEBE ASUMIR LA INDUSTRIA CAFETALERA EN GUATEMALA ANTE EL TLC	93
5.1. Reorganización administrativa y productiva	93
5.1.1. Capacitación del recurso humano	93
5.1.2. Programas de calidad industrial para la producción del café	95
5.1.3. Cambio de visión	95
5.2. Posición del Gobierno para fomentar la inversión en el sistema cafetalero de Guatemala	96
5.2.1. Seguridad	97
5.2.2. Infraestructura	97

5.2.3.	Estabilidad económica	98
5.2.3.1.	Impuestos	98
5.2.3.2.	Inflación	99
5.2.3.3.	Devaluación de la moneda	99
5.3.	Descripción ejemplificada de la visualización del producto diferenciado (derivado del café) guatemalteco a nivel internacional	100
5.3.1.	Producto	100
5.3.1.1.	Descripción del producto	100
5.3.1.2.	Segmentación del mercado a nivel internacional	101
5.3.1.3.	Nivel de calidad participativa	102
5.3.1.4.	Empaque	102
5.3.2.	Factores que influyen en el precio nacional e internacional	104
5.3.2.1.	Demanda nacional e internacional	104
5.3.2.2.	Oferta nacional e internacional	104
5.3.2.3.	Nivel de calidad	105
5.3.2.4.	Valor agregado	106
5.3.2.5.	Costos	107
5.3.3.	Promoción y comercialización internacional del producto diferenciado	108
5.3.3.1.	Promoción	108
5.3.3.2.	Comercialización	109
5.3.3.3.	Logística de distribución internacional	110
5.3.3.3.1.	Canales de distribución	110
5.3.3.3.2.	Análisis de los medios de distribución	111
	CONCLUSIONES	113
	RECOMENDACIONES	117
	BIBLIOGRAFÍA	121
	ANEXOS	127

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURAS

1.	Evolución de las variedades de cafeto	19
2.	Producción nacional de café oro	29
3.	Rendimiento promedio de quintales oro por manzana cultivada	30
4.	Producción nacional por departamento para el ejercicio cafetero 2002-2003	32
5.	Gráfico indicador de precios	46
6.	Gráfico de producción y consumo mundial de café	47
7.	Comportamiento de los precios en dólares USA por quintal oro según el ejercicio cafetalero	49
8.	Quintales de café oro exportado por ejercicio cafetero	57
9.	Ingreso de dólares USA a Guatemala según el ejercicio cafetero	57
10.	Principales países importadores de café de Guatemala	59
11.	Canales de distribución del café verde	62
12.	Tipo de cambio de cierre para los años 2002 y 2003	89
13.	Ejemplo de etiqueta para galletas de café	103
14.	Canales de distribución supuestos para productos alimenticios procesados (galletas de café)	111

TABLAS

I.	Área cultivada y producción de café oro de la República de Guatemala. Ejercicios cafeteros de 1986-1987 a 2002-2003	28
II.	Producción de café por departamento en la República de Guatemala en quintales oro. Ejercicios cafeteros 1998-1999 a 2002-2003	31
III.	Tipos de café y su altitud de cultivo	34
IV.	Historial de precios promedios por quintal oro en exportaciones del 1 de octubre al 30 de septiembre de cada año	48
V.	Historia de exportación de café en Guatemala	55
VI.	Exportación realizada de café en quintales oro, sacos de 60 kilos y monto de divisas, del 1 de octubre al 30 de septiembre de cada año	56
VII.	Principales países importadores de café de Guatemala, en quintales oro y sacos de 60 kilos, ejercicio cafetero 2000-2001 a 2002-2003	58
VIII.	Programa de desgravación arancelaria de los Estados Unidos	71
IX.	Programa de desgravación arancelaria de la República de Guatemala	72
X.	Aranceles de Centro América y Estados Unidos para el café	88
XI.	Principales países exportadores de café a nivel mundial	129
XII.	Principales países productores de café a nivel mundial	131
XIII.	Balance de oferta-utilización de leche, datos en millones de litros de leche fluida	133
XIV.	Resumen de categorías (canastas) relativas al CAFTA para Guatemala	135

LISTA DE SÍMBOLOS

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
°C	Grado Centígrado
°F	Grado Fahrenheit
AGEXPRONT	Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales.
ANACAFÉ	Asociación Nación del Café
BM	Banco Mundial
CA4	Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua
CAFTA	Tratado de Libre Comercio de Centro América, por sus siglas en inglés
DAI	Derecho Arancelario a la Importación
FAO	Organización de Alimentación y Agricultura, por sus siglas en inglés
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	Libre a Bordo, por sus siglas en inglés
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio, por sus siglas en inglés
IEMA	Impuesto para Empresas Mercantiles y Agropecuarias
ISR	Impuesto sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
JM	Junta Monetaria

kg	Kilogramo
MSF	Medidas sanitarias y fitosanitarias
NIT	Número de Identificación Tributaria
NMF	Nación más Favorecida
OIC	Organización Internacional del Café
OMC	Organización Mundial del Comercio
PEA	Población Económicamente Activa
pH	Grado de acidez
PIB	Producto Interno Bruto
PIBA	Producto Interno Bruto Agropecuario
SA	Sistema Armonizado
SAC	Sistema Armonizado Centroamericano
tm	Tonelada Métrica
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCUSA CA	Tratado de Libre Comercio Estados Unidos y Centro América
UE	Unión Europea
US\$	Dólar USA
USA	Estados Unidos de América, por sus siglas en inglés
VUPE	Ventanilla Única para Exportaciones

GLOSARIO

Balanza comercial	Registro de las importaciones y exportaciones de mercancías de un país con el resto del mundo.
Balanza de pagos	Registro resumido de todas las transacciones económicas de un país con el resto del mundo en un período determinado de tiempo.
Banco Mundial (BM)	Llamado también Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), fue creado en 1945, junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), como parte de los acuerdos del Bretton Woods. Actualmente, su principal objetivo es asistir financieramente a los países en desarrollo, a los cuales ofrece préstamos para la realización de proyectos (relacionados principalmente con el desarrollo agrario e industrial) que no pueden ser financiados de forma convencional, ya que necesitan bajos tipos de interés, vencimientos a muy largo plazo e importes elevados.
Barreras comerciales	Son todas las acciones que toma un país para disminuir o desanimar a que se realicen importaciones, como por ejemplo: aranceles, cuotas, etc.
Bolsa de New York (de café, azúcar y cacao)	Mercado donde se negocia el futuro de los precios de los productos citados.

Café Gourmet	Cafés finos, de alta calidad, cultivados en las mejores condiciones climáticas y beneficiados con el mayor cuidado. Café Gourmet también se refiere a las mezclas de diferentes cafés a fin de conseguir sabores y aromas únicos.
Café Oro	Café exportable, luego del beneficiado húmedo (en el cual se despulpa el café cereza) y el beneficiado seco (cuando se le quita el último parche y se deja el café oro exportable).
Calidad	Totalidad de las características de un determinado producto y/o servicio que se sustenta en su capacidad para satisfacer las necesidades establecidas implícitas. Se basa en la satisfacción total del cliente, por lo que requiere innovaciones de parte de las empresas.
Costo marginal	Costo adicional que se requiere para producir una unidad más.
Depreciación monetaria	Deterioro continuo de una moneda con respecto a otra (u otras), en un sistema de libre fluctuación.

Deuda pública

Deuda que contrae el gobierno de un país. Generalmente se incluyen préstamos a cargo del gobierno central, organismos regionales o municipales, institutos autónomos y empresas del Estado, todos estos garantizados por el gobierno nacional. Se incluyen las deudas contraídas por acreedores nacionales (interna) y por prestamistas del extranjero (externa).

Devaluación

Intervención del Gobierno para reducir la cotización de una moneda con relación a las extranjeras. Generalmente se utiliza para fomentar las exportaciones y reducir las importaciones.

Especulación

Consiste en asumir conscientemente un riesgo mayor al corriente con la esperanza de obtener un beneficio superior al medio que se obtiene de ordinario en una operación comercial o financiera. La especulación se ejerce en torno a la compra y venta de cualquier categoría de bienes: de consumo, materias primas, títulos, valores, divisas, etc.

Feria especializada

Exposición nacional e internacional de productos específicos, ya sea alimentos y bebidas, productos gourmet, café, productos agrícolas, agroindustriales, etc., donde los empresarios participantes tienen la oportunidad de dar a conocer o patrocinar sus productos por medio de degustaciones, ofertas, etc., además de hacer contacto con empresas (clientes mayoristas) de diversos países y concertar futuras citas comerciales.

FOB (Free On Board o Libre a Bordo)

Estas siglas indican que el vendedor ha cumplido con su obligación cuando la mercancía ha sido entregada en la borda del buque, en el puerto de embarque convenido.

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Creado en 1945 como parte de los acuerdos de Bretton Woods. Su principal propósito es facilitar la expansión equilibrada del comercio internacional alentando la estabilidad de las tasas de cambio y la cooperación internacional en materia monetaria. El FMI, concretamente, otorga préstamos de corto plazo para equilibrar la balanza de pagos de los países miembros, busca la eliminación de barreras comerciales y auspicia la convertibilidad de las monedas a tasas estables.

GATT (General Agreement On Tariffs and Trade)	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, por sus siglas en español, firmado en 1947. El GATT fija un conjunto de reglas de conducta para las relaciones comerciales y es además un foro para las negociaciones multilaterales sobre problemas de comercio internacional. Su propósito más general es la gradual eliminación de los aranceles y de otras barreras al libre intercambio de bienes y servicios
Ingreso marginal	Ingreso adicional que se recibe por vender una unidad más.
Junta Monetaria	Organismo autorizado por la Constitución de la República para regular todo en materia monetaria, cambiaria y crediticia.
Ley de la demanda	Establece que los consumidores comprarán más de determinado producto cuando su precio se reduzca.
Ley de la oferta	Establece que los productores ofrecerán mayor cantidad de determinado producto cuando aumente el precio.
Nación más favorecida	Cláusula según la cual, si un país miembro otorga a otro una ventaja arancelaria o de otra índole respecto a un producto, debe de manera inmediata e incondicional extenderla al producto similar de otros países

Población Económicamente Activa (PEA)	Conjunto de personas que se encuentran en edad de trabajar, o están desempleadas en busca de empleo en forma dinámica.
Producto Interno Bruto (PIB)	Valor total de los bienes y servicios finales producidos en un año en un país.
Proteccionismo	Es la puesta en práctica de medidas a favor de la actividad nacional, controlando, obstaculizando y limitando las importaciones.
Sistema monetario	Todas las instituciones, normas e instrumentos que sirven para regular lo relacionado con la moneda, la liquidez y el tipo de cambio.
Tipo fijo de cambio	Tipo de cambio determinado por las autoridades monetarias de un país, que se comprometen a comprar o vender su divisa a ese precio.
Tipo flexible (flotante) de cambio	Es el determinado por las fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado de divisas. Mientras más cantidad de determinada moneda exista en el mercado de divisas, menor será su valor con respecto a las otras.
Unión aduanera	Territorio aduanero único en el cual se han eliminado los aranceles y otras restricciones al comercio para los países miembros de la unión, manteniéndose un arancel externo común frente a terceros países.

Ventaja absoluta	Es la capacidad de un país para producir determinado bien utilizando menos recursos que el resto de países.
Ventaja comparativa	Es la producción de bienes en los que se tengan los mejores costes comparativos, aunque, en términos absolutos, su producción resulte más cara que la de otros bienes.
Zona de libre comercio	Consiste en la eliminación total de las barreras al comercio existentes entre los países firmantes del acuerdo, pero con el mantenimiento, por parte de cada uno de ellos, de sus propios aranceles a terceros países.
Zona franca	Territorio de un país claramente delimitado, en el que pueden entrar mercancías sin tener que pagar derecho de aduanas. Generalmente cuenta con puerto propio o cercano. Pueden establecerse todo tipo de industrias siempre y cuando no perjudiquen la economía nacional.

RESUMEN

Guatemala posee uno de los mejores cafés Gourmet a nivel internacional, y siete regiones productoras reconocidas mundialmente (Antigua Guatemala, Alta Verapaz, Fraijanes, Huehuetenango, San Marcos, Atitlán y Nuevo Oriente); sin embargo, la crisis en los precios de esta materia prima ha afectado negativamente al sector cafetalero nacional.

Uno de los principales factores que interviene en la baja de precios es la sobreproducción del grano; actualmente se produce más café que el que se consume a nivel mundial.

Por lo tanto, para afrontar un Tratado de Libre Comercio como el CAFTA es importante tomar medidas que contribuyan a promover al sector cafetalero. Por tal razón, es importante que este sector tenga un cambio de visión en cuanto a sus productos de exportación. Una diversificación de productos terminados de alta calidad para exportar contribuiría a incrementar las fuentes de divisas destinadas a Guatemala.

Sin embargo, un cambio de visión trae consigo una preparación, tanto del gobierno como de las empresas y la población en general, ya que deben tomarse en cuenta factores como seguridad, infraestructura, impuestos, alfabetización, maquinaria y equipo adecuado, capacitación de personal, cumplimiento de leyes laborales, preparación profesional adecuada, etc.

Hay que recordar que es prácticamente imposible pensar en que Guatemala se desarrolle si tiene como principal fuente de divisas la exportación de materias primas.

OBJETIVOS

GENERAL

Proponer un cambio en la visión actual de la industria cafetalera guatemalteca para que se incorpore adecuadamente al Tratado de Libre Comercio (TLC).

ESPECÍFICOS

1. Comprender el significado de Tratado de Libre Comercio desde sus orígenes, así como las ventajas y desventajas que este representa para un país en desarrollo, como Guatemala.
2. Analizar el funcionamiento del sistema cafetalero actual en Guatemala.
3. Estudiar los factores que intervienen en el precio del café y la evolución del mismo.
4. Conocer los requerimientos y negociaciones hechos con respecto al café en el CAFTA.
5. Establecer la diferencia entre el café guatemalteco y el café a nivel internacional.

6. Estudiar el posible impacto del TLC en el sistema cafetalero guatemalteco, a través del análisis de fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades, así como de los factores que podrían influir directa o indirectamente en una adecuada integración del sistema cafetalero guatemalteco al TLC.

7. Proponer un cambio de visión para el sistema cafetalero guatemalteco, orientada a una exportación de productos terminados, para afrontar adecuadamente el TLC.

INTRODUCCIÓN

El café era una de las principales fuentes de ingreso para Guatemala, pero desde hace varios años se ha visto caer el sistema del café guatemalteco debido a políticas de precios internacionales y a la calidad del producto nacional.

El Tratado de Libre Comercio permite ampliar las fronteras de mercado de los países participantes, por lo cual podría visualizarse como una gran oportunidad para la industria cafetalera guatemalteca, si se consigue, claro está, una negociación justa para los caficultores.

En la actualidad, la calidad es uno de los factores más importantes para las empresas extranjeras que demandan café en toda Latinoamérica, incluyendo el café de Guatemala, empresas que están dispuestas a pagar por arriba del precio de mercado con la garantía de que la calidad de dicho producto sea excelente. Por lo tanto, resulta imprescindible, desde el punto de vista industrial, cambiar la perspectiva del sistema cafetalero actual, de manera que permita visualizar un horizonte claro para un mejor porvenir que proyecte a Guatemala internacionalmente.

En Guatemala, el sistema cafetalero está decidido a emprender acciones a fin de incrementar la calidad de su producción y poder competir globalmente, ya que el TLC puede ser la oportunidad del sistema cafetalero para cobrar auge nuevamente y tomar una participación importante en la economía nacional.

Este trabajo presenta una propuesta del cambio de visión que debe adoptar el sistema cafetalero en Guatemala para su adecuada incorporación al TLC. El primer capítulo trata específicamente sobre el Tratado de Libre Comercio: sus orígenes, desde la

Globalización, y la generación de bloques comerciales en América; ¿qué es el TLC y cuáles son sus objetivos?, sus ventajas y desventajas.

El segundo capítulo describe la evolución e identificación del café guatemalteco en Latinoamérica y el mundo. En él se detallan la evolución específica del café guatemalteco, las características del clima y suelo de los departamentos productores de café y se hace una breve descripción de las principales regiones productoras. Más adelante se evalúa el café nacional, estudiando los niveles de calidad, la participación del mismo en la economía, reflejada en el PIB, los productos complementarios del café y, desde luego, los volúmenes de producción en Guatemala y la exportación del mismo, los factores que intervienen en el precio del café a nivel internacional, así como la forma de comercializarlo y distribuirlo internacionalmente.

El tercer capítulo incluye los requerimientos y negociaciones hechos respecto al café en el Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos de Norteamérica (CAFTA), la diferencia entre el café guatemalteco y el café de cada uno de los países integrantes de este bloque comercial; se incluyen, también, los acuerdos relativos al café realizados en el CAFTA, tales como los aranceles para el café, las cuotas de exportación y las medidas sanitarias y fitosanitarias.

El cuarto capítulo abarca el estudio de los factores internos y externos que intervendrán positiva y negativamente ante las negociaciones del TLC en la industria cafetalera guatemalteca, para lo cual se realiza un análisis de FODA (análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para el sistema cafetalero al afrontar el TLC y un análisis acerca de los factores involucrados en dicho impacto, principalmente factores económicos y sociales, como la pobreza, el ingreso per cápita, el nivel de vida, la inflación, los aranceles para el café, etc., y los factores tecnológicos, como la maquinaria, el equipo y el recurso humano.

Por último, el quinto capítulo propone el cambio de visión que debe asumir la industria cafetalera guatemalteca ante el TLC. Tal cambio incluye una reorganización administrativa, en la cual es importante la capacitación del recurso humano, la puesta en marcha de programas de calidad industrial para la producción de café y el cambio de la visión de los exportadores de productos agrícolas hacia una visión de exportadores de productos terminados elaborados con materia primas guatemaltecas; la posición que debe tomar el Gobierno para fomentar la inversión en el sistema cafetalero en Guatemala, y allí se toman en cuenta estudios sobre la seguridad de inversión, la infraestructura y la estabilidad económica (los impuestos, la inflación y la devaluación de la moneda) y la descripción ejemplificada de la visualización del producto diferenciado (derivado del café) guatemalteco a nivel internacional, en el cual se pretende adaptar en forma ejemplificada el cambio hacia una visión más industrial.

1. ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DEL TLC

1.1. Globalización

1.1.1. Cómo surge la idea del rompimiento de barreras comerciales (Tratado de Bretton Woods)

Luego de la Segunda Guerra Mundial, se estableció el Tratado de Bretton Woods, mediante el cual los países participantes, encabezados por Estados Unidos, convenían en mantener el valor de su moneda con un margen estrecho contra el dólar y un patrón de oro pertinente (35 dólares por onza de oro), según fuera necesario. Los países podían devaluar sus monedas únicamente a menos del 10%. Sin embargo, en la década de 1950 el volumen de comercio internacional en crecimiento constante llevó a movimientos masivos de capital generados por la reconstrucción de posguerra. Esto desestabilizó los tipos de cambio exterior según se habían establecido en Bretton Woods.

El Tratado de Bretton Woods fue establecido en 1944 y tenía como objetivo lograr la estabilidad monetaria internacional evitando la fuga de capitales y reduciendo la especulación en las divisas mundiales; en otras palabras, una de las características más importantes del Tratado de Bretton Woods fue el tipo fijo de cambio. Sin embargo, a partir de 1971 se abandonó dicho Tratado debido a la pérdida de gran parte del predominio, a nivel mundial, del dólar y la economía de Estados Unidos y los profundos cambios que sufrió el sistema monetario internacional. Debido fundamentalmente al deterioro de la competitividad internacional de la economía estadounidense, el sistema de determinar los tipos de cambio de las monedas internacionales entre 1973 y 1985 se dejó a las fuerzas del mercado mediante un sistema de tipos flexibles de cambio.

Bajo el Tratado de Bretton Woods surgieron instituciones internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en ingles), cuya responsabilidad consistía en establecer nuevas “reglas del juego” para el comercio internacional y las transacciones financieras, a fin de facilitar la expansión del sistema global de comercio; en la actualidad sus operaciones se han ampliado y modificado de manera considerable para responder debidamente a las necesidades de una economía global en perpetua evolución.

1.1.2. Por qué la tendencia a hacer bloques comerciales

El criterio de Libre Comercio se inicia con la idea de abrir todas las fronteras de los países en este planeta, pero los intereses políticos, económicos y sociales de países más fuertes, así como la poca preparación para la libre competencia, hicieron que se fueran formando bloques que, a la larga, entorpecen el ideal del libre comercio.

El objetivo fundamental de la formación de los bloques comerciales es asegurarse un segmento de mercado, de parte de los países industrializados, con los países en vías de desarrollo, para expandir el mercado de sus productos; todo ello por la necesidad derivada de los nuevos cambios que se están dando en el orden actual del comercio internacional y financiero, donde la lucha de los países desarrollados es una guerra comercial constante; mientras tanto, los países subdesarrollados, como Guatemala, siguen también luchando por sobrevivir.

La formación de bloques comerciales entre países tiene como fundamento la individualidad de cada uno de ellos y su lucha por incrementar la economía nacional. Cada país cuenta con una población y una ley constitucional que defender, por lo que los países tienden a crear bloques con aquellos otros con los que pueden optar a una negociación ganar-ganar, es decir, sería una pérdida de recursos que Estados Unidos

realizara una negociación únicamente con Guatemala; sin embargo, la negociación con Centroamérica puede plantearse más beneficiosa para el país norteamericano y también para los países centroamericanos, ya que cada país cuenta con necesidades similares y actividades comerciales similares para satisfacer, si no toda, una porción del volumen adquisitivo estadounidense.

Las negociaciones entre países deben realizarse en forma individual para cada uno, ya que, a pesar de que algunos países pueden poseer necesidades similares, dichas necesidades no pueden homogenizarse y pensar que puede obtenerse una negociación beneficiosa para todas las partes; y desde luego, cada país posee cierta riqueza (actividad comercial) que podría beneficiar a otro, la cual, probablemente, no sería prudente negociar en forma general, si esta no beneficia a otro país participante en el bloque.

Sin embargo, cada tratado que se celebra dejan plasmada la poca equidad de negociaciones entre países débiles y fuertes, lo que se evidencia con la aceleración del desempleo, la pobreza y, a su vez, en un estancamiento económico.

1.1.3. Bloques comerciales americanos existentes

Los bloques comerciales existentes en el continente americano son:

- a. América Central – Chile
- b. América Central – Panamá
- c. América Central – República Dominicana
- d. Bolivia – México
- e. Canadá – Chile
- f. Canadá – Costa Rica
- g. CARICOM – República Dominicana
- h. Colombia – México – Venezuela (El Grupo de Los Tres)

- i. Costa Rica – México
- j. Chile – Estados Unidos
- k. Chile – México
- l. México – Nicaragua
- m. México – El Salvador, Guatemala, Honduras
- n. Estados Unidos – México – Canadá (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés) y
- o. Estados Unidos – Centro América (TLCUSA CA o CAFTA, por sus siglas en inglés), cuya entrada en vigor se espera para el 1 de enero de 2005

Uniones aduaneras:

- a. Comunidad Andina
- b. Comunidad del Caribe y el Mercado Común del Caribe (CARICOM)
- c. Mercado Común Centroamericano (MCCA)
- d. Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

1.1.4. Posiciones que se asumen ante la globalización

Existen dos puntos de vista divergentes sobre la globalización, en especial sobre su impacto económico y social. Estas divergencias corresponden, en parte, a la diversidad de efectos que la globalización tiene en los intereses y las oportunidades de los distintos sectores económicos y sociales. Algunos sostienen que el modelo actual de la globalización ha agravado los problemas del desempleo, de la desigualdad y de la pobreza, mientras que otros afirman que la globalización ha contribuido a reducir la incidencia de dichos problemas. Por supuesto, estos problemas existían desde antes de la globalización.

Sin embargo, la globalización ha sido vista como devastadora luego de repetidos fracasos de instituciones internacionales que orientan a países subdesarrollados a reducir el presupuesto de sectores vulnerables como salud, educación, vivienda y seguridad e incrementar el presupuesto comercial y los ingresos del Estado. Ha aumentado así solamente la inestabilidad macroeconómica, donde los únicos beneficiarios resultan ser las grandes potencias mundiales.

La apertura comercial potencia la caída de pequeñas y medianas empresas en los países pobres, debido a la poca capacidad competitiva de estas. Unos de los sectores más afectados en las aperturas comerciales son el agrícola y el textil, pues aunque los países subdesarrollados parecen tener ciertas ventajas de comercio, los países ricos otorgan subsidios cuantiosos a los suyos que precipitan la caída de estos sectores en países bajos.

Existen casos como Argentina y Ecuador, en donde la apertura comercial ha sido una experiencia desagradable, generando crisis económica, especialmente en Ecuador, donde el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante se redujo casi el 32%, y ha experimentado el empobrecimiento más acelerado en la historia de América Latina: entre el año 1995 y 2000, el número de pobres creció de 34% al 71%, la pobreza extrema se incrementó del 12% al 31%, todo esto acompañado de una mayor concentración de riqueza.

Por tales razones, han surgido movimientos antiglobalización capitalista por todo el mundo, la cual desaprueba el comercio desleal generalizado, de tal forma que pretenden evitar que el mundo entre en una crisis mundial y el capital se concentre en las grandes multinacionales pertenecientes a las mayores potencias mundiales, entre ellas, Estados Unidos.

Sin embargo, sin apearse tanto a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), algunos países asiáticos como Corea y Taiwán han afrontado exitosamente la globalización, estableciendo prioridades nacionales, como lo son la salud y la educación, y creando estrategias de apertura de mercados con cuidado de su estabilidad macroeconómica.

1.1.5. Ventajas y desventajas de la liberación comercial para países pequeños (como Guatemala)

Para países pequeños en transición, como Guatemala, la liberación comercial puede representar un atraso en lugar de un adelanto en la economía nacional; sin embargo, con una estrategia global adecuada, los países en transición pueden beneficiarse de cierta manera.

Entre de los beneficios de liberar el comercio, pueden incluirse:

- a. Una reorientación industrial, que representaría el apoyo y unificación del sector industrial y el gobierno de manera integral, hasta lograr exportar a nivel mundial productos terminados de alto valor comercial
- b. Ampliación del mercado de productos artesanales y agrícolas (principalmente los productos tradicionales), y/o logro de tratos especiales en dichos sectores
- c. Reducción de costos: la liberación comercial a nivel mundial trae consigo la reducción de aranceles, así como la reducción de costos en materia de transporte y comunicación
- d. Calidad mejorada: liberar el mercado trae consigo la especialización de la mano de obra y el mejoramiento de calidad para competir internacionalmente

- e. Incremento de inversión extranjera, debido a que la mayoría de productos no paga aranceles al exportar
- f. Promoción del nombre del país a nivel internacional mediante la exportación de productos de alta calidad
- g. Importación de artículos a menor precio, proporcionando diversidad al consumidor final, lo cual genera mayor eficacia competitiva

Sin embargo, en el libre comercio también existen desventajas, como:

- a. Otorgamiento de subsidios a la agricultura por parte de países ricos, obligando así a los países pobres a descuidar este sector e importar alimentos, que resultan, incluso, más baratos, pero que dejan un rastro de miseria en todo el continente; resulta ser esta la primera consecuencia de una apertura económica mundial
- b. Un claro riesgo de mayor apertura a importaciones y de un déficit en la balanza comercial, lo que podría implicar menor ingreso y el incremento en la deuda externa
- c. Falta de capacitación a los empleados por parte de las empresas, lo que podría acarrear consecuencias devastadoras para las industrias, debido a que no podrían competir con empresas especializadas con alto grado de capacitación, ya que esta permite optimizar los procesos y se traduce en reducción de costos

- d. Falta de maquinaria adecuada, ya que la importancia al mantenimiento preventivo es relativamente bajo, siendo claramente sustituido por el mantenimiento correctivo, lo cual no solamente se traduce en pérdida de tiempo, sino también en disminución de calidad de los productos terminados y daños permanentes a la maquinaria, que reduce su tiempo de vida útil
- e. Poca capacidad administrativa y carencia de modernización tecnológica, ya que todavía existen empresas dirigidas por personas con poca capacidad de trabajar en equipo y delegar responsabilidades; además de contar con un escaso sistema tecnológico que impide la agilización de transacciones y el manejo de información tanto interna como externa
- f. Incumplimiento de las leyes laborales por parte de las empresas, lo que impide el desarrollo humano, y se traduce en la existencia de personas poco motivadas y deficientes en su trabajo
- g. Educación y salud son los dos índices más importantes para un país en transición económica; sin embargo, el descuido de uno de los dos vuelve deficiente al sector productivo, debido a que imposibilita una capacitación adecuada para las personas que intervienen directamente con los productos terminados, como lo son los operarios
- h. Elevados gastos administrativos por el aumento de coordinación y por la necesidad de informar e, incluso, por el aumento de personal

1.2. Reseña histórica del Tratado de Libre Comercio

Las relaciones comerciales entre países se dan prácticamente desde la antigüedad; la necesidad de incrementar la economía interna de los países visualizó el comercio como una alternativa bastante lucrativa para alcanzar dicho fin. Por lo tanto, con el paso del tiempo las naciones han tenido que evolucionar en el manejo de sus relaciones comerciales con otras naciones, cada vez con más libertades de acceso a mercados y con perspectivas más amplias, es decir, ya no se trata exclusivamente de incrementar la economía interna, sino de encontrar el núcleo de la economía y “satisfacerlo”. Por tal razón, el enfoque más reciente brindado al libre comercio es la satisfacción del consumidor final, brindándole mejores productos a mejores precios. De esta forma las empresas nacionales tenderían a volverse más productivas al contar con la tecnología necesaria y capacitando a su recurso humano que, a la larga, contribuiría con el desarrollo general de la región.

De esta forma, la evolución de los tratados comerciales puede dividirse en tres etapas:

a. Trato nacional

Se generó a mediados del siglo XIX en Europa. Un trato nacional permitía la plena jurisdicción sobre los derechos y propiedades de comerciantes extranjeros, es decir, los comerciantes extranjeros podían viajar de modo libre, sin necesidad de pasaportes o visas. En ese momento comienza la eliminación de barreras comerciales.

b. Proteccionismo

El proteccionismo imponía barreras arancelarias fuertes que aislaban a los países del exterior temiendo que el crecimiento de la red comercial, que se expandía a nivel mundial, amenazara su economía.

En la actualidad, el proteccionismo es el beneficio que se le brinda a los países subdesarrollados para salvaguardar a sus pequeñas y medianas empresas que, expuestas al libre comercio, podrían desaparecer, afectando a la economía de estos países.

Sin embargo, algunas potencias mundiales, como Estados Unidos, ejercen presión sobre otros países, especialmente China, para que sean vistos como países en desarrollo en determinados sectores, entre ellos el textil, a fin de ejercer proteccionismo en este sector, en el cual, en el caso de China, es un país competitivo.

c. Liberación comercial

Con la firma del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), en 1947, se establecía la reducción de tarifas arancelarias y la eliminación de barreras del comercio internacional. Esto contribuyó a la homogenización de las prácticas comerciales; sin embargo, actualmente la puesta en práctica del comercio justo a nivel internacional es una fantasía, debido a que cada país pretende protegerse del exterior, especialmente Estados Unidos, que se vale de su posición en instituciones internacionales para ejercer presión sobre el trato a cada país, anteponiendo sus beneficios.

1.3. Definición de Tratado de Libre Comercio

Los tratados de libre comercio son instrumentos legales que recopilan acuerdos logrados entre dos o más países. Los países que deciden negociar un TLC buscan mejorar el nivel de vida de sus pobladores, ya que un Tratado de Libre Comercio permite que las empresas puedan vender más productos al otro país y, con ello, abrir nuevos y mejores empleos para sus nacionales.

La negociación de un TLC requiere estudios profundos para conocer todas las leyes y prácticas comerciales del país con que se negocia, consultas con los diferentes sectores nacionales dedicados a la producción y con otros sectores de igual importancia, como es el caso de las asociaciones de profesionales que están relacionadas con la prestación de servicios. Esta negociación también exige que se lleven a cabo reuniones en cada uno de los países para lograr, lo más rápido posible, un TLC que brinde beneficios a los países que lo negocian.

1.3.1. Objetivos del TLC

Los objetivos del Tratado de Libre Comercio tienen como finalidad lograr mayores beneficios y brindar oportunidades de desarrollo a los países.

Los objetivos del Tratado de Libre Comercio son:

- a) Eliminar los aranceles a la importación de productos entre sí y eliminar toda medida que impida o dificulte el ingreso de productos al territorio de ambos
- b) Establecer disposiciones legales que regulen todas las áreas relacionadas con el comercio

- c) Garantizar los derechos de toda persona o empresa de ambos países, cuando deciden invertir en otro país
- d) Establecer disposiciones que regulen el comercio de los servicios entre personas nacionales de ambos países
- e) Asegurar el cumplimiento de los derechos y obligaciones que han sido negociados, estableciendo un mecanismo que en una forma rápida solucione cualquier problema que surja en el comercio de productos, servicios o en aquellos relacionados con las inversiones

1.3.2. Sector agrícola

Un país no puede pensar en desarrollarse si mantiene como principal fuente de divisas la agricultura. Sin embargo, la exportación primaria es algo que los países subdesarrollados no pueden abandonar y que podría acarrear beneficios estables a largo plazo, pero también puede traer consigo colapsos económicos en países tercermundistas, principalmente atribuidos a estrategias globalizadas establecidas por instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En materia de aperturas económicas, el sector agrícola, que es el más sensible para los países pobres, resulta ser el más protegido por los países ricos (Estados Unidos posee un plan de subsidios a la producción agrícola dotado de 180 mil millones de dólares), es decir, los países ricos combaten su pobreza interna a costa de la pobreza de los países más desfavorecidos.

En Latinoamérica y los países en transición es donde habita casi el 96% de la población agrícola; sin embargo, los países desarrollados que contemplan negociaciones con países en desarrollo o subdesarrollados mantienen posturas poco flexibles en este sector, dejando clara la poca voluntad, por parte de estos países, de crear una globalización social; más bien pretenden crear una globalización capitalista.

Para Guatemala, el año 2003 fue bueno para el sector agrícola, ya que las exportaciones se incrementaron en un 23.2% con respecto al año 2002, generando así un total de 1,514 millones de dólares, hasta el 12 de diciembre de 2003 (en comparación con 1,372 millones de dólares generados en el 2002). El ingreso por productos tradicionales ascendió a 1,023 millones de dólares, y el ingreso por productos no tradicionales ascendió a 491 millones de dólares.

1.4. Ventajas y desventajas del TLC para Guatemala

Un Tratado de Libre Comercio puede representar para Guatemala una oportunidad para mejorar el nivel de vida de la población mediante el crecimiento de la economía por la expansión de mercados; pero también puede representar un decaimiento económico, si no se toman en cuenta estrategias que contribuyan a abrirse camino en el mercado de los países con los que se negocia.

Entre las ventajas del Tratado de Libre Comercio pueden visualizarse:

- a. Acceso estable a nuevos mercados, incluyendo al mercado más importante mundialmente: Estados Unidos
- b. Atracción de inversión extranjera, debido a exoneración y/o eliminación gradual de aranceles
- c. Aumento de competitividad entre regiones participantes
- d. Combate a la pobreza

- e. Desarrollo rural, con la creación de nuevas carreteras, caminos pavimentados, agua potable, luz eléctrica, etc.
- f. Modernización de la economía
- g. Generación de empleo
- h. Competitividad en las exportaciones y productos locales
- i. Mayores beneficios para consumidores, ya que existe mayor oferta de bienes y servicios, precios más bajos y mejor calidad
- j. Libre comercio en doble vía: exportaciones e importaciones

Entre las desventajas del Tratado de Libre Comercio cabe mencionar:

- a. Mayor competitividad para algunos sectores productivos, y muchas veces difícil de superar, especialmente para el sector agrícola
- b. Creación de condiciones internas que faciliten la inversión; la eliminación de aranceles fomenta la inversión extranjera, lo cual es aceptable; la desventaja es que estas empresas desplazan a las pequeñas y medianas empresas nacionales que no cuentan con el tiempo y el capital necesario para competir
- c. Desplazamiento de mano de obra, debido a que las empresas extranjeras establecidas en el país tendrán más libertad de colocar en los altos puestos a profesionales extranjeros, lo cual no solamente degradaría a los profesionales nacionales restringiendo su participación dentro de las empresas, sino que fomentaría el desempleo generalizado

- d. Asimetrías económicas cuando el trato es diferenciado; es decir, Guatemala no puede competir con Estados Unidos en la mayoría de los sectores; sin embargo, existen sectores competitivos para Guatemala, como la agricultura y los textiles, en donde puede crearse un equilibrio, pero cabe la duda acerca de la verdadera postura de Estados Unidos, debido a los subsidios que el país norteamericano otorga a estos sectores en aquel país

- e. Aperturas de nuestras importaciones a grandes exportadores, como en el caso de Estados Unidos; es decir, la apertura comercial a productos estadounidenses que compiten en todos los sectores, desde el agrícola hasta el industrial, impidiendo el desarrollo de la industria nacional y propiciando su desaparición

2. EVOLUCION E IDENTIFICACIÓN DE LA POSICIÓN DEL CAFÉ GUATEMALTECO EN LATINOAMÉRICA Y EL MUNDO

2.1. Surgimiento del café en Guatemala

Las primeras plantas de café que llegaron al Continente Americano provinieron de Holanda con destino a la Guyana Holandesa entre 1714 y 1718. Más tarde, en 1720, procedentes de Francia, vinieron a la Isla Martinica otros vástagos de este cultivo. Luego, se esparció a Las Antillas, México, Colombia y Venezuela.

Seguramente de estos países provinieron las primeras plantas de café traídas a Guatemala por los padres de la Compañía de Jesús, con el objeto de ornamentar sus jardines en la Antigua. A mediados del siglo XVIII se tomó café en público por primera vez en Guatemala, con motivo de la elevación de nuestra Catedral a la categoría de Metropolitana. Don Juan Rubio y Gemir fue el primer agricultor que ensayó la siembra de café en Guatemala.

La destrucción de las plantaciones de añil o xiquilite, causada por las plagas de langosta, trajo como consecuencia que tanto las autoridades de la Metrópoli como las de la localidad, se preocuparan de fomentar nuevos cultivos para sustituir aquellos que constituían el principal renglón de la economía agrícola.

Una disposición dictada el 15 de noviembre de 1803 exoneraba de los impuestos de alcabala, diezmos y cualquier otro derecho, durante 10 años, al cacao, azúcar, algodón y café. Esta fue una de las primeras medidas para fomentar el cultivo de café a gran escala.

En 1835 se inició el fomento directo del Gobierno al cultivo organizado de café. Una de las primeras medidas fue la promulgación de una Ley mediante la cual se creó la Comisión de Fomento de cultivo del café. Esta comisión inició sus actividades imprimiendo la publicación titulada **La instrucción o memoria sobre el plantío y cultivo del café**, para aplicarla de la manera más conveniente, atendiendo la naturaleza de este suelo y clima.

A mediados del siglo XIX, la decadencia en el mercado internacional de la grana o cochinilla, sobre la que se basaba la economía nacional, fue factor decisivo para impulsar la producción de café.

Las primeras exportaciones de café de Guatemala datan de 1854, pero estas fueron hechas sin índole comercial. La exportación para estos fines se produjo hasta la cosecha de 1858 – 1859. La producción fue de 480 quintales oro y fueron embarcados por el Puerto de San José con destino a Europa. A partir de esa fecha, las exportaciones comerciales se han venido produciendo en forma constante y sin interrupción.

El cultivo de café comenzó a extenderse al Occidente y Costa Cuca. Las grandes fincas de café principian a surgir en los primeros años de la década del sesenta de ese siglo (XIX).

En 1865, la Sociedad Económica continúa promoviendo la plantación del café, haciendo por su cuenta grandes semilleros en Amatitlán para suministrar gratuitamente almácigos entre los agricultores de distintas zonas. En el ámbito internacional, el café de Guatemala participa por primera vez una exhibición internacional: París, 1867.

El cultivo del café ya constituía un negocio lucrativo en 1871, siendo el principal soporte de la economía nacional. Superados los efectos negativos de la helada de 1881, el café de Guatemala obtuvo en 1888, en una exposición en París, el primer lugar,

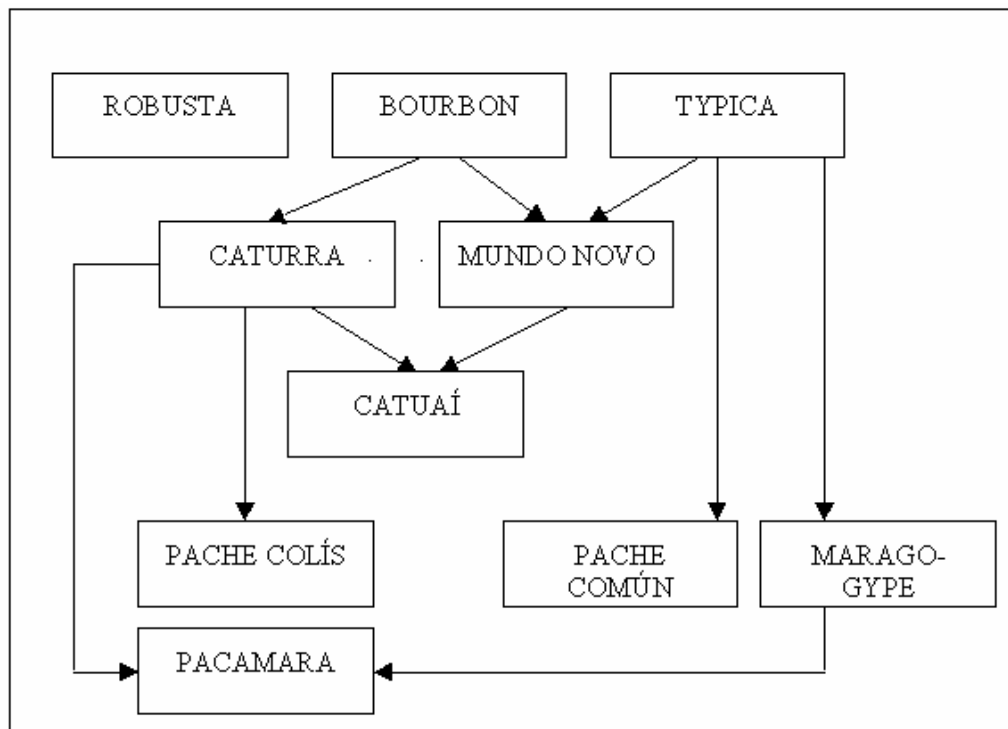
superando en calidad a los demás que se producían en todo el mundo. Fue ese mismo año cuando el cultivo de café alcanzó un sorprendente desarrollo debido al elevado precio cotizado en el mercado internacional.

A partir de la década del setenta del siglo XIX, se empezaron a producir las primeras innovaciones en el cultivo del café en Guatemala, que contribuyeron al desarrollo de la caficultura mundial.

2.2. Evolución de las variedades de cafeto

La evolución de las variedades de cafeto se debe al mejoramiento genético de la planta, a fin de lograr su máximo rendimiento.

Figura 1. Evolución de las variedades de cafeto (dos flechas hacia un mismo destino indican un cruzamiento, una flecha indica mutación)



Fuente: Benoit Bertrand y Bruno Rapidel. **Desafíos de la caficultura**. Páginas 416 - 419

Las variedades Bourbon, Typica, Caturra, Mundo Novo, Catuaí son las más cultivadas en las siete principales regiones productoras de café en Guatemala.

2.3. Lugares geográficos que incursionaron en el cultivo de café

El primer registro de cafeto en plantación data de 1800, como cultivo en las orillas de la ciudad de Guatemala. Probablemente esta plantación se originó de los cafetos de Soroyate, Jutiapa, lugar donde se propagó el cafeto como planta ornamental, luego de Antigua Guatemala.

Poco después de 1800 se refieren al cafeto como un cultivo de la provincia de Verapaz; en 1860 (luego de la exoneración de impuestos en 1803 y los múltiples fomentos al cultivo de café en los años de 1803 a 1858) surgen en el país guatemalteco grandes fincas dedicadas al cultivo del grano en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Retalhuleu, Escuintla, Alta Verapaz, Jutiapa y Quetzaltenango, donde cobra particular renombre el café de Costa Cuca.

Durante las décadas de los 70 y 80 del siglo XIX, se abren al café numerosas fincas de otros departamentos, como Baja Verapaz, San Marcos, Huehuetenango, Santa Rosa, Sololá, Chimaltenango, Chiquimula, Zacapa, Jalapa, Quiché y aun Petén.

Actualmente, los principales departamentos productores de café son Guatemala (principalmente su municipio Fraijanes), Sacatepéquez, Alta Verapaz, San Marcos, Huehuetenango, Chiquimula, Sololá (principalmente su municipio Atitlán) e incluso Santa Rosa y Chimaltenango.

2.3.1. Características del suelo

La calidad del grano depende en gran parte de la altitud del suelo sobre el nivel del mar, es decir, el mejor tipo de café se obtiene a alturas entre 1,300 y arriba de 1,500 metros (4,300 y más de 5,000 pies aproximadamente).

El suelo no solo debe poseer los nutrientes necesarios (carbono, oxígeno, hidrógeno, nitrógeno, fósforo, potasio, etc.), sino también debe ser fértil (capacidad que tienen los suelos de proporcionar cantidades adecuadas de nutrientes al cultivo, para que puedan ser absorbidos fácilmente). También debe poseer un pH (grado de acidez o alcalinidad) entre 5.5 y 7, y materia orgánica arriba del 3.5%.

Los suelos de origen volcánico son especialmente adecuados para el cultivo de café, debido a su concentración de nutrientes y material orgánico, además de su gran fertilidad.

2.3.2. Características del clima

La elevación del suelo sobre el nivel del mar es el principal factor que interviene en el clima de una región específica. Estas alturas proporcionan ciertas características especiales, como la temperatura adecuada, aproximadamente entre 12°C y 25°C (54°F y 77 °F), y una humedad relativa entre 65 y 95%. Las mejores regiones, en cuestión de clima, para el cultivo de café son aquellas de lluvias limitadas, ya que en áreas lluviosas el grano absorbe demasiada humedad, degradando la calidad del mismo.

2.3.3. Descripción de las principales regiones productoras de café en Guatemala

Guatemala cuenta con siete regiones productoras de café Gourmet o tipo exportación, entre las cuales se encuentran: Antigua Guatemala, Alta Verapaz, Fraijanes, Huehuetenango, San Marcos, Atitlán y Nuevo Oriente, las cuales se describen a continuación.

2.3.3.1. Antigua Guatemala

La zona cafetalera de Antigua Guatemala está situada en parajes aledaños a la ciudad, a una altitud de 1,400 a 1,700 metros (4,500 a 5,400 pies) sobre el nivel del mar y a una temperatura promedio entre 66.2°F y 71°F (19°C y 22°C).

Su índice de precipitación pluvial oscila entre 1,100 y 1,343 milímetros al año, y su humedad relativa es del 65%.

Sus suelos son jóvenes, pseudoalpinos y desarrollados sobre residuos volcánicos, con buena capacidad de absorción y sumamente permeables. El grado de acidez o alcalinidad del suelo está entre 5.5 y 6.7 grados (medianamente ácido a muy ligeramente ácido). Todas estas condiciones son especialmente ideales para el cultivo de café, y son las responsables de la excelente calidad del Café Antigua.

Las variedades de café cultivadas en Antigua Guatemala son: Typica, Caturra, Bourbon Typica, Arábica y Pache; y la cosecha se obtiene en los meses de noviembre a marzo.

2.3.3.2. Alta Verapaz

Es una región donde se produce uno de los mejores cafés a nivel mundial; las características de este territorio son: grandes precipitaciones y fértiles suelos, lo cual es la base funcional para la producción del grano.

Esta área cafetalera se encuentra a una altitud de 1,000 a 1,600 metros (3,200 a 5,100 pies) sobre el nivel del mar, y su índice de precipitación pluvial se encuentra entre 3,000 y 4,000 milímetros anuales.

Cobán, en concreto, posee una temperatura que oscila entre los 59°F y 73°F (15°C y 23°C) y de una humedad relativa promedio entre el 80% y el 90%.

Los suelos de esta región están compuestos de arcillas, piedras calizas y dolomitas. Debajo de la bóveda arbórea de los bosques naturales de esta región, se deposita abundante material orgánico. Los suelos tienen capacidad para retener la constante humedad de la región. La acidez (pH) del suelo de Cobán se encuentra entre 4.5 y 5.5 grados, lo que se considera como una fuerte acidez a medianamente ácida. El terreno alpino con capas y sustratos bien alineados también contribuye para infundir unas características estupendas en el grano y dotar a la “taza” de una calidad insuperable.

Las condiciones climáticas y del suelo, así como la pureza y alcalinidad del agua con que se realiza el beneficiado húmedo, influyen, directa o indirectamente, a que este café adquiera y fije sus características de un café tipo “estrictamente duro” y “duro” (*Strictly hard bean* y *Hard bean*).

Alta Verapaz produce diferentes variedades de café, entre ellas: Maragogype y Typica; también encontramos: Bourbon, Caturra y Catuaí. Su período de recolección es de octubre a abril.

2.3.3.3. Fraijanes

Sus suelos son de origen volcánico, ricos en minerales, como el potasio, elemento que le da importancia al sabor de la “taza”. El grado de acidez (pH) del suelo de Fraijanes está entre 6.0 y 7.0, es decir, que va de acidez débil a neutra, lo que permite que la mayoría de los elementos minerales requeridos por el café encuentren muy buena disponibilidad, dando a este el calificativo de buena fertilidad natural.

El grano, cultivado a una altitud de 1,200 a 1,900 metros (4,000 a 6,000 pies) sobre el nivel del mar y a una temperatura promedio entre 68°F y 72°F (20°C y 22°C), posee un color verde-azulado, es uniforme y de buena apariencia, tamaño mediano y bastante compacto, con formas redonda y cuasirectangular, según la variedad cultivada.

El índice de precipitación anual en Fraijanes es de 1,500 milímetros y su humedad relativa promedio, del 60%.

Por su altitud sobre el nivel del mar, se puede asegurar que los tipos de café que en este lugar se obtienen son el Duro (*Hard bean*), Duro de fantasía (*Fancy hard bean*) y el Estrictamente duro (*Strictly hard bean*), este último en mayores cantidades. Estos tipos de cafés son considerados mundialmente como cafés de alta calidad mundial.

En esta localidad las cosechas de café maduro se obtienen a partir del mes de noviembre hasta febrero, siendo las principales variedades cultivadas: Bourbon, Catuaí y Caturra.

La combinación de estos factores proporciona la fijación de las características muy singulares del grano, que proporciona una calidad de café tipo estrictamente duro (*Strictly hard bean*), similar al café tipo Antigua.

2.3.3.4. Huehuetenango

En el área donde se cultiva el café Huehuetenango el agua es abundante, debido a que el departamento cuenta con varios ríos.

Las zonas cafetaleras donde se siembra, cultiva y cosecha el Café Huehuetenango son lugares de montaña, con alturas entre 1,500 y 2,000 metros sobre el nivel del mar, con precipitación pluvial promedio anual de 1,800 milímetros y una temperatura promedio entre 64°F y 73°F (18°C y 23 °C), alcanzando una humedad relativa de 70%. Estudios efectuados revelan que el pH o sea el grado de acidez o alcalinidad del suelo está entre los valores de 4.8 a 6.8 (fuertemente ácido a ligeramente ácido).

La mayor parte de la producción del Café Huehuetenango proviene de parcelas de genuinos pequeños productores.

Las condiciones de suelo, altitud, temperatura, precipitación y humedad relativa no favorecen el desarrollo de enfermedades tropicales, lo que hace resaltar la calidad del grano, favoreciendo, además, condiciones ecológicas más equilibradas y explotaciones sostenidas.

2.3.3.5. San Marcos

La zona cafetalera de San Marcos se encuentra a una altitud entre los 1,400 y 1,800 metros (4,600 a 6,000 pies) a nivel del mar; cuenta con una temperatura promedio entre 70°F y 81°F (21°C y 27°C), permitiendo procesar uno de los mejores cafés a nivel internacional.

El índice de precipitación pluvial en San Marcos es de 4,000 a 5,000 milímetros anualmente, y su humedad relativa promedio del 75%, permitiendo abastecer del vital líquido a las plantas de café. Las variedades cultivadas son: Bourbon, Catuaí y Caturra; y su período de recolección va de diciembre a marzo.

2.3.3.6. Atitlán

Con suelos de origen volcánico; el relieve es desigual. Contienen altos niveles de materia orgánica.

El cultivo se realiza a una altitud de 1,000 a 1,800 metros (4,000 a 5,800 pies) sobre el nivel del mar, a una temperatura promedio entre 68°F y 73°F (20°C y 23°C) y una humedad relativa entre el 70 y 80%. Las variedades son: Bourbon, Caturra, Pache y Catuaí.

El índice de precipitación pluvial promedio anual es de 2,000 a 3,000 milímetros.

Las condiciones singulares de la zona cafetalera de esta región son aptas para producir cafés de los tipos: Duro (*Hard bean*), Duro de Fantasía (*Fancy hard bean*) y el Estrictamente duro (*Strictly hard bean*), clasificados como cafés de alta calidad.

2.3.3.7. Nuevo Oriente

La zona cafetalera de Nuevo Oriente se ubica en la frontera con Honduras y El Salvador. A una altitud entre 1,300 y 1,700 metros (4,300 y 5,500 pies) sobre el nivel del mar, posee una temperatura promedio entre 64°F y 77°F (18°C y 25°C), con una humedad relativa promedio entre el 70 y 80%.

El índice de precipitación pluvial promedio anual en Nuevo Oriente es de 1,800 a 2,000 milímetros, lo que genera la humedad necesaria para el cultivo.

Las variedades cultivadas en esta región son: Bourbon, Catuaí, Caturra y Pache. Los meses de cosecha abarcan de diciembre a marzo.

2.4. Volumen de producción de café en Guatemala e importaciones

2.4.1. Volumen de producción nacional de café

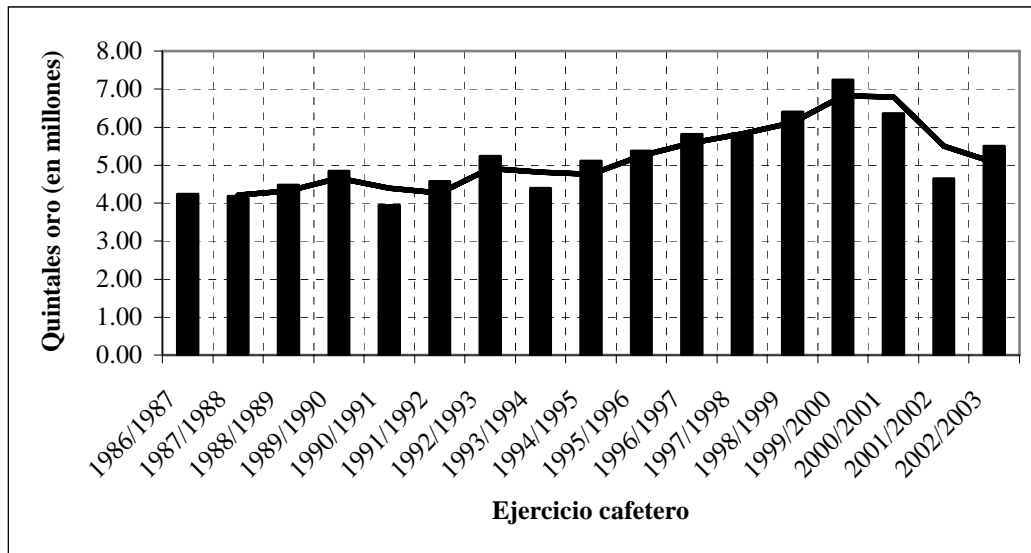
Al inicio de la historia estadística de la producción de café en Guatemala, es decir, para el ejercicio cafetero 1986-1987, Guatemala cultivó 337,679 manzanas, obteniendo un total de 4,239,160.66 quintales oro; por lo cual puede deducirse que se produjeron alrededor de 12.55 quintales oro por manzana cultivada.

Tabla I. Área cultivada y producción de café oro de la República de Guatemala. Ejercicios cafeteros de 1986-1987 a 2002-2003

EJERCICIO CAFETERO	MANZANAS CULTIVADAS	QUINTALES ORO	PROMEDIO POR MANZANA
1986/1987	337,679	4,239,160.66	12.55
1987/1988	380,000	4,178,017.72	10.99
1988/1989	380,000	4,470,920.43	11.77
1989/1990	380,000	4,843,425.32	12.75
1990/1991	380,000	3,945,995.33	10.38
1991/1992	375,000	4,578,650.00	12.21
1992/1993	375,000	5,237,294.54	13.97
1993/1994	375,000	4,393,587.96	11.72
1994/1995	375,000	5,109,674.88	13.63
1995/1996	376,000	5,376,823.45	14.30
1996/1997	338,092	5,806,798.00	17.18
1997/1998	338,092	5,835,121.09	17.26
1998/1999	369,492	6,404,322.94	17.33
1999/2000	389,999	7,245,984.15	18.58
2000/2001	390,002	6,351,858.00	16.29
2001/2002	375,317	4,642,562.00	12.37
2002/2003	374,909	5,500,858.66	14.67

Fuente: Departamento de Comercialización, ANACAFÉ.

Figura 2. Producción nacional de café oro

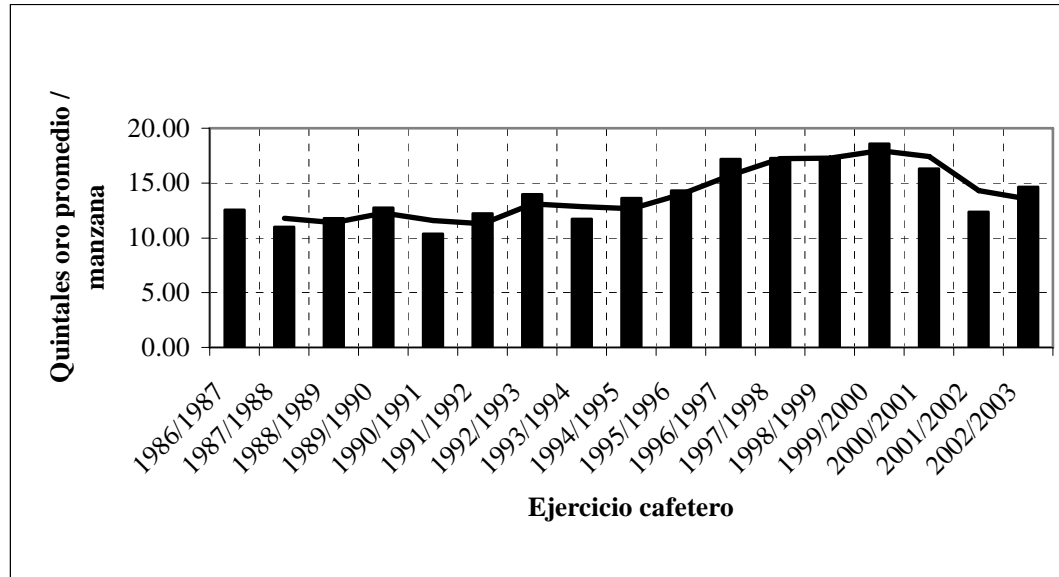


Fuente: Departamento de Comercialización, ANACAFÉ.

En la figura No. 2 puede observarse que para el ejercicio cafetalero 1999-2000, Guatemala obtuvo la mayor producción de café de su historia, rebasando los siete millones de quintales oro al final del ejercicio; esto se traduce en mayor productividad para el sector cafetero de Guatemala, si se considera que para el mismo ejercicio se obtuvo el mayor rendimiento de cada manzana de cultivo, ya que se obtuvieron alrededor de 18.58 quintales oro por manzana. De ahí en adelante el rendimiento por manzana ha disminuido y con ello el total de la producción de la República, ya que para el ejercicio cafetero 2001-2002, Guatemala generó 12.37 quintales oro por manzana cultivada, y con un total de 375,317 manzanas dedicadas al cultivo de café, se obtuvo un total de 4,642,562 quintales oro.

Además, puede observarse una recuperación considerable, de aproximadamente 19% para el ejercicio cafetero 2002-2003, en comparación con el ejercicio que le antecede, ya que de 4.6 millones de quintales oro producido se pasó a 5.5 millones.

Figura 3. Rendimiento promedio de quintales oro por manzana cultivada



Fuente: Departamento de Comercialización, ANACAFÉ.

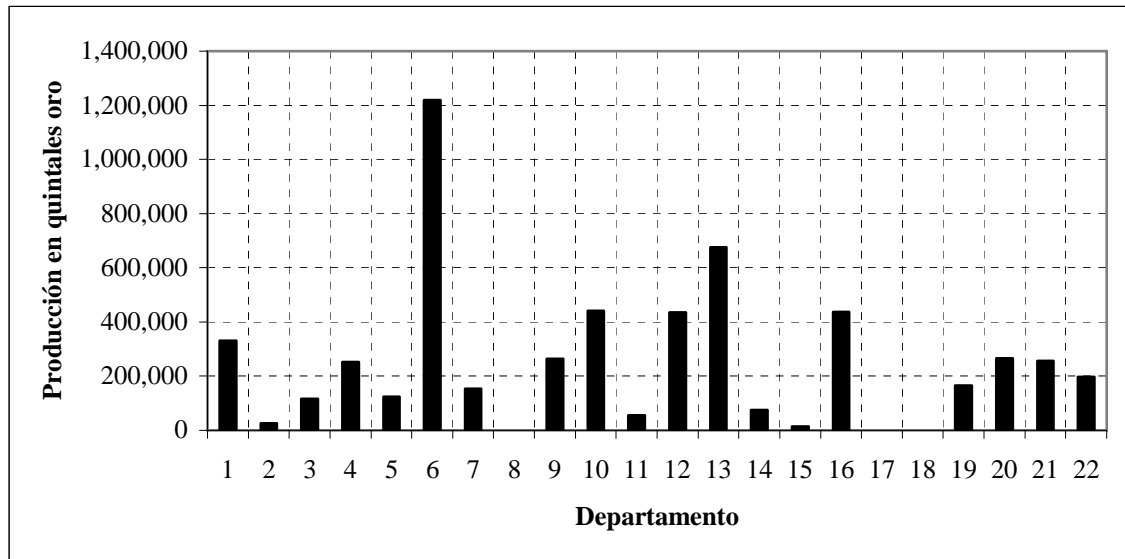
La producción de café en la República, por departamento, se expone en el siguiente cuadro:

Tabla II. Producción de café por departamento en la República de Guatemala en quintales oro. Ejercicios cafeteros 1998-1999 a 2002-2003

	Departamento	1998-1999 Quintales oro	1999-2000 Quintales oro	2000-2001 Quintales oro	2001-2002 Quintales oro	2002-2003 Quintales oro
1	Guatemala	527,680	484,292	292,261	288,276	331,345
2	El Progreso	31,498	44,153	22,988	45,850	26,036
3	Sacatepéquez	153,470	106,380	116,868	119,812	115,330
4	Chimaltenango	370,101	316,476	340,136	220,272	251,999
5	Escuintla	187,004	203,740	206,088	110,852	124,929
6	Santa Rosa	1,234,448	1,433,046	1,044,870	728,881	1,218,337
7	Sololá	192,658	143,718	158,472	101,421	152,626
8	Totonicapán	-	-	-	2,725	-
9	Quetzaltenango	491,101	617,020	430,856	326,127	263,754
10	Suchitepéquez	467,124	453,603	488,416	399,311	440,816
11	Retalhuleu	175,093	107,922	114,889	64,513	54,778
12	San Marcos	792,830	536,861	611,738	370,577	435,759
13	Huehuetenango	532,871	690,012	692,742	545,069	676,201
14	Quiché	19,950	49,632	78,764	47,434	74,381
15	Baja Verapaz	29,152	27,890	44,720	22,129	12,886
16	Alta Verapaz	492,493	770,958	552,819	456,040	437,807
17	El Petén	-	-	37	2,469	-
18	Izabal	14,021	6,944	4,005	2,560	129
19	Zacapa	189,030	212,238	239,976	141,933	165,406
20	Chiquimula	214,652	622,693	524,341	359,518	265,974
21	Jalapa	149,495	241,010	199,345	177,608	255,630
22	Jutiapa	139,652	177,396	187,527	109,185	196,736
	TOTALES	6,404,323	7,245,984	6,351,858	4,642,562	5,500,859

Fuente: Asociación Nacional del Café, ANACAFÉ.

Figura 4. Producción nacional por departamento para el ejercicio cafetero 2002-2003



Fuente: Asociación Nacional del Café, ANACAFÉ.

En el gráfico puede observarse a Santa Rosa (número 6) como el máximo productor nacional seguido por Huehuetenango (una de las principales regiones productoras por la calidad de su grano). Otros departamentos como Guatemala (Frajanes), San Marcos, Alta Verapaz (Cobán) y Chiquimula (Nuevo Oriente) ocupan lugares importantes en la producción nacional. Puede verse también que Sacatepéquez (departamento donde se ubica Antigua Guatemala) es uno de los más bajos productores de café al igual que Sololá (Atitlán).

2.4.2. Importaciones de café al país guatemalteco

Estadísticamente, no existen registros sobre la importación de café a la nación guatemalteca, y tampoco existen registros sobre ingresos por impuestos a importaciones de café. Sin embargo, se poseen conocimientos acerca de contrabando de café hacia Guatemala. Debido a la reconocida calidad del grano nacional, países vecinos

aprovechan para incrementar sus ingresos, ya que el precio del café guatemalteco está por lo menos un 20% por arriba del resto de estos países.

2.5. Evaluación del café guatemalteco

2.5.1. Características del café guatemalteco

Según expertos, los cafés finos “de altura” y algunas marcas especiales de Guatemala están considerados entre los mejores cafés a nivel mundial. La calidad de los cafés de Guatemala es el resultado de una combinación no solamente de las condiciones del suelo y el clima, sino también de un esmerado proceso de beneficiado húmedo (lavado). Se distingue por su limpio y penetrante aroma, marcada acidez, cuerpo pesado y un distintivo carácter que lo convierten en uno de los preferidos por parte de los conocedores que buscan la excelencia en la taza. Los cafés de Guatemala están comprendidos, a nivel internacional, entre los cafés suaves de Centro América (se han establecido 4 grupos a nivel mundial: i. Suaves, ii. Otros suaves, Centroamericanos; iii. Arábigos no lavados, Brasil; iv. Robustas, Africanos.), e incluidas en esta clasificación general, se encuentran otras más específicas, derivadas directamente de las distintas alturas de las plantaciones, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla III. Tipos de café y su altitud de cultivo

Tipos	Altitud	
	metros	pies
Bueno lavado (<i>Good Washed</i>)	Hasta 606	Hasta 2,000
Extra bueno lavado (<i>Extra Good Washed</i>)	606 - 758	2,000 - 2,500
Prima (<i>Prime Washed</i>)	758 - 909	2,500 - 3,000
Extra prima (<i>Extra Prime Washed</i>)	909 - 1,060	3,000 - 3,500
Semiduro (<i>Semi Hard Bean</i>)	1,060 - 1,212	3,500 - 4,000
Duro (<i>Hard Bean</i>)	1,212 - 1,364	4,000 - 4,500
Duro de Fantasía (<i>Fancy Hard Bean</i>)	1,364 - 1,455	4,500 - 5,000
Estrictamente duro (<i>Strictly Hard Bean</i>)	arriba de 1,364	arriba de 4,800
Antigua, Atitlán, Cobán, Fraijanes, Huehuetenango	arriba de 1,515	arriba de 5,000

Fuente: Manual de Caficultura 3a. Edición, ANACAFÉ. Página 249.

2.5.2. Nivel de calidad del café guatemalteco en comparación con los mejores exportadores mundiales

Los seis principales países exportadores de café a nivel mundial son: Brasil, Vietnam, Colombia, Indonesia, Guatemala y México¹.

a. Brasil

Debe su renombre, en parte, a su gran capacidad de producción, pues a Brasil corresponde del 30 al 35% de la producción mundial de café. Esto cuando no sufre heladas. La calidad no es precisamente una característica del grano brasileño, por ser cafés no lavados, procesados de manera rústica y natural.

¹ Ver Anexo 1.

Por ello, la industria del café brasileño se ha conformado con obtener bajos precios por producto, el cual es utilizado en la elaboración de mezclas y cafés solubles.

b. Vietnam

Vietnam recién está introduciéndose en el mundo de la producción de café, y ya se ubica como el segundo mayor productor de grano en el mundo; sin embargo, el café vietnamita fue introducido en la exportación como café de muy baja calidad, incluso más baja que la del café brasileño.

c. Colombia

Colombia produce dos tipos de café de exportación, clasificados según su tamaño, conocidos como Supremo y Excelso. El café colombiano es uno de los que ha logrado mantener su nivel de calidad a lo largo de los años.

Los expertos afirman que, si bien es cierto que el café colombiano es bueno, no es el mejor del mundo. Las principales características del café colombiano son su buena acidez, cuerpo balanceado, aroma lleno y una buena sensación que deja en el paladar. Sin embargo, el grano colombiano no posee el equilibrio perfecto acreditado al café de Guatemala, ni posee el cuerpo del grano indonesio.

d. Indonesia

La región de Java produce una pequeña cantidad de cafés lavados de altura, los que poseen un sabor a condimento fuerte, con baja acidez y cuerpo lleno.

El antiguo Java era uno de los cafés *gourmet* más grandes del mundo hasta que desapareció del mercado, luego de la Segunda Guerra Mundial. Ahora se está intentando reactivar la producción del buen Java Árábica.

Otros de sus cafés son los de Sumatra y los de La Toraja Sulawesi; estos últimos poseen alta calidad de taza y son exportados exclusivamente a Japón.

e. Guatemala

El *Strictly Hard Bean* que produce Guatemala es altamente aromático, ácido y perfectamente balanceado, con suavidad y cuerpo denso. Expertos catadores internacionales identifican al café de Guatemala como el favorito, tildando su aroma como inolvidable.

En Guatemala existen siete diferentes regiones cafetaleras (descritas anteriormente), cada una con su peculiar microclima y condiciones de suelo. Como consecuencia, el café de cada una de estas regiones desarrolla un sabor distinto. Todos ellos, sin embargo, comparten la excelencia del café guatemalteco. Las regiones conocidas internacionalmente son: Antigua, Alta Verapaz (Cobán), Fraijanes, Huehuetenango, Atitlán, San Marcos y Nuevo Oriente.

f. México

La mayor parte de café mexicano proviene del sur. Los mejores, aunque carecen de cuerpo, poseen una acidez mediana, aroma medio y un poco de dulzura.

Los estados mexicanos que mejor café producen son: Coatepec, Oaxaca y Chiapas. Este último ha explotado el café orgánico, tan cotizado en el extranjero por su armonía con el medio ambiente.

Aunque Etiopía y Kenya no forman parte de los diez mayores exportadores de café, la calidad de su grano posee reconocimiento a nivel mundial; por ello se realiza una comparación al respecto de estos productores.

g. Etiopía

Los cafés de Harrar son los más afamados. Estos proceden de la región del mismo nombre, ubicada a cinco y seis mil pies de altura sobre el nivel del mar. Se clasifican en granos grandes (*longberry*), granos pequeños (*shortberry*) y grano simple (*peaberry*). Se caracterizan por su sabor “avinatado”, coloración azulada, buen cuerpo y alta acidez. Los cafés de Etiopía son cultivados con métodos naturales y procesados de manera tradicional.

En el este se producen cafés lavados llamados Gimbi, que comparten el tono “avinatado” de los Harrar, pero son más balanceados y poseen un cuerpo más pronunciado. En el sudeste se producen también cafés lavados, con acidez frutosa y aromas intensos como el Sidamo. El más famoso es el Yrgacheffe, que posee un incomparable aroma floral o a frutas, un cuerpo elegante y un sabor a mentol. Su calidad vale cada centavo invertido.

h. Kenya

El café keniano es procesado por beneficio húmedo y vendido por el tamaño de sus granos. Los más largos son designados por una doble A, seguido por la clase AB. Los Kenya AA, cultivados a grandes alturas en tierras volcánicas del Kilimanjaro, tienen una acidez pronunciada, sabor intenso y aroma fragante y floral.

El Estado se apropia del café, el cual vende en subasta a los exportadores autorizados. Los productores son pagados de acuerdo con el precio subastado, por lo que tienen la iniciativa de producir café de la más alta calidad. El café de Kenya es usado en su mayoría para mezclas de café en cantidades pequeñas para *espresso*. No se pueden usar grandes cantidades debido a su pronunciada acidez.

2.5.3. Posición del café guatemalteco en el mundo

Varios catadores internacionales identifican el café de Guatemala como el favorito número uno; sin embargo, hay quienes afirman que el café guatemalteco es todavía superado por el café de Kenya.

En materia de exportación, Guatemala ocupa el quinto lugar², con una participación mundial del 4.93%, antecedida por Brasil, primer lugar, con una participación del 20.78%; Vietnam, 11.34%; Colombia, 11.22%; Indonesia, 6.24%.

En producción, Guatemala ocupa el séptimo lugar entre los diez productores de café a nivel mundial³, junto con otros tres países latinoamericanos, tres asiáticos y tres africanos.

2.5.4. Participación de la producción del café en el PIB nacional

El subsector agrícola de café representa una participación económica nacional importante desde 1940, cuando las exportaciones de este producto agrícola tradicional empezaron a crecer.

² Ver Anexo 1.

³ Ver Anexo 2.

Actualmente, el café oscila entre el 25% y el 30% del valor de la producción agrícola guatemalteca y representa entre el 18% y el 19.1% del PIB agropecuario; su participación en el PIB nacional es de 8.1%.

El sector cafetalero de Guatemala ha mantenido desde 1985 una tasa de participación en la economía que, en términos generales, es homogénea.

2.5.5. Productos complementarios del café

2.5.5.1. Descripción de productos complementarios del café

Entre los principales productos complementarios del café podemos mencionar el azúcar, la leche y los productos de panadería; a continuación se ofrece una descripción de cada uno de ellos.

2.5.5.2. Descripción de la industria de productos complementarios del café

Azúcar

La industria azucarera guatemalteca produjo alrededor de 40,154,947.81 quintales de esta materia prima durante la temporada 2002-2003.

En 2003, el azúcar ocupó el segundo lugar en generación de divisas por exportación de productos tradicionales, ingresando 327 millones de dólares, al 12 de diciembre del 2003. La generación de divisas por este sector se incrementó aproximadamente 50 millones de dólares con respecto al año 2002, cuando generó aproximadamente 276 millones de dólares.

Para inicios del año 2004 el Gobierno de la República autorizó el ingreso de hasta 100,000 toneladas métricas (tm) de azúcar libre de impuestos, debido a los incrementos de entre el 9% y el 11% que las empresas comercializadoras habían hecho al azúcar nacional, ya que el precio del saco de 50 kilos se incrementó de Q 157.05 a Q 171.18.

Leche

Actualmente, las plantas pasteurizadoras producen aproximadamente 20,000 litros de leche fluida (en presentaciones de entera pasteurizada, semidescremada y descremada); y 150 tm de leche en polvo (entera, semidescremada y descremada). Las plantas pasteurizadoras nacionales producen entre el 61% y el 69% del consumo interno total de leche, que es, en general, de 1.3 millones de litros diarios

En la actualidad, la leche no genera divisas por exportación, y el total producido por las industrias nacionales es consumido internamente.

La producción para 1998 oscilaba entre 257 y 260 millones de litros de leche fluida, aproximadamente el 63% del consumo interno nacional y el 61% de la oferta total a nivel nacional de este lácteo. La importación de dicho producto para el mismo período de tiempo oscila entre 163 y 168 millones de litros de leche fluida (41% de del consumo interno nacional y 39% de la oferta total a nivel nacional de este producto).

Productos de panadería

En la actualidad los productos procesados, incluyendo los de panadería, no cuentan con una importancia significativa en la economía nacional.

2.5.5.3. Breve análisis sobre la importación de productos los complementarios del café

Azúcar

Últimamente el sector azucarero nacional tenía el control total del precio del azúcar, debido a las barreras comerciales que el Gobierno tenía hacia la importación de dicho edulcorante, por lo cual los precios comenzaron a elevarse drásticamente, desestabilizando el presupuesto de las familias guatemaltecas

El ingreso para el presente año del contingente de azúcar viene a reducir los ingresos para la industria azucarera nacional debido a que esta tendrá mayor competencia con relación al precio; sin embargo, habrá que tomar en cuenta que la calidad del azúcar nacional es una de las mejores a nivel internacional.

El principal beneficio de permitir el ingreso de azúcar del exterior, es que vendría a controlar los precios de dicho producto a nivel interno, permitiendo al sector popular seguir consumiendo azúcar de mejor calidad (azúcar nacional) a precio adecuado; sin embargo, para el sector azucarero nacional esto no resulta tan beneficioso, debido a que viene a restarle mercado.

El incremento del precio en el azúcar afecta negativamente al consumo de café, debido a que se le considera como complemento del mismo, es decir, el consumo de café se reduce si el precio del azúcar sube, aunque el precio del café continúe igual. Esto debido a que los consumidores, principalmente los de escasos recursos (la mayoría de la población guatemalteca), tendrían que establecer prioridades entre los productos que consumen. Lo contrario ocurre si los precios se reducen.

Leche

El movimiento del sector lechero nacional ha sido estable por décadas. Por períodos presenta incrementos en el precio, lo cual se debe a la inflación por la que atraviesa el país.

Es importante mencionar que este sector no puede controlar los precios de la leche a nivel nacional, debido a su poco poder de mercado, a causa de las importaciones que ingresan al país; por lo cual un incremento en el precio de este producto (al igual que en el del azúcar) viene a afectar directamente el costo general de la canasta básica, ya que se incrementa el precio de productos como el pan.

La importación para 1998 fue de aproximadamente 163 millones de litros de leche fluida, alrededor del 40% del consumo interno nacional y el 39% de la oferta total a nivel de la República⁴. Estadísticamente este dato viene en aumento, al igual que el consumo humano y la producción nacional. La importación de este lácteo representa aproximadamente el 63% de la producción nacional.

Al igual que el azúcar, el incremento del precio de la leche, considerada como un producto complementario del café, afectaría en forma negativa el consumo de café. Un incremento en el precio de la leche haría que simultáneamente se redujera el consumo de café a nivel nacional.

⁴ Datos calculados en base al Anexo 3, en el año especificado.

2.5.5.4. Posición de los productos complementarios del café guatemalteco en el mundo

Según el Grupo Corporativo Santa Ana (www.santaana.com.gt/k.htm), la producción azucarera de Guatemala ocupa el tercer lugar como exportador más grande en América Latina, y el sexto como productor en importancia internacionalmente.

Es importante mencionar que los factores que intervienen directamente en la posición del sector azucarero a nivel mundial son:

- a. La modernización de los sistemas de producción, lo que incluye la mecanización de diversos procesos, así como también la capacitación constante del personal, lo que permite hacer al sector azucarero más eficiente.
- b. El sector azucarero nacional cuenta con una de las terminales de embarque más eficientes del mundo, Expogranel, S.A. (ubicada en el Puerto Quetzal, departamento de Escuintla), la cual es la responsable de la recepción, almacenamiento y embarque del azúcar para las exportaciones producidas por los ingenios guatemaltecos.
- c. La fortificación de este edulcorante con vitamina A, lo que contribuye a disminuir la deficiencia de esta vitamina no sólo en la población guatemalteca sino también en la población internacional.

Por otro lado, no se encuentra información sobre la posición de productos industrializados como la leche y los productos de panadería.

2.6. Precio nacional e internacional del café guatemalteco

2.6.1. Cómo se establecen los precios del café

El café se cotiza en bolsas de materias primas de Londres y Nueva York. Por lo tanto, su precio está sujeto a la abundancia o escasez de la oferta. Los precios altos incitan al productor a cuidar mejor sus arbustos y plantar más. Después de unos años sus inversiones se traducen en aumento de la oferta, lo que afecta negativamente los precios. Cuando estos son bajos, los cafetaleros descuidarán sus arbustos, lo que hará disminuir la oferta y reiniciarse el ciclo. Dicho de otra forma, cuando existe mucha oferta del grano, los precios están controlados por los consumidores finales, en este caso por las grandes empresas tostadoras, debido a la homogeneidad del producto; pero cuando la oferta no alcanza a cubrir la demanda del grano, entonces el precio puede ser controlado por los productores. De esta forma la ley de oferta establece que los productores ofrecerán más de determinado producto si el precio de este se incrementa, y la ley de la demanda afirma que cuando los precios se reducen, los compradores tienden a adquirir más.

El precio mundial del café es básicamente una media ponderada de los precios de varios tipos de café. Se distingue, por ejemplo, la Robusta del Arábica. En teoría, no se puede hablar de un precio mundial del café. Sin embargo, se usa para detectar tendencias generales.

2.6.1.1. Bases para el establecimiento de precios

En la bolsa de Nueva York los precios para el café se establecen con base en el tipo Prima lavado (*Prime Washed*).

La base principal de la cotización de los precios del café es la oferta y la demanda. Brasil juega un papel determinante en este mercado, ya que la región donde se concentra la mayor parte de la producción de café puede padecer heladas en la noche. Dado que Brasil es el mayor productor, una mala cosecha (o el rumor de que la cosecha va a ser mala) tiene un impacto inmediato sobre las cotizaciones del café.

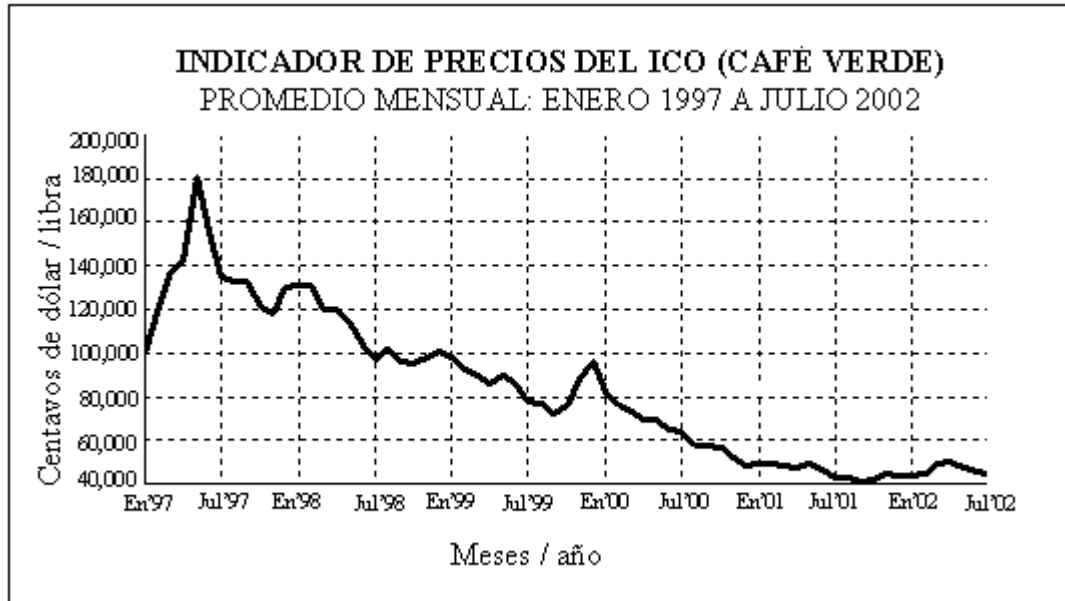
2.6.2. Crisis del café que generaron la baja del precio

A principios de la década de los noventa, las ganancias derivadas del café en los países productores eran entre 10 a 12 mil millones de dólares, y las ventas al menudeo de café, realizada en mayor parte por países industrializados, generaban cerca de 30 mil millones de dólares.

Ahora los ingresos de ventas al por menor exceden los 70 mil millones de dólares, pero los países productores de café reciben solamente 5.5 mil millones de dólares. El precio en los mercados del mundo, que en los años ochenta promedió alrededor de 120 centavos de dólar por libra, ahora está alrededor de 50 centavos de dólar, el más bajo en un período de cien años.

La caída de los precios en los últimos cinco años ha sido dramática, y se ilustra en el siguiente gráfico.

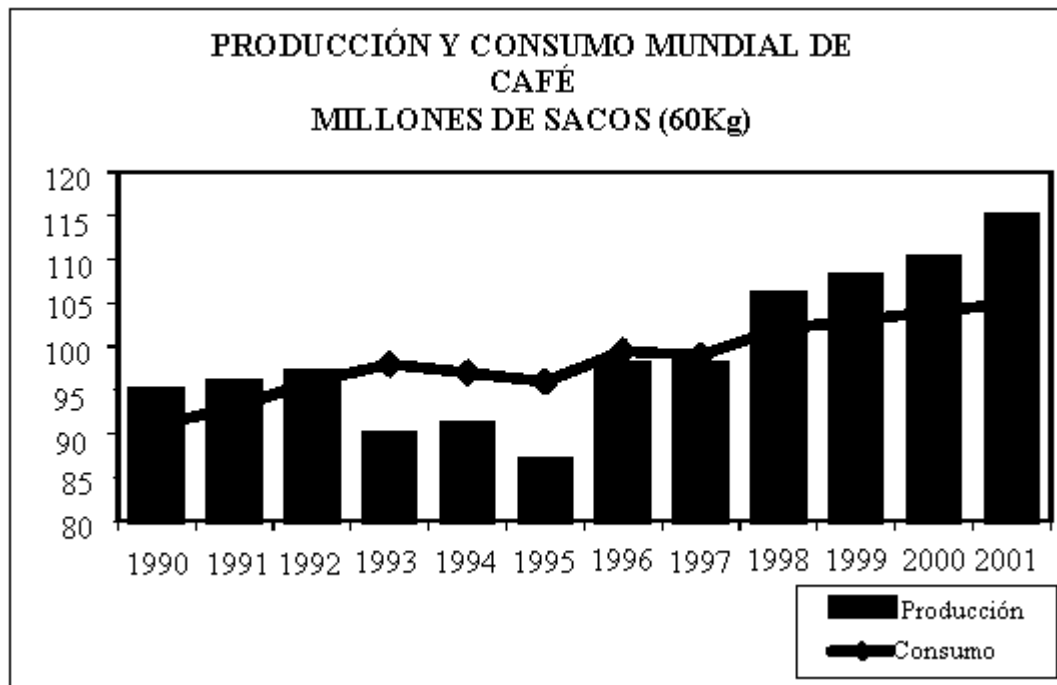
Figura 5. Gráfico indicador de precios



Fuente: *International Coffee Organization*. www.ico.org/crisis/main.htm

Esta situación se debe al desequilibrio actual entre la oferta y demanda del café. La producción total de café para el año 2001-2002 (octubre-septiembre) fue alrededor de 113 millones de bolsas (de 60kg), mientras que el consumo mundial fue de 106 millones de bolsas. Por otra parte, la existencia mundial era de aproximadamente 40 millones de bolsas.

Figura 6. Gráfico de producción y consumo mundial de café



Fuente: www.sag.gob.hn/pdf/CAFTA-CAFE.pdf

La producción de café ha estado creciendo a una tasa del 3.6% anual, mientras que la demanda ha estado aumentando solamente el 1.5%. El origen de esta saturación de café se debió a la rápida expansión de producción en Vietnam y a las nuevas plantaciones en Brasil, las cuales están recogiendo una cosecha récord.

Sin embargo, esta crisis cafetalera también se le atribuye al fracaso de la política de instituciones internacionales, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que han fomentado la idea, en países pobres, de liberalizar el comercio y buscar un crecimiento orientado a la exportación en sus áreas de “ventajas comparativas”. Pero la ventaja puede ser sumamente pequeña, como se muestra con la inundación de los mercados mundiales con café. Estos países se ven atrapados al vender materias primas de las que, en última instancia, no obtienen el valor añadido que el producto final ha adquirido cuando llega a las estanterías de los supermercados.

2.6.3. Historial de precios del café guatemalteco

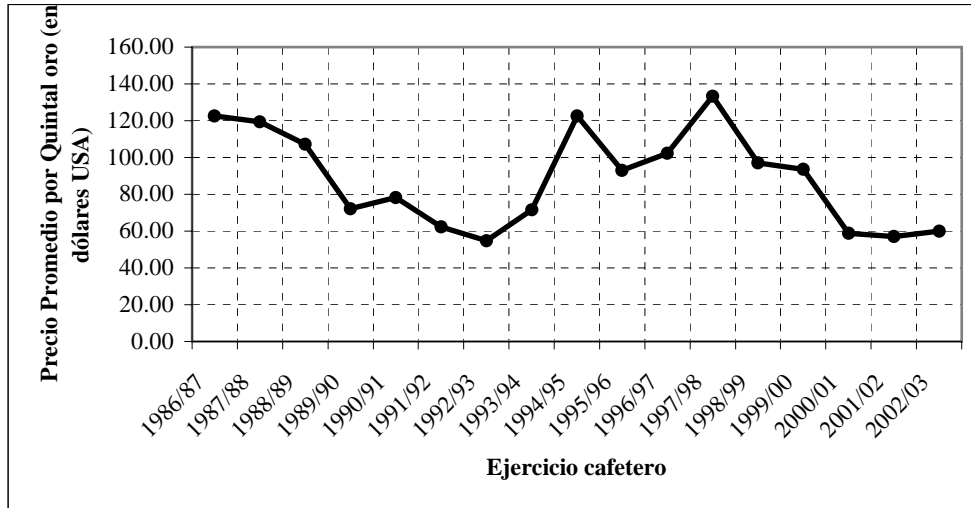
El movimiento del precio del café guatemalteco durante los pasados 17 años se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla IV. Historial de precios promedios por quintal oro en exportaciones del 1 de octubre al 30 de septiembre de cada año

Cosechas	Quintales oro	Precio promedio en dólares USA/Quintal oro
1986/87	3,543,546.69	122.59
1987/88	2,898,553.32	119.48
1988/89	3,743,770.70	107.20
1989/90	4,553,425.32	72.12
1990/91	3,655,995.33	78.16
1991/92	4,288,387.51	62.46
1992/93	5,237,286.60	54.91
1993/94	4,103,587.96	71.60
1994/95	4,651,411.82	122.70
1995/96	4,852,677.97	93.07
1996/97	5,534,887.83	102.25
1997/98	5,072,451.69	133.46
1998/99	5,986,499.00	97.19
1999/00	6,392,935.56	93.51
2000/01	5,758,051.00	58.82
2001/02	4,355,659.00	57.00
2002/03	5,125,030.47	60.01

Fuente: Departamento de Comercialización, ANACAFÉ.

Figura 7. Comportamiento de los precios en dólares por quintal oro según el ejercicio cafetalero



Fuente: Departamento de Comercialización, ANACAFÉ.

El precio más alto registrado en la historia del café guatemalteco fue de US\$133.46, en el ejercicio 1997-1998, y el más bajo fue de US\$54.91, en el ejercicio 1992-93. Más recientemente puede observarse que los precios difícilmente logran alcanzar los US\$60, menos de la mitad del precio de los mejores años del sector.

2.7. Exportación del café guatemalteco

2.7.1. Características de calidad exigidas a nivel internacional para el café

La calidad del grano se determina evaluando características físicas y organolépticas. Entre las características físicas se evalúan: el aspecto del café en oro (verde), el tamaño del grano, el color en oro y tostado, el aspecto externo y la abertura de la hendidura del grano.

Existen diferencias entre los cafés de las clases Arábica y Robusta. El grano Arábica es ovalado y alargado, con un surco estrecho y ondulado, mientras que el grano Robusta es redondeado y tiene el surco recto. La rajita cerrada en los Arábicas es una muestra de altura y calidad.

Es aconsejable examinar antes el café en grano. El café verde o tostado absorbe los olores circundantes, y sobre todo, los olores ambientales. Por lo tanto, ante un olor desagradable o extraño, la calidad del grano es nula.

El tamaño del grano no es un factor determinante de la calidad, pero es un indicador del esmero de la plantación en clasificar su cosecha y tiene un mayor precio por el costo de su manipulación. No obstante, existen variedades de cafés de gran calidad y grano pequeño, como el Kenya caracolillo o el Etiopía.

El café roto indica poca calidad, salvo algún tipo de café muy especial de grano muy cerrado que se abre y rompe en la primera fase del tostado, quedando la caparazón por un lado y el embrión por otro.

Si un grano tiene un pequeño agujero, es síntoma de que fue atacado por la broca (*stephanoderes coffea*), una especie de gorgojo. Esos granos, en cantidad, dan al café un gusto de paja.

El color del grano tostado también da buenas indicaciones. Un grano de color más claro que otros puede proceder de haber sido recolectado aún inmaduro o, todo lo contrario, haber sido cogido del suelo tras haber caído por exceso de madurez. Un grano con manchas aceitosas o totalmente aceitoso, indica que el café empezó a “sudar” tras estar demasiado tiempo envasado.

Para las características organolépticas, la evaluación es subjetiva y depende de la opinión de catadores expertos. Sin embargo, existen cuatro ópticas principales para examinar un café:

- a. Apreciaciones visuales. El color es la característica más determinante, debe ser casi negro. El color debe ser limpio, claro y luminoso.
- b. Características olfativas (aromas). Los mejores aromas están clasificados en: frutos secos, acaramelados y achocolatados. Los aromas se perciben en grados distintos de intensidad; los mejores son los más fuertes, intensos, francos y netos.
- c. Características gustativas (sabores). El sabor es una sensación global, suma de cuatro factores básicos: dulce, salado, ácido y amargo. En mayor o menor medida se encuentran estos cuatro factores en todos los cafés. Sin embargo, la acidez es una cualidad positiva en el café, es la expresión de su viveza; sin ella un café aparece “plano” y con poca personalidad.

La sensación de sabor del café es una combinación de los factores citados, que los catadores profesionales han subdividido en seis sabores primarios: acidoso, meloso, vinoso y blando, que son los de mejor calidad; el mordaz y el agrio, que son los sabores de menor calidad.

- d. Aspectos táctiles (cuerpo). El cuerpo es una sensación táctil causada por la densidad de la bebida y por los elementos de suspensión, esencialmente grasas y aceites. En función de su mayor o menor contenido de grasas en suspensión en un café, lo podemos calificar de grueso o mantecoso (este es el mejor), liso y delgado o acuoso.

Para obtener las máximas cualidades de cada tipo de café, el tueste debe ser específico para cada uno de ellos. Por ello en caso de mezclas, estas deben efectuarse después del tostado y no antes. El grado de tueste se adaptará también al tipo de utilización que se prevea; así, un café expreso requiere un punto de tostado superior a un café doméstico filtrado. Si un café está tostado con poco calor y lentamente, no dará una bebida con poco gusto; por el contrario, un tostado excesivo y corto producirá un gusto amargo y ahumado.

2.7.2. Tipo de café destinado a exportación

La mayor cantidad de café destinado para exportación en Guatemala es del tipo oro. Sin embargo, hay empresas que se dedican a la exportación de café tostado y molido.

2.7.2.1. Café en oro

Guatemala exporta principalmente café en oro, es decir, el grano completamente limpio, listo para ser tostado.

Los tipos de café que se cultivan y se exportan son: Bueno Lavado (*Good Washed*), Extra Bueno Lavado (*Extra Good Washed*), Prima (*Prime Washed*), Extra Prima (*Extra Prime Washed*), Semiduro (*Semi Hard bean*), Duro (*Hard bean*), Duro de Fantasía (*Fancy Hard bean*), Estrictamente Duro (*Strictly Hard bean*) y los tipos Antigua, Atitlán, Cobán, Fraijanes y Huehuetenango, catalogados como los mejores dentro del tipo Estrictamente duro. Aparte de las características físicas que define cada grano de café, también poseen ciertas características organolépticas que le proporciona el tipo de café al que pertenece.

Es importante mencionar que el tipo Bueno Lavado es de la más baja calidad, mientras que el tipo Estrictamente Duro posee la mejor calidad, tanto física como organolépticamente.

2.7.2.2. Café tostado y molido

La exportación de café guatemalteco ya procesado es mínima (aproximadamente el 1% del total del grano), debido a las barreras comerciales que son impuestas por grandes empresas tostadoras de café, como Nestlé, Procter & Gamble, Kraft y Sara Lee, que son las 4 más poderosas a nivel mundial. Por ello, las empresas guatemaltecas no insisten tanto en exportar este tipo de café.

Sin embargo, Guatemala es poseedora de siete regiones, descritas anteriormente en este trabajo, de donde se obtienen los siete mejores cafés guatemaltecos, tostados, molidos y empacados, destinados a la exportación, y que son reconocidos a nivel internacional. Las características especiales de cada uno de ellos se describen a continuación.

2.7.2.2.1. Antigua Coffee

Antigua Coffee posee un cuerpo lleno y aterciopelado, de aroma rico y vivo, además de una fina y pronunciada acidez.

2.7.2.2.2. Rainforest Cobán

Rainforest Cobán es el más distintivo de los cafés regionales guatemaltecos. Tiene buen cuerpo, una acidez distinta y delicada, aroma fragante con una ligera nota de vino.

2.7.2.2.3. Volcanic San Marcos

Volcanic San Marcos tiene una acidez pronunciada, buen cuerpo y un delicado y ligero aroma floral.

2.7.2.2.4. Traditional Atitlán

Traditional Atitlán es el más intenso de los cafés regionales. Es encantadoramente aromático, con una pronunciada acidez tostada y un cuerpo lleno.

2.7.2.2.5. Highland Huehue

Highland Huehue posee un buen cuerpo y una marcada acidez. Es aromático, con una agradable nota de vino.

2.7.2.2.6. Fraijanes Plateau

Fraijanes Plateau tiene un elegante aroma, un cuerpo lleno y generoso, y una marcada y agradable acidez.

2.7.2.2.7. New Oriente

New Oriente es el nuevo café regional. Es aromático, con marcada acidez y buen cuerpo.

2.7.3. Volúmenes de exportación

Según ANACAFÉ, la historia de exportación de café de Guatemala se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla V. Historia de exportación de café en Guatemala

Cosechas	Quintales oro
1858-1859	468.00
1880-1881	260372.89
1900-1901	76212.53
1924-1925	968629.87
1942-1943	1224362.08
1970-1971	2039139.07

Fuente: Revista **El Cafetal**, año 2. No. 10. Octubre 2000, página 11.

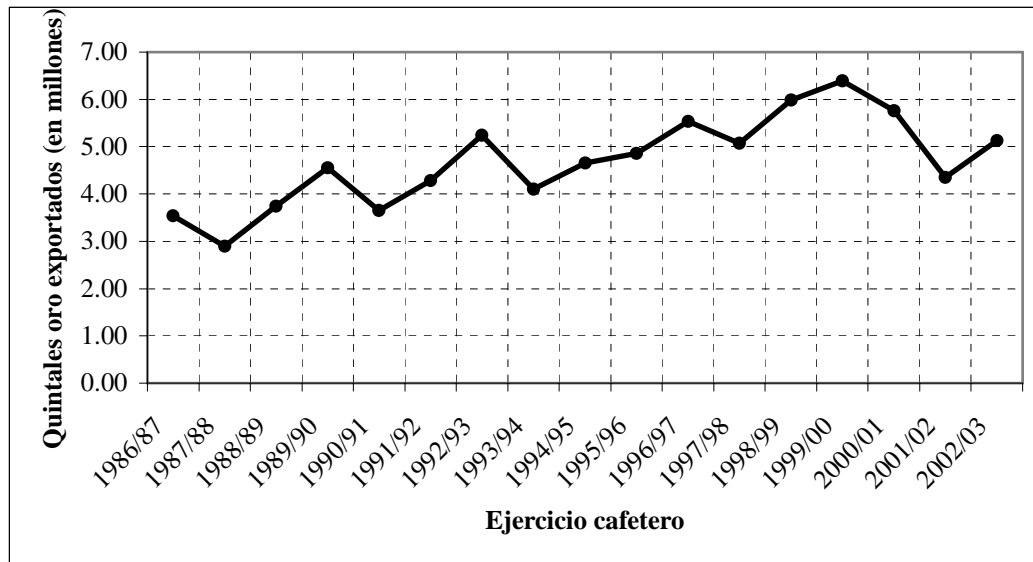
En la actualidad el movimiento de la exportación de café en oro es como sigue:

Tabla VI. Exportación realizada de café en quintales oro, sacos de 60 kilos y monto de divisas, del 1 de octubre al 30 de septiembre de cada año

Cosechas	Quintales oro	Sacos de 60 Kilos	Ingresos de divisas en dólares USA
1986/87	3,543,546.69	2,716,719.13	434,419,656.63
1987/88	2,898,553.32	2,222,224.21	346,313,458.47
1988/89	3,743,770.70	2,870,224.20	401,317,334.18
1989/90	4,553,425.32	3,490,959.41	328,377,819.45
1990/91	3,655,995.33	2,802,929.75	285,770,132.92
1991/92	4,288,387.51	3,287,763.76	267,860,631.35
1992/93	5,237,286.60	4,015,253.06	287,605,189.68
1993/94	4,103,587.96	3,146,084.10	293,823,605.50
1994/95	4,651,411.82	3,566,082.40	570,747,585.46
1995/96	4,852,677.97	3,720,386.44	451,632,007.80
1996/97	5,534,887.83	4,243,414.00	565,958,780.60
1997/98	5,072,451.69	3,888,879.63	676,963,975.00
1998/99	5,986,499.00	4,589,649.23	581,827,689.00
1999/00	6,392,935.56	4,901,250.60	597,817,288.64
2000/01	5,758,051.00	4,414,505.77	338,696,207.00
2001/02	4,355,659.00	3,339,338.57	248,288,137.00
2002/03	5,155,472.00	3,952,528.55	308,583,513.01

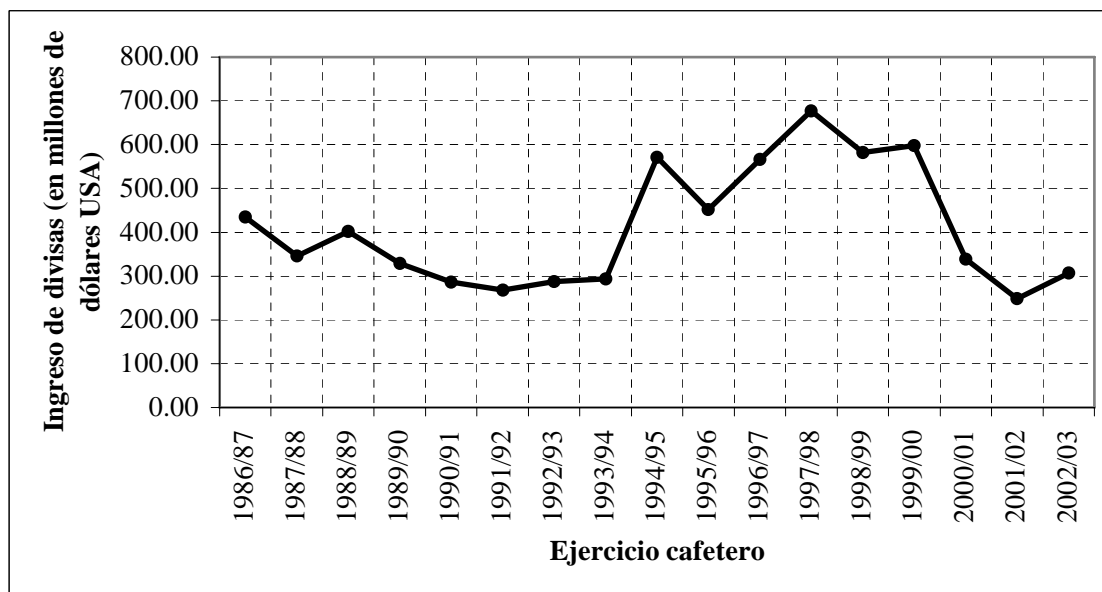
Fuente: Departamento de Comercialización, ANACAFÉ.

Figura 8. Quintales de café oro exportado por ejercicio cafetero



Fuente: Departamento de Comercialización, ANACAFÉ.

Figura 9. Ingreso de dólares americanos a Guatemala según el ejercicio cafetero



Fuente: Departamento de Comercialización. ANACAFÉ.

En los gráficos puede apreciarse claramente el desequilibrio de precios. Los ingresos de divisas para el período 1999-2000 no se comparan con el ingreso en el ejercicio 1997-1998, aun cuando en el primero hubo mayor exportación. De ahí en adelante se nota una caída rápida de ingresos enmarcada por reducción del precio promedio por quintal oro.

2.7.4. Países compradores de café guatemalteco

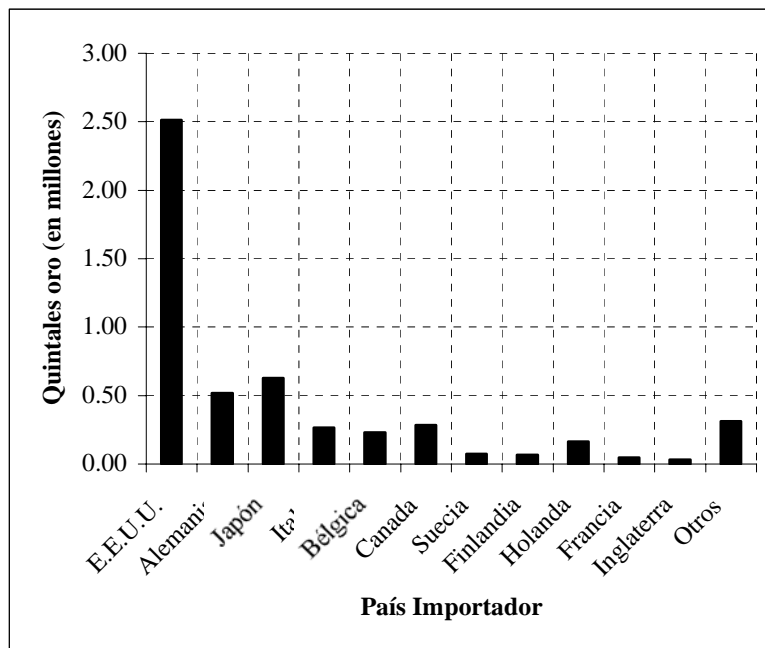
La tabla 7 muestra los 11 principales compradores del café nacional.

Tabla VII. Principales países importadores de café de Guatemala, en quintales oro y sacos de 60 kilos. Ejercicio cafetero 2000-2001 a 2002-2003

Países	2000 - 2001		2001 - 2002		2002 - 2003	
	Quintales	Sacos	Quintales	Sacos	Quintales	Sacos
Estados Unidos	2,706,694	2,075,132	1,876,539	1,438,680	2,514,843	1,928,047
Alemania	770,453	590,680	452,444	346,873	519,126	397,997
Japón	681,713	522,647	720,368	552,282	625,911	479,865
Italia	270,595	207,456	206,420	158,255	264,441	202,738
Bélgica	199,881	153,242	144,972	111,145	227,947	174,759
Canadá	265,737	203,731	302,109	231,617	283,737	217,531
Suecia	134,087	102,800	70,913	54,366	72,788	55,804
Finlandia	115,019	88,181	47,550	36,455	64,388	49,364
Holanda	121,823	93,397	118,526	90,870	165,182	126,640
Francia	57,287	43,920	64,538	49,479	47,010	36,041
Reino Unido (Inglaterra)	50,558	38,761	32,178	24,670	29,606	22,698
Otros	383,611	294,101	314,998	241,499	310,053	237,708
Total	5,757,458	4,414,048	4,351,555	3,336,191	5,125,030	3,929,190

Fuente: Departamento de Comercialización, ANACAFÉ.

Figura 10. Principales países importadores de café de Guatemala



Fuente: Departamento de Comercialización, ANACAFÉ.

Estados Unidos encabeza la lista de los principales importadores del café guatemalteco para la cosecha 2002-2003, con un total el 49% de la exportación, seguido por Japón (12.21%), Alemania (10.13%), Canadá (5.54%), Italia (5.16%), Bélgica (4.45%), Holanda (3.22%), Suecia (1.42%), Finlandia (1.26%), Francia (0.92%) y Reino Unido (Inglaterra) (0.58).

2.8. Comercialización y distribución del café guatemalteco

2.8.1. Promoción del café guatemalteco

Las formas de promocionar el café de Guatemala (y de cualquier región cafetalera) es la participación en ferias internacionales, a donde se logran contactos con organizaciones que compran el grano que, luego, distribuyen en su país.

Actualmente existen cinco organizaciones nacionales que elaboran un dinámico plan de promoción, en donde cada agrupación selecciona sus 25 mejores muestras, y con estas debe entregar un contenedor para exportar.

Otra forma, menos común, para promocionar el café nacional es la competencia de cafés de Guatemala organizada por ANACAFÉ, en la cual se premia la tasa de la excelencia (“*Cup of Excellence*”, por su nombre en inglés), la cual motiva a los productores nacionales a mantener y/o renovar las buenas prácticas de cultivo y procesamiento del grano, a fin de mantener o elevar la calidad del mismo, ya que la mejor forma de promocionar el café es resguardar la posición internacional del grano. De esta forma los cafés premiados son vendidos en porciones individuales al mejor postor durante subastas en internet.

2.8.2. Forma de comercializar y distribuir el café guatemalteco

2.8.2.1. Comercialización

Para poder exportar café de Guatemala, las empresas deben poseer permisos de exportación y embarque de café. Estos permisos solamente pueden ser extendidos por ANACAFÉ. Por lo tanto, no es posible exportar sin un permiso previo de dicha Asociación y una autorización para desempeñarse en la actividad. Existen licencias de productor-exportador y de comprador-exportador. En Guatemala hay más de 650 personas físicas o jurídicas autorizadas para exportar café.

La compra de café a un productor por parte de la casa exportadora debe ser informada a ANACAFÉ en las siguientes 24 horas hábiles, y en 48 al Banco de Guatemala. Quienes poseen alguna de las licencias de exportación deben informar a ANACAFÉ sobre sus ventas en un plazo de diez días, y al Banco de Guatemala en 30 días. Debe presentarse el contrato de venta y el documento de movimiento de

productor-exportador que, en su reverso, tiene el permiso de embarque, en el caso de quienes producen. Los compradores sustituyen ese documento por un contrato interno, llamado movimiento comprador-exportador. Existe una ventanilla única de exportación para facilitar los trámites. ANACAFÉ otorga un permiso de embarque y exportación, y es la única entidad legalmente autorizada para hacerlo. La exportación genera un compromiso de liquidación de divisas y el pago de impuesto al Banco de Guatemala, dentro de los 45 días después de haber sido exportado el café.

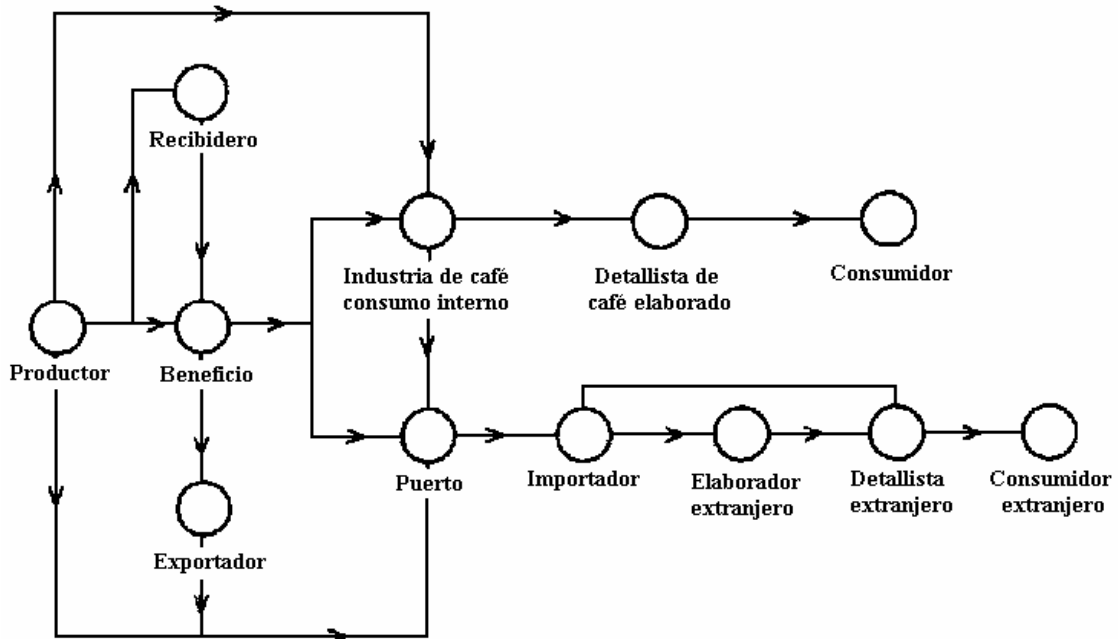
También las empresas exportadoras deben pagar a ANACAFÉ un impuesto fijo al café exportado (actualmente, el 1% del valor de la venta FOB en el puerto guatemalteco) y una cuota fija de 0.25% por quintal oro exportado para ANACAFÉ y 0.15% por cada quintal oro exportado para el INFOM.

Actualmente, el productor cafetero no tiene ningún tipo de restricción para vender su producto, no existen cuotas, ni existen aranceles para el café ni en Estados Unidos ni en los países europeos.

2.8.2.2. Canales de distribución

Los canales de distribución para el café de Guatemala, a nivel internacional, son directos o indirectos, los cuales dependen de las condiciones específicas en las que se da la producción cafetalera en cada región. Por esa razón, la lógica de los canales y sus agentes varía. El siguiente gráfico muestra los canales más utilizados:

Figura 11. Canales de distribución del café verde



Fuente: www.grupochocholavi.org/café/docs/guatemala.pdf.

Entre quienes reciben el grano están los intermediarios grandes, que compran el café de pequeños productores, y las cooperativas o grupos organizados, que recolectan el café de los pequeños productores, regularmente sin fines de lucro. En algunas ocasiones pueden existir intermediarios locales antecedendo a los intermediarios grandes, y federaciones de cooperativas, luego de las cooperativas (locales), dependiendo de la región de cultivo. Los grandes productores de café regularmente benefician su propio grano, por lo cual el canal va directamente del productor al puerto.

2.8.2.3. Medios de distribución

La distribución del café de Guatemala hacia otros países (ya sean americanos, europeos o asiáticos) se realiza en buques transoceánicos, del puerto de origen al puerto de destino.

Una vez llegado el grano al punto de destino, se almacena por breve lapso en los almacenes del puerto y, seguidamente, se realiza el envío a los almacenes de las empresas tostadoras.

Una de las principales causas de dicho medio de distribución son los bajos costos que representa para las compañías exportadoras. Además, la vida útil del grano (de 10 a 12 meses) y el tiempo promedio de traslado hasta el consumidor final (que en este caso son las tostadoras internacionales, y es de 2 semanas), permite la utilización de dicho medio de transporte. Sin embargo, en la actualidad las estructuras portuarias se encuentran en pésimas condiciones, con un material obsoleto. Se verifican pérdidas importantes, oficialmente 10% “*missing*” por robos, sacos destruidos o agua.

El principal puerto de exportación es Santo Tomás, con cerca del 90% de los volúmenes. El resto pasa por Puerto Quetzal (cerca del 17%), Champerico (entre el 1.5 y el 2% aproximadamente) y San José (1 a 1.5%).

3. REQUERIMIENTOS Y NEGOCIACIONES RESPECTO AL CAFÉ EN EL CAFTA

3.1. Principales países que integran el CAFTA relacionados con la caficultura

3.1.1. Guatemala

3.1.1.1. Economía

El sector agropecuario es el más importante en la economía guatemalteca, ya que desde hace casi una década es uno de los que más aporta al Producto Interno Bruto (22%). La producción de café constituye la principal actividad agroeconómica del país, ya que es la mayor fuente de ingreso de divisas por exportaciones, con un valor de casi 300 mil millones de dólares USA en 2001.

El 11% de la población económicamente activa (PEA) guatemalteca tiene ocupación permanente en el sector cafetalero (aproximadamente unas 300 mil personas), y en cuanto a ocupación temporal, cerca de 700 mil personas (el mayor número a nivel centroamericano) dependen de este sector.

La participación del café en el PIB nacional guatemalteco era de 4.9% en 1990 y de 4.4% en 1995. Actualmente dicha participación oscila entre el 8.0% y 8.3%.

En Guatemala, el café oscila alrededor del 25% del valor de la producción agrícola.

Para finales del año 2003 el café fue el principal producto agrícola tradicional exportado, generando 358 millones de dólares, aproximadamente 59 millones de dólares más que en el año 2002.

3.1.1.2. Café

Como ya se expuso en este trabajo, el café de Guatemala es considerado como uno de los mejores a nivel mundial, clasificado dentro del tipo de “otros suaves centroamericanos”. Guatemala ha despertado gran interés a nivel internacional por la calidad de su grano, especialmente el de tipo estrictamente duro (*Strictly Hard Bean*).

Sin embargo, todos los tipos de café guatemalteco poseen las características especiales del clima y suelo en el que fueron cultivados.

3.1.2. El Salvador

3.1.2.1. Economía

Para El Salvador, el café representa el 25% del total de las exportaciones de mercancías. Aunque la participación de la actividad cafetalera en el PIB nacional salvadoreño disminuyó desde 1985 (que en ese entonces era del 10%), su peso en el producto agrícola sigue siendo de gran importancia. Actualmente, la participación del café en el PIB agropecuario salvadoreño oscila entre 16% y 19%; mientras que en el PIB nacional se encuentra entre 1.9% y 2.3%, mostrando una disminución en la última variable, ya que en 1990 la participación del café en el PIB nacional fue de 4.5%, y para 1995 ya se había reducido al 3.1%.

Para El Salvador, el café continúa siendo la fuente de una quinta parte del valor de la exportación de bienes, y proporciona empleo a aproximadamente 135 mil personas en su producción. Se estima que El Salvador cuenta con 22,500 productores de café; se cultivan alrededor de 160,000 hectáreas distribuidas desigualmente; el 70% producen el 5% del total, y el 6% de los productores de mayor tamaño representa el 72% de la producción nacional.

3.1.2.2. Café

En El Salvador se produce un café más suave, usado especialmente para mezclas. Sin embargo, algunos catadores afirman que el café de El Salvador posee cuerpo decente, pero carece de sabor. La mejor calidad es conocida como Estrictamente Cultivado en Alto (*Strictly High Grown*), caracterizada por una acidez mediana, un cuerpo mediano y un sabor dulce.

3.1.3. Honduras

3.1.3.1. Economía

La importancia de la exportación cafetalera, para el país hondureño, tiende a incrementarse, ya que genera aproximadamente el 22% del ingreso de la balanza comercial. La participación del café en el PIB nacional, para 1990, era de 7.4%; de 8.3%, en 1995; actualmente oscila entre 5% y 8%, y contribuye con el 30% del Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA).

En Honduras existen 109,265 caficultores. La población cafetalera está constituida principalmente por pequeños productores, los cuales componen el 95% de dicha población, generando alrededor del 60% del total de la producción. Solamente el 5% son medianos y grandes productores.

La caficultura se ha transformado en un importante generador de empleos. Se estima que ocupa en forma permanente al 20% de la mano de obra rural (aproximadamente 350 mil empleos), cuyo volumen de ocupación se duplica con empleos estacionales en los meses de cosecha.

3.1.3.2. Café

El café de Honduras es utilizado para mezclas. Según expertos, posee buena acidez, pero tiene un sabor extraño, parecido al yodo.

3.1.4. Nicaragua

3.1.4.1. Economía

La participación del café en la producción agrícola oscila entre el 25% y el 30%; y genera aproximadamente el 28% del ingreso de la balanza comercial, lo cual es de relativa importancia para la economía nicaragüense.

La participación del café en el PIB nacional oscila actualmente entre el 6% y el 8%, mostrando un incremento relativamente importante, ya que para 1990 la participación del café en dicha variable era del 4.4%, y en 1995 dicha participación era del 4.6%.

En Nicaragua, el café da trabajo al 30% de la población ocupada en el sector agrícola (aproximadamente 280 mil personas).

Alrededor del 94.6% de la población cafetalera nicaragüense son pequeños productores, que generan cerca del 24.37% del total de la producción; el 4.9% de dicha población son medianos productores, que generan aproximadamente el 39.33% del total,

y el 0.5% son grandes terratenientes que contribuyen con el restante aproximado del 36.33% de la producción de café nicaragüense.

3.1.4.2. Café

Los cafés de las regiones de Matagalpa, Jinotega y Nuevo Segovia se pueden clasificar entre los mejores y poseen una buena acidez y un sabor suave, aunque son poco aromáticos.

3.1.5. Costa Rica

Costa Rica anunció su retiro del TLC debido a que no llegó a un acuerdo con Estados Unidos en materia de telecomunicaciones e informática, siendo estos la base económica costarricense.

3.1.5.1. Economía

La tasa de participación del café en el producto agrícola de la nación ha ido disminuyendo en Costa Rica, pero continúa representando cerca de una quinta parte del producto agrícola de la nación. También disminuyó su participación en la exportación total de bienes, debido sobre todo a la diversificación de la oferta exportadora del país y al más rápido crecimiento del conjunto del comercio exterior.

Desde luego, también ha decaído la participación del café en el PIB nacional costarricense, ya que en 1990 era del 2.0%; en 1995, 1.7%, y actualmente representa aproximadamente entre 1.1% y 1.3%.

Sin embargo, el empleo directo generado por el cultivo de café representa el 4.5% del empleo nacional y el 21% del empleo agropecuario; es decir, aproximadamente unas 200 mil personas trabajan en el sector cafetalero costarricense.

3.1.5.2. Café

En el ámbito centroamericano, el café costarricense es considerado como competidor del guatemalteco por producir *Strictly Hard Bean*. Este posee una excelente acidez y buen cuerpo. Físicamente los granos son grandes, planos y de tamaño uniforme.

Costa Rica cuenta con buena imagen y presencia en el exterior. En su promoción este país ha explotado el aspecto ecológico de la producción de café, utilizando el tema “*Help the planet breathe, drink costarican coffee*” (Ayude a respirar al planeta, beba café de Costa Rica). Los más famosos proceden de Tres Ríos, Heredia, Alajuela y Tarrazú.

3.2. Acuerdos relativos al sistema cafetalero en el CAFTA

3.2.1. Acceso a Estados Unidos

3.2.1.1. Aranceles para el café

Se estableció mantener el arancel actual para el café centroamericano, por lo cual se consolida el ingreso de café de los cuatro países productores (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), que lograron su participación en el TLC entre Centro América y Estados Unidos (CAFTA, por sus siglas en inglés) tendrá acceso a los Estados Unidos sin arancel.

Tabla VIII. Programa de desgravación arancelaria de los Estados Unidos

SA*	Descripción	Arancel Base	Categoría ⁵
09011100	Café, no tostado, sin descafeinar	Libre	G
09011200	Café, no tostado, descafeinado	Libre	G
09012100	Café, tostado, sin descafeinar	Libre	G
09012200	Café, tostado, descafeinado	Libre	G
09019010	Café sin beneficiar	Libre	G
21011121	Café instantáneo, sin saborizantes	Libre	G
21011129	Extractos, esencias y concentrados de café y otros cafés instantáneos sin saborizantes	Libre	G

Fuente: <http://www.causa.sieca.org.gt/Cache/03010000040262/03010000040262.pdf>

* Este programa refleja el SA de los E.E.U.U. en nomenclatura de 2003.

3.2.1.2. Cuotas de exportación

El café de CA4 (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) tendrá libre comercio, sin cuotas, hacia los Estados Unidos de América.

El café guatemalteco y de los demás países centroamericanos (CA4) se comercializará según los protocolos de Nación Más Favorecida (NMF), lo que otorga al sector cafetalero centroamericano los mayores beneficios en la comercialización alcanzando completamente los objetivos fijados por este sector.

El trato de Nación Más Favorecida para Centro América implica otorgar por igual los beneficios a los países centroamericanos, y es principalmente concedido a aquellos productos sensibles; es decir, si Estados Unidos decide beneficiar comercialmente a un país por la calidad de su grano, este beneficio debe extenderse al resto de los países centroamericanos (CA4).

⁵ Ver anexo 4

3.2.2. Acceso a Centro América

Como parte de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio, Estados Unidos puede exportar café hacia la región centroamericana, sin ser productor, con una regla de origen que establece que el producto exportado por el país del Norte, soluble o procesado, debe garantizar haber sido elaborado con grano 100% centroamericano. Además, Estados Unidos contará con un período de desgravación de 15 años, para permitir así la preparación de sector cafetalero.

Dicho acuerdo permite que el sector cafetalero de la región centroamericana se prepare para la libre comercialización del café proveniente del país norteamericano y, además, permite una mayor apertura para el grano centroamericano, ya que Estados Unidos es el mayor importador de café a nivel mundial.

Tabla IX. Programa de desgravación arancelaria de la República de Guatemala

Fracción arancelaria	Descripción	Tarifa base	Categoría
09011110	---Café sin beneficiar (café cereza)	10	D
09011120	---Café pergamino	15	D
09011130	---Café oro	15	D
09011190	---Otros	15	D
09011200	--Café sin tostar, descafeinado	15	D
09012100	--Café tostado, sin descafeinar	15	D
09012200	--Café tostado, descafeinado	15	D
09019000	-Los demás	15	D
21011100	--Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados a base de café	15	D

Fuente: <http://www.causa.sieca.org.gt/Cache/03010000037007/03010000037007.pdf>

3.2.3. Medidas sanitarias y fitosanitarias

En el caso del café, las medidas sanitarias y fitosanitarias son aplicadas para proteger la vida y la salud de las personas y de los animales, en el territorio del miembro (en este caso Estados Unidos), de los riesgos resultantes de la presencia de aditivos, contaminantes, toxinas u organismos patógenos en los productos alimenticios, las bebidas, etc.

Para el acceso a Estados Unidos se exige el cumplimiento de normas sanitarias rigurosas, como etiquetados, aditivos, residuos de plaguicidas, control de procesos, entre otros.

Aunque el sector cafetero no sufra tanta presión en este tema, debe garantizar los niveles óptimos de calidad del grano en todo sentido, manteniendo niveles fitosanitarios adecuados para el cultivo. Es decir, el sector cafetalero debe garantizar el cuidado del grano de las diferentes enfermedades, malezas, plagas, etc., que puedan dañar la calidad y perjudicar el producto final.

Por otro lado, Estados Unidos también debe garantizar que sus sistemas de inspección de sanidad serán equivalentes a los centroamericanos.

Para el cumplimiento general de estas medidas de seguridad, quedará integrado el Comité de Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios por los distintos países participantes, el cual impulsará la implementación del Acuerdo MSF en cada parte (proteger la vida y salud de las personas y de los animales o preservar los vegetales). También impulsará consultas y cooperación sobre asuntos sanitarios y fitosanitarios y facilitará el comercio entre las partes.

4. IMPACTO DEL TLC EN LA INDUSTRIA CAFETALERA GUATEMALTECA

4.1. Análisis FODA

4.1.1. Análisis de fortalezas

- a. La industria cafetalera guatemalteca produce uno de los mejores cafés a nivel mundial. Según cita la revista **El Cafetal** (abril 2000), Timothy James Castle, Presidente de Castle y Compañía, una de las importadoras de cafés especiales más fuertes en Santa Mónica, California, califica al café de Guatemala como el No. 1 internacionalmente.
- b. Guatemala ha venido incrementando sus exportaciones de café de calidad durante años, lo cual la ubica en una buena posición para mejorar su competitividad en el mercado global, no solo de cafés Gourmet, sino también de productos terminados derivados de esta materia prima.
- c. El desarrollo de una cultura cafetalera permite obtener un producto de mejor calidad; es decir, la importancia que le dan los caficultores nacionales a las prácticas de cosecha y post cosecha le añade valor al grano, y esto permite agregarle valor a los productos terminados.
- d. Guatemala cuenta con una variedad de microclimas y suelos que hacen factible el cultivo de todos los tipos de café, otorgándole a cada uno de ellos las características especiales que los distinguen.

- e. Crece, en el ámbito profesional, una cultura exportadora de productos manufacturados de alta calidad.

4.1.2. Análisis de oportunidades

- a. La introducción a nivel mundial de productos terminados elaborados a base de café, el cual ya cuenta con notoriedad internacional, permite crear una posición para la industria cafetalera fuera del ambiente de exportación agrícola.
- b. A nivel internacional, el café es la segunda materia prima más importante después del petróleo. Llegan a consumirse, mundialmente, más de 400 mil millones de toneladas al año, y la cantidad va en aumento. Esto da la oportunidad a los sectores industriales de diversificar su producción, tomando como base el café Gourmet, para ampliar las fuentes de divisas a la nación.
- c. Existe la oportunidad para poner en práctica estrategias que fomenten el consumo interno de productos procesados derivados del café.
- d. Existe asimetría en los plazos de desgravación para el café, a favor de Centro América, ya que existe acceso inmediato, libre de aranceles y cuotas, del café centroamericano a Estados Unidos; mientras que Estados Unidos gozará de un período de desgravación de 15 años para la eliminación total de aranceles para el café procesado. Esto permite dar tiempo a los sectores (agrícola e industrial) para preparar y diversificar productos diferenciados que permitan competir.

- e. Existe la posibilidad de ampliar el acceso al mercado más grande del mundo: Estados Unidos, con aproximadamente 280 millones de habitantes de alto poder adquisitivo. Actualmente Guatemala es el tercer proveedor de café a Estados Unidos (antecedido por México y Colombia), lo que podría aprovecharse para iniciar la exportación de productos altamente diferenciados derivados del grano.
- f. Otra ventaja es el libre acceso inmediato a productos industriales, 100% libres de aranceles y cuotas, lo que da la oportunidad de darle un giro a la base económica del país, permitiendo producir y exportar productos alimenticios terminados.
- g. Las reglas de origen son ventajosas para la región centroamericana. La exportación de café procesado de Estados Unidos hacia Centro América deberá garantizar que fue cultivado en región centroamericana.
- h. El consumidor guatemalteco (y centroamericanos en general) gozará de productos de alta calidad a mejores precios.
- i. El análisis del Código de Trabajo y el replanteamiento del mismo; permitirá afrontar de manera adecuada el Tratado de Libre Comercio
- j. Hay oportunidad para la apertura y/o expansión de nuevos mercados, como Asia, la UE y el resto de América Latina.

4.1.3. Análisis de debilidades

- a. Todavía existe la mentalidad de priorizar o anteponer las exportaciones primarias (a granel), y se deja de lado la innovación y la importancia de ampliar las fuentes de divisas exportando productos terminados altamente diferenciados.
- b. El analfabetismo contribuye a la baja calidad de los trabajadores, tanto en el sector cafetalero como en el industrial; ya que impide un rápido y eficaz entendimiento y puesta en práctica de capacitaciones o recomendaciones brindadas a las personas encargadas. Este lastre no permite que las industrias progresen, haciendo al país más improductivo en el ámbito internacional.
- c. La población guatemalteca no tiene cultura de consumo de productos terminados de elevada calidad, debido, principalmente, a la desproporcionada distribución de la riqueza, con índices elevados de pobreza, lo que impide a la mayoría de los guatemaltecos contar con los medios económicos para satisfacer gustos personales.
- d. La falta de cumplimiento del Código de Trabajo en el sector cafetalero, impide el desarrollo digno del ser humano.
- e. Hay poca voluntad del Estado para apoyar a la industria cafetalera (y la industria en general) en Guatemala. La incertidumbre política local ha frenado sustancialmente la inversión y la reinversión durante los últimos dos años. Esto, aunado a la pérdida de competitividad como país, por razones de seguridad, a los nuevos impuestos, a los altos costos aduanales, a los fletes internacionales desproporcionados hacia nuestros mercados, nos coloca en una posición desventajosa con relación a nuestros vecinos centroamericanos.

- f. Hay una idea errónea de que el proceso de transformar una empresa nacional, especialmente las industriales, en una empresa exportadora es sumamente costoso, lo cual viene a limitar las posibilidades de la empresa.

4.1.4. Análisis de amenazas

- a. Hay dificultad para determinar el origen del producto procesado, debido a que las importaciones por parte de los Estados Unidos provienen de diversos países del mundo. Según industriales centroamericanos, en la práctica será difícil y costoso determinar el origen del café.
- b. Los altos volúmenes de producción a nivel internacional fomenta la crisis cafetalera e inducen al incumplimiento de la regla de origen referente al café.
- c. La baja calidad del café de El Salvador, Honduras y Nicaragua provoca que tienda a venderse a precios menores que los cotizados por la bolsa. Esto podría perjudicar las ventas del café guatemalteco, cuyo precio se cotiza por arriba de la bolsa.
- d. La presión discriminatoria y antidemocrática de los sindicatos norteamericanos contra nuestro país para que acepte ciertas medidas y cambie su política laboral, repercute a la larga en la producción y en la productividad (como el caso Vietnam, que siembra y recoge café en campos de concentración, con trabajo forzado, con salarios miserables, que hacen que el costo de producción de un saco de cien libras sea mucho menor, en contraste, a lo que cuesta aquí en Guatemala, gracias a las prestaciones laborales, a los salarios por decreto, y a los precios que pagan los países industrializados por este producto).

- e. La reducción a 0% del arancel, en 15 años, para el café estadounidense disminuiría los precios de dicho producto, haciendo crecer su demanda.
- f. El bajo precio que paga Estados Unidos por el café contribuye a la pobreza y a la imposibilidad de que los empresarios incrementen las prestaciones laborales, por el peligro de ir a la quiebra.
- g. Las alteraciones negativas en el consumo de café, debido a la aparición de preocupaciones en cuanto a los efectos de la cafeína sobre la salud, podrían expandirse hacia los productos procesados derivados del café.
- h. Es poco el consumo de café a nivel nacional: actualmente se consume en promedio, anualmente, media libra de café per cápita en Guatemala, mientras que Estados Unidos y Japón presentan un consumo interno promedio de aproximadamente dos libras de café per cápita. En España el consumo de café supera las 3 libras per cápita anualmente.

4.2. Factores involucrados con el impacto

4.2.1. Factores económicos y sociales

4.2.1.1. Pobreza

Unos 50,000 pequeños productores producen solamente el 18% de la cosecha total cafetalera. Esto nos estaría indicando que la élite de terratenientes producen poco más del 80% del café guatemalteco.

Debido a la situación actual del café, las familias que se dedican a este cultivo se ven obligadas a sacar a sus hijos (especialmente las niñas) de la escuela, porque no pueden costear las medicinas básicas y tienen que reducir su alimentación.

En Guatemala, más del 60% de la población vive en la pobreza y aproximadamente un 20% vive en la extrema pobreza. Estas familias apenas si logran obtener los ingresos necesarios para sobrevivir y muchas deben subsistir con menos de un dólar diario, lo cual las hace limitarse, incluso, de sus necesidades básicas.

Con la aprobación del CAFTA podría lograrse una mejora significativa relativa a esta variable, debido básicamente a ciertos beneficios que brinda este tratado a los países centroamericanos en materia de desgravación arancelaria, debido a que Guatemala (y Centro América) entra a Estados Unidos con un arancel de 0% en la mayoría de los productos, y este último tiene un período de desgravación de sus productos de hasta 15 años. Esto podría motivar a la población industrial a la creación de más empresas tanto nacionales como extranjeras, y a incrementar la capacidad productiva de las empresas ya existentes, lo cual, unido a un cabal cumplimiento del Código de Trabajo, no solo aumentaría la demanda de empleo, sino también mejoraría las condiciones laborales de los trabajadores, principalmente de aquellos en los estatus más bajos, en donde los derechos laborales son comúnmente violados.

Lo anterior evidencia claramente una reducción de la pobreza y extrema pobreza. Sin embargo, habrá que tomar en cuenta que, al cumplirse el plazo de desgravación para los productos estadounidenses, estos entrarán a competir fuertemente con los productos nacionales. Por lo tanto, todos los sectores privados y el Gobierno deben tomar medidas de apoyo para aprovechar el período de desgravación, por lo cual deberán empezar a preocuparse no solamente por cumplir el Código de Trabajo, sino también por implementar programas de alfabetización y capacitación para todas aquellas personas que lo necesiten, así como por comenzar a crear una visión empresarial, principalmente en todas aquellas personas que tengan acceso a estudios más avanzados.

Por otro lado, la entrada en vigencia de dicho Tratado podría empeorar la situación de pobreza que vive el país, debido a la entrada de productos extranjeros que vendrían a competir fuertemente (e incluso de forma desleal) con los productos nacionales, haciendo desaparecer paulatinamente la industria guatemalteca. Con ello se incrementaría el desempleo, la inflación podría elevarse en forma desproporcionada, e incluso el déficit de la balanza comercial podría incrementarse, afectando directamente el déficit de la balanza de pagos, haciendo mayor la deuda del país y hundiéndolo aún más en la extrema pobreza.

4.2.1.2. Ingreso per cápita

El costo de la Canasta Básica Alimenticia para una familia de cinco miembros, es de Q1,353.83, y el costo de Canasta Básica Vital (que incluye alimentos, educación, atención médica, vestuario y transporte) es de Q2,470.55. Sin embargo, parece ser que, en su totalidad, las personas dedicadas al cultivo reciben menos que eso, pues sus ingresos oscilan entre Q100.00 y Q900.00 mensuales. Por otra parte, algunas familias están involucradas por cuenta propia en alguna actividad extra para complementar el ingreso familiar, lo cual revela que el promedio total de ingresos es de Q1006.00, cantidad muy inferior al mínimo de la Canasta Básica Alimenticia.

También existen indicios de la violación a todas las prestaciones legales, ya que aproximadamente un 75% de los trabajadores no reciben aguinaldo ni Bono 14, a un 45% no se le paga el séptimo día, al 83% no le pagan horas extras, pese a que el 61% de trabajadores reporta trabajar más de ocho horas al día.

En el documento del CAFTA está establecido el respeto al Código de Trabajo de cada país participante, por lo cual, con su entrada en vigencia podría esperarse un avance significativo en el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, principalmente en aquellos de niveles más bajos, como los operarios, los trabajadores del campo, etc. Esto

vendría a incrementar el ingreso per cápita que actualmente existe en el país, ya que no solamente se pagaría el salario mínimo, sino también todas las prestaciones a que tiene derecho el trabajador, contribuyendo de esta forma a reducir de una forma directa la pobreza y la extrema pobreza que vive el país en la actualidad.

4.2.1.3. Nivel de vida

Existe un elevado índice de analfabetismo (55% de alfabetismo y 45% de analfabetismo, aproximadamente) entre los trabajadores de fincas cafetaleras. El Código de Trabajo de Guatemala señala que los dueños de las fincas deben procurar la alfabetización de todos los trabajadores que lo necesiten; sin embargo, pocas fincas proveen este servicio.

En cuando al nivel de estudios, aproximadamente el 82% no ha estudiado o no completó la educación primaria. Solamente el 18% completó sus estudios primarios, y de estos, únicamente el 3% completó sus estudios básicos.

En materia de seguridad social, la mayoría de los trabajadores de fincas de café (el 58%) no se encuentra afiliado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S.), lo cual se debe, hipotéticamente, a factores como:

- a. Inestabilidad laboral (menos de tres meses de trabajo en cada finca)
- b. Falta de supervisión por parte de las autoridades gubernamentales
- c. Corrupción en general

El Código de Trabajo guatemalteco establece que todo empleador está obligado a proteger eficazmente la salud de los trabajadores en la prestación de sus servicios; sin embargo, los trabajadores de fincas cafetaleras guatemaltecas acuden a instituciones públicas como centros de salud, hospitales nacionales, I.G.S.S. u otras instituciones, como farmacias, promotores de salud, curanderos, clínicas privadas, hospitales privados,

comadronas, etc. Cabe mencionar que muchos trabajadores del café sufren enfermedades directamente relacionadas con la falta de prácticas de seguridad laboral, incluyendo accidentes, mordeduras de serpientes e intoxicaciones por químicos.

Con relación a la vivienda, el Código de Trabajo establece que los trabajadores agrícolas tienen derecho a habitaciones que reúnan las condiciones higiénicas que fijan los reglamentos de seguridad. Sin embargo, parece ser que este artículo no se cumple a plena cabalidad, debido a que por lo menos un 5% de trabajadores habitan en viviendas que no llenan las condiciones mínimas de higiene. Aproximadamente un 32% no tiene acceso al agua en su vivienda y un aproximado del 35% no tiene acceso a luz eléctrica.

Con la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centro América, el país podría verse afectado tanto positiva como negativamente; las condiciones de vida de los trabajadores en general podrían mejorar, debido no solamente a que habría más demanda de empleo, sino también por el cumplimiento del Código de Trabajo, por lo cual se reduciría el nivel de analfabetismo, los patronos no solamente estarían obligados a afiliar a los trabajadores al I.G.S.S., sino también a prestar servicios médicos profesionales dentro de las instalaciones de trabajo, cuando estas así lo requieran, y a brindar a los trabajadores los medios necesarios para que puedan vivir en condiciones aceptables, con acceso a agua potable y luz eléctrica.

Sin embargo, tomando en cuenta que la situación actual es decadente, poco podría hacerse por el sector más vulnerable de la población, debido principalmente al nivel cultural en el que estas personas viven, por lo cual no toman conciencia de la importancia que para ellos mismos conllevan el alfabetismo y la educación. Por el contrario, parece que creen que el Gobierno tiene la obligación de darles una vida mejor. Si bien es cierto que el Estado debe facilitar los medios que permitan mejorar las condiciones de vida en que viven estas personas, es responsabilidad de ellas adecuarse y superarse individualmente.

Resulta fácil pensar que con el cumplimiento del Código de Trabajo y las leyes en general, el país puede sobrellevar exitosamente el CAFTA, lo cual resultaría cierto, si la población tuviera conciencia participativa y de superación. Por otro lado, hay que tomar en cuenta que lo más difícil es cambiar la mentalidad de estas personas, hacerles ver la importancia de la superación y de mantenerse informados, algo que no se logra de la noche a la mañana y que cada año se vuelve más complicado debido al rápido crecimiento de la población pobre en el país, a causa de otro factor: la falta de planificación familiar que muy pocas personas toman en cuenta, debido a creencias religiosas o mentalidad errónea de incrementar el ingreso familiar.

Por otro lado, el Gobierno debe crear y poner rápidamente en marcha, a gran escala, programas que permitan cambiar el enfoque de este sector (en materia de educación, derechos civiles y labores, e información en general) y que le permita visualizar en forma clara un futuro beneficioso. También es importante que se divulguen desde ya, y en forma gratuita, los pasos a seguir en materia de importaciones y exportaciones, así como los resultados a que se llegó en las mesas de negociación del CAFTA y las correcciones que llegarán a hacerse. Sin la información necesaria y claramente explicada, los patronos poco pueden hacer para ser más productivos. Desde luego, también deberán crearse programas de control del cumplimiento de las normas laborales por parte de los patronos y los trabajadores.

4.2.1.4. Inflación

Para el año 2003, Guatemala presentó una reducción en la inflación de 6.33% al 5.85% (entre el rango del 4% al 6% esperado por la Junta Monetaria); sin embargo, esto trajo consigo el aumento de la pobreza y un entorno internacional recesivo.

Para ese año, la inflación se desaceleró, como consecuencia del favorable comportamiento del precio de los alimentos. Entre enero y julio del año 2003, la inflación acumulada fue de 5.24%, frente a un nivel de 9.14% en el mismo período del año anterior. Los rubros que presentaron mayores variaciones fueron vivienda, educación y salud, mientras que alimentos y vestuario mostraron bajos crecimientos.

Para el 2004, la meta de inflación que la Junta Monetaria (JM) espera alcanzar oscila entre el 4% y el 6%; sin embargo, los analistas económicos plantean una meta del 6.76%. Para este, la inflación podría verse afectada por la reforma fiscal que el Gobierno establezca, principalmente si en ella se incluye el aumento y/o creación de nuevos impuestos.

Con la entrada en vigencia del CAFTA, sería difícil tener una percepción clara de la inflación, debido a que el país quedaría más expuesto a importaciones estadounidenses altamente competitivas en el mercado internacional, por lo cual, esta variable podría elevarse o disminuirse sin que el Estado pueda controlarla. Lo ideal en los tratados comerciales sería disminuir la inflación en los países participantes por medio de la competencia justa. Sin embargo, con la fuerte competencia internacional que existe en los países pobres, los productos nacionales pierden participación en el mercado y son desplazados por productos internacionales que monopolizan sectores, y cuyos precios son controlados por las multinacionales extranjeras, evitando una competencia leal e incrementando la inflación.

4.2.1.5. Balanza de Pagos

Guatemala ha venido registrando históricamente déficit en la Balanza de Pagos. Sin embargo, el comportamiento de dicha Balanza al cierre de 2003 e inicio de 2004, provoca desequilibrio externo, y aunque ha podido ser financiado con flujos de capital

exterior, constituye una vulnerabilidad sobre las expectativas de los agentes económicos, que puede generar cambios bruscos en las variables económicas.

La balanza de pagos guatemalteca muestra un déficit aproximado del 100% en la balanza comercial, es decir, se importa el doble de lo que se exporta a nivel mundial.

Con el CAFTA, podría reducirse el déficit en la balanza comercial, siempre y cuando se integre un programa que convenga poco a poco de que no existe un mejor producto que el nacional. Sin embargo, debido a la falta de capacitación, industrialización y automatización en las empresas nacionales, es difícil predecir esta reducción. Por otro lado, el crecimiento de las importaciones sobre las exportaciones (actualmente es del 100%) requiere mayor liquidez, lo que se traduce no solamente en el incremento del déficit de la balanza comercial, sino también en el déficit de la Balanza de Pagos, aumentando de esta forma la deuda pública, desestabilizando la economía y haciendo crecer cada vez más la brecha de pobreza en el país.

4.2.1.6. Aranceles para el café

Antes de la firma del CAFTA, los aranceles para el café guatemalteco, tanto en la Unión Europea (UE) como en Estados Unidos, es del cero por ciento (0%).

Tabla X. Aranceles de Centro América y Estados Unidos para el café

PARTIDA	DESCRIPCION	DAI*	USA
901	CAFÉ, INCLUSO TOSTADO O DESCAFEINADO; CÁSCARA Y CASCARILLA DE CAFÉ; SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ QUE CONTENGAN CAFÉ EN CUALQUIER PROPORCIÓN		
901.1	-Café sin tostar:		
901.11	--Sin descafeinar:		
0901.11.10	---Sin beneficiar (café cereza)	10	0
0901.11.20	---Café pergamino	15	0
0901.11.30	---Café oro	15	0
0901.11.90	---Otros	15	0
0901.12.00	--Descafeinado	15	0
901.2	-Café tostado:		
0901.21.00	--Sin descafeinar	15	0
0901.22.00	--Descafeinado	15	0
0901.90.00	-Los demás	15	0

Fuente: www.sag.gob.hn/pdf/CAFTA-CAFE.pdf

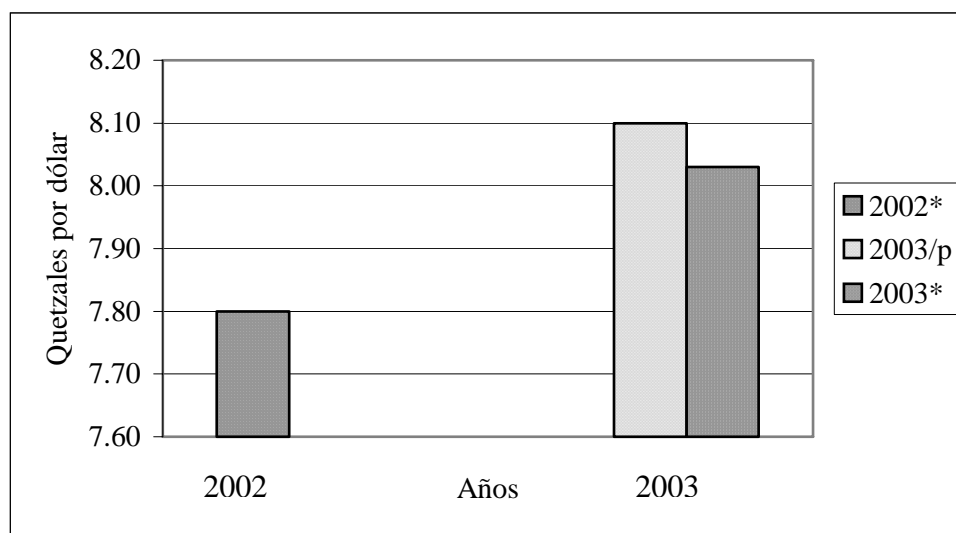
Con la firma del TLC entre Estados Unidos y Centro América, se alcanzó el 100% de las expectativas del sector cafetero, es decir, los beneficios para dicho sector en la región centroamericana son superiores a los beneficios alcanzados por el país norteamericano, según se explica en el capítulo 3 de este trabajo. Los aranceles para la exportación de café de Guatemala se mantienen al igual que los aranceles para el café procesado norteamericano; sin embargo, mientras el arancel para el café norteamericano decrece con los años, el mayor beneficio que obtiene Centro América es la seguridad de que el café importado es 100% de la región, lo cual resulta hasta cierto punto dudoso.

* DAI se refiere a la tasa que deben pagar los importadores de productos para poder ingresarlos a Guatemala. Se aplica a fin de proteger la producción nacional.

4.2.1.7. Estabilidad macroeconómica del país

Guatemala ha presentado en los últimos años una clara estabilidad macroeconómica, debido al mantenimiento de los precios, del tipo de cambio y de las tasas de interés.

Figura 12. Tipo de cambio de cierre para los años 2002 y 2003



Fuente: **Prensa Libre.**

* Datos reales.

/p Tipo de cambio pronosticado para cerrar el año 2003.

El tipo de cambio se ha mantenido estable, con una depreciación cercana al 2%. En diciembre del 2002, Guatemala poseía una tasa de cambio de Q 7.80 por dólar. Para finales del 2003, se esperaba tener una tasa de Q 8.10 por dólar; sin embargo, el indicador cerró el 2003 y abrió el 2004 en Q 8.03 para la venta, en promedio, y en Q 8.01 para la compra; el tipo de cambio rompió la barrera de los ocho quetzales en la segunda mitad de 2003. Actualmente la tasa de cambio oscila entre aproximadamente Q7.96 y Q 7.98 por dólar, lo cual se considera una tasa de cambio controlable.

Las tasas de interés se han venido reduciendo, debido al incremento en el nivel de liquidez que presenta el sistema financiero, ante la desaceleración de la demanda de crédito. En julio de 2003, la tasa activa pasó a 15.1%, desde un nivel de 16.2% en diciembre de 2002, y la pasiva se ubicó en 5.22%, frente a 6.91% a finales de 2002.

El CAFTA podría traer consigo una desestabilización macroeconómica para el país, comenzando porque se reducirían los ingresos, debido a: a) la reducción de aranceles e impuestos aplicados al comercio exterior; b) un incremento en las importaciones. Estos hechos no sólo elevarían la deuda pública, sino también incrementarían la devaluación monetaria y acrecentarían la inflación nacional en forma descontrolada.

Por otro lado, Guatemala podría aprovechar esta apertura comercial y trabajar conjuntamente población, industrias y Gobierno, para así incrementar las exportaciones nacionales hacia el país norteamericano, lo que podría estabilizar las importaciones que provengan de este país, incluso podría beneficiar a la balanza comercial. Esta situación podría contribuir a la reducción de la inflación, a mantener a un nivel adecuado el tipo de cambio y las tasas de interés.

Sin embargo, con la apertura comercial hacia Estados Unidos no puede predecirse un beneficio o una desestabilización, debido a la vulnerabilidad a la que quedaría expuesto el país, ya que los tres factores claves de la estabilidad macroeconómica: la inflación, la tasa de interés y el tipo de cambio, serían controlados en su totalidad por el mercado; por lo tanto, son factores decisivos la eficiencia con que trabaje el sector productivo y del nivel de la competencia internacional, lo que marcará una diferencia, ya sea positiva o negativa.

4.2.2. Factores tecnológicos

4.2.2.1. Maquinaria y equipo

Aunque la calidad del grano nacional es buena, mantener su posición a nivel mundial requiere esfuerzos, y el hecho de implementar la maquinaria y el equipo adecuado es parte fundamental de ello.

Si bien es cierto que, la calidad del grano se obtiene en el campo, habrá que mantenerla en el beneficiado, y un descuido en el mantenimiento de la maquinaria podría echarla a perder.

La falta de mantenimiento en la maquinaria no solo es uno de los errores más comunes en el área de beneficiado o en la agricultura en general, sino también lo es en algunas áreas industriales, y esto hace que los costos se eleven drásticamente, ya que se incurre en gastos de mantenimientos correctivos innecesarios que, incluso, pueden llegar a afectar el nivel de calidad del producto final.

Si se habla de exportación de productos terminados y de eficiencia empresarial, hay que tomar en cuenta la adquisición de la maquinaria adecuada y el reemplazo de esta cuando sea necesario, ya que, de otro modo, esto puede influir también en la productividad de la empresa y/o en la calidad de los productos, lo que se ve representado en el incremento de los costos, lo que podría provocar una pérdida en la industria.

Debe priorizarse la mecanización y el uso de técnicas que permitan obtener productos de alta calidad desde el origen, es decir, son importantes la maquinaria y el equipo adecuado, así como los estudios y técnicas de elaboración eficientes, no sólo para el sector industrial, sino para todos los sectores, ya que de ellos depende la calidad final

de los productos terminados, y esto abarca tanto la satisfacción del cliente como la reducción de los costos para todos los que intervienen en la cadena productiva.

4.2.2.2. Recurso humano

Por lo general, el sector agrícola no cuenta con personal capacitado para la realización de sus tareas, y el sector cafetalero no es la excepción.

En materia de café, es indispensable que el recurso humano posea conocimiento acerca del corte del grano, su clasificación, etc.; también acerca del proceso de beneficiado, el mantenimiento de la maquinaria y lo importante de esta para la calidad del grano y la economía de la industria.

El analfabetismo es uno de los factores que perjudica no solo al sector agrícola, sino también al sector industrial, ya que impide alcanzar en su totalidad los objetivos de una adecuada capacitación, y esto a su vez contribuye a la ineficiencia de las industrias, reflejada en los altos costos y la mala calidad de los productos.

En resumen, sin la capacitación adecuada, tanto el sector agrícola como el industrial, estarán gastando recursos sin alcanzar sus objetivos, y con el tiempo las técnicas serán obsoletas y las empresas ineficientes; por otro lado, sin alfabetismo las personas poco pueden absorber de las capacitaciones, y la ineficiencia estará presente en las empresas.

Por lo tanto, es indispensable trabajar conjuntamente, el Estado y los sectores productivos, a fin de poder brindar alfabetización y capacitación a la población que lo necesite. También es importante que las empresas cumplan con las leyes laborales a fin de facilitar a los trabajadores los medios que contribuyan a su desarrollo integro y al de sus familias.

5. PROPUESTA DEL CAMBIO DE VISIÓN QUE DEBE ASUMIR LA INDUSTRIA CAFETALERA EN GUATEMALA ANTE EL TLC

5.1. Reorganización administrativas y productiva

5.1.1. Capacitación del recurso humano

Es importante fomentar con energía el desarrollo integral de los humanos por medio de la educación y la capacitación, con el objetivo de crear cultura de organización, generando colectivamente actitud positiva y conciencia activa, que provoca que las personas en los equipos asuman una conducta de búsqueda de soluciones, administración y aprovechamiento óptimo de los recursos, reducción de desperdicios y enfoques positivos ante cualesquiera circunstancias que acaezcan en el entorno, por dramáticas que parezcan.

En materia de Recurso humano es indispensable la participación del gobierno y la de los padres de familia para que todos los niños asistan a la escuela, ya que la alfabetización es lo primordial en este aspecto de desarrollo. Asimismo, se necesita la participación de los patronos de las fincas en la alfabetización de sus trabajadores, ya que esta permite la asimilación e implementación rápida y eficiente de las capacitaciones y recomendaciones para elevar la calidad del producto, así como también permite el desarrollo humano y el acoplamiento del trabajador dentro de la organización.

En el sector agrícola, es importante que los trabajadores tengan conocimientos acerca de la utilización de fertilizantes y agroquímicos para el control de malezas, enfermedades, plagas y nematodos; es decir, si son necesarios, cuál utilizar, en qué cantidad, cada cuánto tiempo habrá que aplicarlos y la forma correcta de hacerlo; o si, por el contrario, pueden sustituirse por controles ecológicos, abonos y fertilizaciones

orgánicas. En el sector cafetalero dicha capacitación involucra la participación de entidades como ANACAFÉ. Sin embargo, esta responsabilidad ya está puesta en marcha, aunque habrá que intensificarla por parte de los patronos de las fincas y de las instituciones dedicadas a apoyar a los pequeños caficultores.

De la capacitación del recurso humano depende, en mayor parte, la calidad del grano, por lo cual es necesaria la capacitación de los cortadores, para que realicen una buena recolección del fruto. También es indispensable la capacitación en sistemas de clasificación eficientes en las diferentes fases del proceso, para minimizar los efectos que provocan los granos indeseables.

Es importante capacitar a los encargados del beneficiado húmedo en el conocimiento del proceso y orientarlos en la nueva tecnología, ya que esto no solo podría contribuir a disminuir la utilización de recursos y, por lo tanto, a disminuir los costos, sino también contribuye a conservar el medio ambiente.

La capacitación es importante en todos los sectores productivos, tanto en el sector agropecuario como en el industrial, ya que de ello depende la calidad final del producto. Con una adecuada capacitación, los costos en la elaboración de productos terminados pueden reducirse notablemente desde su origen; es decir, los costos se reducirían y la calidad se elevaría desde la concepción de las materias primas hasta su procesamiento, logrando de esta forma que las industrias trabajen en forma eficiente.

Por otro lado, también es indispensable la capacitación de estudiantes y profesionales, generando en ellos una visión de empresarios y exportadores a futuro. Para ello se requiere, principalmente, de la participación de las autoridades educativas, especialmente de las universidades, así como también de asociaciones dedicadas a la exportación y del Gobierno. Algunas de estas entidades ya han puesto en marcha programas de capacitación para exportaciones de productos, como AGEXPRONT

(Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales). Sin embargo, hace falta darle más auge e importancia por parte de las empresas en el ámbito nacional.

5.1.2. Programas de calidad industrial para la producción del café

Los programas de calidad industrial deben estar basados en la idea de presentar al cliente, nacional e internacional, calidad antes que cantidad. Lo cual debe regirse por:

- a. Estudios sobre el tipo de café cultivado, la calidad del suelo de cultivo y las necesidades orgánicas de este, la forma de cultivo, ya sea con sombra o sin sombra, los factores agronómicos de las plantaciones, desde el inicio, para minimizar el riesgo de enfermedades.
- b. Estudios del proceso de recolección del grano y su beneficiado, tomando como base para su aplicación el nivel del mar al cual fue cultivado el café, la protección del medio ambiente y la salud del ser humano.
- c. Capacitación al recurso humano sobre la implementación del proceso de recolección y beneficiado del grano.

5.1.3. Cambio de visión

La industria cafetalera guatemalteca, así como toda entidad agrícola, debe considerar que es prácticamente imposible pensar que un país pueda desarrollarse teniendo como principal fuente de divisas la agricultura.

Por lo tanto, para afrontar adecuadamente la liberación comercial entre diversos países, y principalmente con Estados Unidos, es importante cambiar la visión actual de que Guatemala, y en general los países empobrecidos, pueden incrementar su economía si pueden competir entre ellos mismos con productos agrícolas, lo cual únicamente viene a posicionar a los países agrícolas como generadores de materias primas para grandes países industrializados, creando así una dependencia eterna de los países en desarrollo hacia países desarrollados, restando o negando totalmente a estos la oportunidad de competir justamente en el mercado industrial internacional.

Guatemala, siendo acreedor de buena reputación de productos procesados y como productor de café de la más alta calidad a nivel internacional, podría aprovechar esta situación para crear productos procesados (refiriéndose al café, sin embargo, debe visualizarse en forma general), considerando que la diversidad de microclimas, en Guatemala, permite producir una amplia gama de productos agrícolas y agropecuarios, con los que se satisface la mayor parte de demandas de la industria. Con ello se facilitan procesos de transformación y, además, se garantizan controles de calidad y seguridad alimentaria del producto.

El objetivo es hacer de Guatemala un país líder en la exportación de productos terminados de calidad y no exportador de productos primarios, y poder así diversificar las exportaciones ampliando las fuentes de divisas para el país e independizarse paulatinamente de las crisis que sufren los sectores agrícola y pecuario.

5.2. Posición del Gobierno para fomentar inversión en el sistema cafetalero de Guatemala

A pesar de que el sector del café siempre ha tenido una relación bastante compleja e interdependiente respecto del Estado de Gobierno guatemalteco, este debe incluir en su plan de trabajo acciones que fomenten y motiven la permanencia e inversión de

industrias nacionales no solamente del sector cafetalero. Para ello se deben tomar en cuenta ciertas consideraciones a fin de que, junto el Gobierno con el sector industrial, nacional trabajen para lograr una reactivación económica.

5.2.1. Seguridad

Es de importancia poner en práctica un programa de seguridad pública, así como de seguridad de inversión. Garantizar al sector productivo, el combate a la corrupción, narcotráfico, lavado de dinero; darle alta prioridad a la protección ciudadana y al cumplimiento eficaz de la ley por parte del Ministerio Público y los demás Ministerios.

Es indispensable el acceso de información para la población guatemalteca en general, a fin de transparentar el gasto público, y reorganizar las fuerzas de seguridad para combatir la violencia en todos los niveles.

5.2.2. Infraestructura

Es preciso mejorar las condiciones de la infraestructura actual, como carreteras, puertos, puentes, etc., principalmente aquellos que favorecen en mayor proporción al sector productivo; y crear y/o reactivar nuevos y mejorados accesos, entre ellos nuevas carreteras, habilitación de ferrocarril, e incentivar a industrias de transporte aéreo nacional. Es necesaria una reforma en esta área, a fin de facilitar el traslado de productos no solo dentro del país, sino fuera de él.

Un mejoramiento constante en la infraestructura hace más competitivo al sector productivo, ya que permite una reducción drástica en los costos de transporte, ya que una carretera en buen estado reduce los daños e inversiones a vehículos, y los puertos habilitados y en buen estado permiten una mayor eficiencia en el transporte marítimo.

5.2.3. Estabilidad económica

5.2.3.1. Impuestos

Se deben aplicar únicamente los impuestos necesarios en tasas reguladas al sector productivo, y sin mayor efecto sobre la población en general. Es decir, el Estado debe manejar los impuestos, como el IVA y el ISR, anteponiendo los efectos nocivos principalmente sobre la población pobre. Sería incorrecto, desde el punto de vista de la población de escasos recursos, establecer el pago generalizado del ISR, ya que esto vendría a afectar a la mayoría de la población. Sin embargo, podría pensarse en establecer un porcentaje fijo sobre el sueldo bruto, como sucede actualmente, y un porcentaje que podría ser rebajado con comprobantes, lo cual contribuiría a reducir la evasión del IVA por empresas comerciales.

En el caso del IEMA (Impuestos para Empresas Mercantiles y Agropecuarias), su reimplementación debería ser estudiada, debido a que este impuesto también es pagado por la población, la que consume los productos. Este impuesto podría ser una fuente de ingresos para el Estado, en menor proporción e implementado de acuerdo al tipo de productos que genere la empresa, reduciéndolo al mínimo o excluyendo a aquellas empresas que produzcan artículos de la canasta básica.

Si bien es necesario alcanzar el 12% del PIB en recaudación tributaria, lo importante no es establecer más impuestos o incrementar los que ya existen, sino facilitar, hacer más práctica y mejorar su recaudación. Debido a la asimétrica distribución de la riqueza en que se encuentra el país, crear más impuestos solo vendría a empeorar la situación de la población..

Es importante tomar en cuenta la reducción de aranceles, ya que este sería un instrumento importante en la búsqueda de apertura recíproca con los mercados de

interés. Se evita así el contrabando, ya que se crean acuerdos comerciales entre países, se evita el descontrol en los precios, ya que los productos entran básicamente a un precio similar a los nacionales, y se evita la evasión de impuestos.

5.2.3.2. Inflación

Una de las características de la estabilidad macroeconómica se manifiesta a través de la estabilidad de los precios de los productos y servicios. Por tal razón, la inflación poco controlada puede perjudicar no solo al sector productivo, sino también al nivel de vida de los guatemaltecos.

Por lo tanto, es indispensable brindar al inversionista un ambiente y un panorama estables respecto a la inflación, para que sienta confianza de invertir en proyectos que, a larga, beneficiarán al país.

Con la apertura comercial, un país es más voluble, y brindar un panorama futuro de la inflación se torna casi imposible. La liberación de mercados permite que ingresen al país empresas que podrían hacer que la inflación subiera o bajara, si se genera competencia leal. Sin embargo, también podrían entrar grandes multinacionales que compitan vigorosamente con las empresas nacionales, haciendo que estas últimas quiebren. Así, el riesgo económico es más alto, ya que este capital se estaría depositando o enviando fuera del país, quizás para seguir invirtiendo en diferentes proyectos.

5.2.3.3. Devaluación de la moneda

Estabilizar el tipo de cambio y controlarlo es importante para alcanzar una estabilidad macroeconómica. La estabilidad monetaria es otra de las variables principales de la estabilidad macroeconómica, lo cual se traduce en mayor inversión de

largo plazo que genera empleos productivos, divisas para el país y un mejor nivel de vida para los guatemaltecos.

Por lo tanto, es importante que la evolución del tipo de cambio responda a las diferencias inflacionarias de los principales socios comerciales del país. La política cambiaria debe ser flexible en el sentido de no privilegiar a los exportadores ni a los importadores. Esta política cambiaria debe ir enlazada con aumentos de productividad por parte del sector empresarial, así como con la mejora de las condiciones en la economía.

5.3. Descripción ejemplificada de la visualización del producto diferenciado (derivado del café) guatemalteco a nivel internacional

5.3.1. Producto

5.3.1.1. Descripción del producto

Según la AGEXPRONT (http://www.export.com.gt/acercade/comisiones/alimentos_es.aspx), los alimentos procesados representan una parte importante del sector manufacturero del país. Las exportaciones de alimentos procesados han crecido rápidamente en el área centroamericana.

Debido a la diversidad de materias primas con que cuenta el país guatemalteco, los productos alimenticios procesados podrían ser competitivos a nivel internacional, ya que no sólo se facilitaría su procesamiento y se reducirían los costos, sino también se permitiría controlar la calidad de los alimentos procesados.

Los productos de panadería, especialmente las galletas, tienden a llamar la atención, especialmente si se les logra diferenciar agregándoles toques exóticos, elegantes o bien estratégicamente simples.

Para este caso, se consideran las galletas de café, elaboradas con materias primas naturales netamente guatemaltecas y de la más alta calidad; además de ser adicionadas con vitaminas y minerales que contribuyan a cubrir requerimientos diarios. Es un producto de forma y decoración simple, pero elegante, de sabor diferente y único, y aroma exquisito a café de altura; además, puede ser enriquecido con vitaminas.

Además, este producto posee un tiempo de vida de vida aproximado de entre 6 a 12 meses, lo que le otorga una ventaja competitiva, porque permite ser transportado, entregado y consumido en tiempo razonable.

Debido a las características del producto, este podría dirigirse especialmente a aquellas personas mayores de 18 años y/o que trabajen. Sin embargo, no dejaría de ser un producto de consumo popular y podría ser consumido en determinado momento por otro tipo de personas.

5.3.1.2. Segmentación del mercado a nivel internacional

Debe definirse principalmente el mercado objetivo (en este caso sería Estados Unidos), realizar un análisis FODA de la empresa que elaborará el producto de exportación, y realizar una investigación de mercados tomando como fuentes secundarias internet, revistas, servicios consulares, comerciales de embajadas, entre otros; y como fuente primaria la información que la empresa misma pueda recopilar de la competencia internacional y sus productos, puntos de ventas, precios, márgenes de utilidad que manejan los detallistas, etc.

En cuanto a la segmentación del mercado, sería correcto llegar a un segmento diferenciado como los mercados Gourmet (o mercados de productos especializados). Sin embargo, para ello deben elaborarse productos con los más altos estándares de calidad.

5.3.1.3. Nivel de calidad participativa

Según la AGEXPRONT (Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales http://www.export.com.gt/acercade/comisiones/alimentos_es.aspx), Guatemala ha adquirido una muy bien merecida reputación entre los consumidores de todo el mundo por elaborar productos de buena calidad.

Sin embargo, aunque Guatemala posee una buena reputación en la elaboración de productos alimenticios procesados, para que puedan ser realmente competitivos internacionalmente es indispensable lograr la certificación de la norma internacional ISO 9002 en la elaboración de galletas, ya que este certificado es sinónimo de alta calidad de los productos procesados.

5.3.1.4. Empaque

El empaque del producto debe reflejar el cambio de Guatemala; es decir, un empaque sofisticado y elegante sería apropiado para identificar los productos terminados de origen guatemalteco, principalmente si el producto es de alta calidad a nivel internacional.

A la hora de diseñar el empaque es necesario tomar en cuenta factores que harán prevalecer la calidad del producto durante todo el tiempo, desde su elaboración hasta su consumo en el país anfitrión. Pero también es importante tomar en cuenta la segmentación del mercado a la que se pretende llegar; por ejemplo, si el diseño del

empaques que reflejan a la Guatemala actual (pobreza, déficit económico, etc.), se estaría reduciendo el mercado, ya que se pensaría que el producto va dirigido a consumidores de escasos recursos o a campesinos pobres, etc. Si, por el contrario, el empaque marca la diferencia de una Guatemala evolucionada, es decir, empaques “glamorous”, elegantes y con toque ecológico, el mercado obviamente se ampliaría.

Siempre habrá que equilibrar el diseño del empaque, garantizando la calidad y frescura del producto, y que llame la atención al consumidor final.

Para el caso de las galletas de café, puede pensarse en un envase circular pequeño de metal (aproximadamente 12 cm de diámetro), con etiqueta permanente, con diseño sencillo, como el ejemplo que se muestra a continuación.

Figura 13. Ejemplo de etiqueta para galletas de café



5.3.2. Factores que influyen en el precio nacional e internacional

5.3.2.1. Demanda nacional e internacional

Al igual que todos los productos de alta calidad, la demanda crece día a día; sin embargo, si se trata de un producto de exportación nuevo para el país, habrá que buscar nuevos clientes.

La búsqueda de clientes puede realizarse a través de referencias de mayoristas, con el apoyo de instituciones que se dedican a ello. Pueden consultarse registros en aduanas (aunque estos proporcionan muy pocos datos acerca de las empresas exportadoras-importadoras) para conocer los nombres de los importadores y, luego, buscar sus señas en otras fuentes, como repertorios de empresas, buscadores de internet o los sitios web correspondientes, entre otros.

Las mejores fuentes de información para la generación de redes de contactos (o generación de demanda de un producto) son las llamadas a los representantes. La conversación con un cliente o un proveedor, la visita a una feria especializada o los viajes de negocios, son excelentes formas de acopiar información sobre importadores.

En fin, para dar con los importadores y generar una demanda, los exportadores pueden valerse de oficinas comerciales en el extranjero, cámaras de comercio, asociaciones de importadores, repertorio de mayoristas, estudios de mercado, ferias comerciales especializadas, los respectivos sitios en el internet, entre otros.

5.3.2.2. Oferta nacional e internacional

A nivel nacional, todo el sector industrial está en pleno crecimiento. Por lo tanto, la oferta de productos terminados es bastante baja.

El sector alimenticio forma parte importante de la industria guatemalteca, al representar aproximadamente el 40% del producto manufacturero del país. Las exportaciones de productos alimenticios, principalmente hacia el área centroamericana, han mantenido un vigoroso ritmo de crecimiento por más de diez años consecutivos.

Los productos de pastelería son unos de los principales productos para exportación en Guatemala. Actualmente, en Guatemala existen empresas dedicadas a la elaboración de galletas que se apegan a normas y estándares internacionales, y otras, entre las que tenemos las galletas de mantequilla Julieta, Superpan y Helios, que se destaca por elaborar galletas 100% naturales y nutritivas; sin embargo, estos productos todavía no son de excelente calidad.

A nivel internacional existen marcas que ya cuentan con determinada posición en la mente de los consumidores: Marcas como Costa, Pozuelo, Nestlé, galletas de mantequilla de Dinamarca e incluso Quaker y Kellogg, por la elaboración de galletas integrales con alto nivel nutritivo.

5.3.2.3. Nivel de calidad

Actualmente, Guatemala posee una buena reputación a nivel internacional acerca de sus productos alimenticios procesados.

Además, la industria alimenticia guatemalteca tiene implementados programas de seguridad alimentaria y posee una amplia tecnificación, lo que permite no solamente ofrecer productos de la mejor calidad.

Las galletas de café deben poseer una calidad competitiva a nivel internacional, por lo cual, debe contarse con la participación de todos los sectores involucrados en su elaboración, es decir, la cadena productiva. Desde los sectores agrícolas y pecuarios

(caña, café, leche, trigo, etc.), hasta los industriales (azúcar, leche procesada, harinas, etc.), deben pensar en trabajar con calidad, certificándose, incluso, en las normas ISO, si es que se requiere.

Lo anterior permitirá facilitar la integración de la cadena productiva, haciendo más eficiente la producción y más competitivo el producto terminado

Además, debe tomarse en cuenta la calidad de la información nutricional indicada en el empaque del producto, la cual debe ser detallada y verídica, a fin de presentarle una adecuada orientación al consumidor final.

5.3.2.4. Valor agregado

La industria alimenticia guatemalteca tiene la flexibilidad de producir alimentos de acuerdo a las especificaciones del cliente, cumpliendo también con todos los requerimientos del país hacia donde se exporten. Conforme la diversificación y tecnificación de productos agrícolas y pecuarios que se vayan dando en Guatemala, aumentará la disponibilidad de materia prima, tanto en cantidad como en calidad, permitiendo una mayor diversificación y flexibilidad de productos procesados, sin elevar drásticamente los precios de los productos.

Debe tomarse siempre en cuenta que la vinculación de la cadena productiva es importante para brindar productos de la mejor calidad a bajo costo. Y en cuanto a alimentos, es indispensable tomar en cuenta satisfacer no solamente el deseo del consumidor, sino contribuir con el aporte energético y nutricional necesario.

En el caso de las galletas de café (y la mayoría de los alimentos procesados), es importante tomar en cuenta crear una cadena de valor. Es decir, debido a que Guatemala produce en su totalidad las materias primas para la elaboración de dicho producto, es

importante la integración de los distintos sectores, a fin de lograr no solamente tecnificar y obtener materias primas de excelente calidad, sino también una asociación agroindustrial a nivel nacional que permita la reducción de los precios de las materias primas, a fin de presentar un producto terminado de excelente calidad a un precio altamente competitivo.

El Gobierno podría buscar una forma de reducir drásticamente los impuestos relativos a esta materia, creando un impuesto único razonable sobre la cantidad de productos terminados exportados. De esta forma facilita la reducción de los precios y permite hacer más eficiente el funcionamiento de la cadena productiva.

5.3.2.5. Costos

En materia de costos, actualmente Guatemala produce una amplia diversidad de productos primarios, que facilita su procesamiento y reduce los costos del producto terminado.

Aparte de ello, la tecnificación de la industria guatemalteca, las certificaciones de procesos ISO, la vinculación de la cadena productiva desde el origen de las materias primas, son importantes para la optimización de costos, tomando en cuenta que los costos no deben reducirse al grado de sacrificar la calidad del producto final.

Todo lo anterior, unido a una capacitación constante de la mano de obra, permite incrementar la eficiencia de las empresas, facilitando producir más por unidad de recursos. De esa forma se reducen los costos marginales, claro, siempre y cuando se tome en cuenta la capacidad de producción de la empresa.

También hay que valorar que, para maximizar las utilidades de la industria, habrá no solamente que reducir al máximo los costos marginales, sino igualar estos al ingreso marginal. De esta forma, se permite ofrecer al consumidor final productos de calidad a un precio justo, y el productor maximiza ganancias.

$$\text{Ingreso Marginal} = \text{Costo Marginal} = \text{Utilidad Máxima}$$

5.3.3. Promoción y comercialización internacional del producto diferenciado

5.3.3.1. Promoción

La forma más adecuada de promocionar a nivel internacional el producto diferenciado sería participando en ferias comerciales internacionales (como FMI Show en Estados Unidos, Fruti Logística, etc.), realizando degustaciones en los puntos de ventas y concediendo incentivos especiales a distribuidores, como descuentos, regalos, etc. También sería de gran importancia promocionar dicho producto en hoteles, aerolíneas, etc., con el fin de darlo a conocer al turismo internacional.

Internamente, sería indispensable realizar ferias comerciales de productos procesados netamente nacionales en las cadenas de supermercados más concurridos, brindando degustaciones, etc.

Para las galletas de café, las promociones deberán presentar las características especiales de estas, como un producto diferente, elegante, con un aroma exquisito y una imagen que atraiga la atención de los consumidores.

Es importante la creación de una página Web que permita brindar toda la información necesaria acerca del producto, así como recibir comentarios y dudas. De

esta forma se tendrá una mayor comunicación con los consumidores y se podrá adaptar el producto a sus exigencias.

5.3.3.2. Comercialización

Antes de poder establecer relaciones comerciales con una empresa importadora internacional, las empresas guatemaltecas deben llenar ciertos requisitos previos para poder exportar. Estos requisitos, en forma general, son:

- a. Registrar la empresa en el Registro Mercantil General de la República
- b. Registrarse en la Dirección General de Rentas Internas y obtener el Número de Identificación Tributaria (NIT)
- c. Obtener el Código de Exportador-Importador
- d. Obtener la licencia sanitaria de la empresa y los registros sanitarios de los productos , en el caso de exportadores de alimentos y medicamentos

Los documentos necesarios para la exportación son:

- a. Declaración de exportación
- b. Licencia de Exportación, que se obtiene en la Ventanilla Única de Exportaciones –VUPE–. En el caso de exportaciones de galletas de café (o cualquier otro producto) el costo de la licencia de exportación es de Q 35.00, para cualquier parte del mundo
- c. Documentos de transporte
- d. Licencias de operaciones especiales
- e. Factura comercial

Además, debe considerarse la facilidad en las transacciones comerciales a largo plazo, implementando sistemas tecnológicos actualizados, como páginas Web inteligentes que permitan el manejo eficaz de la información; así como también la utilización de cuentas bancarias en línea, las cuales ya están siendo adoptadas por los

bancos en Guatemala, todo esto a fin de agilizar y hacer más eficiente el procedimiento comercial entre empresas exportadoras e importadoras internacionales.

5.3.3.3. Logística de distribución internacional

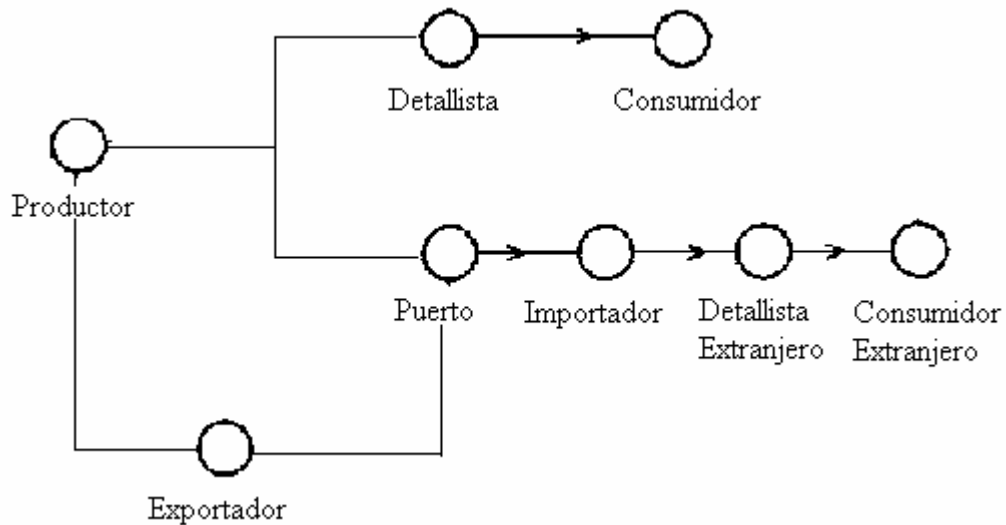
5.3.3.3.1. Canales de distribución

Se presenta un diagrama de los posibles canales de distribución. Internamente, es decir, en el ámbito nacional, la distribución sería sumamente sencilla, siguiendo el mismo método de distribución de las empresas que actualmente fabrican y venden sus productos en la nación, del productor directamente al detallista y, luego, al consumidor final.

Para la distribución internacional, podrían generarse dos opciones: la directa, cuando el mismo productor realiza las operaciones necesarias para hacer llegar el producto terminado al extranjero; la indirecta, en donde intervendría una empresa u asociación que se especialice en la exportación de productos manufacturados, concentrando, estudiando y exportando alimentos procesados.

También podría estimarse la posibilidad de atraer clientes mayoristas que se encarguen de todo el proceso de distribución, es decir, estos se encargarían de la logística de distribución de los productos terminados desde la empresa origen (productora de galletas, ubicada en Guatemala), hasta la empresa destino (ubicada en Estados Unidos, o en cualquier parte del mundo). De esta forma, la fábrica de galletas de café no tendría que preocuparse sino de elaborar productos de elevada calidad.

Figura 14. Canales de distribución, supuestos para productos alimenticios procesados (galletas de café)



Fuente: adaptado de www.grupochocholavi.org/café/docs/guatemala.pdf.

5.3.3.2. Análisis de los medios de distribución

Para seleccionar el medio de distribución adecuado para exportar determinado producto, es importante considerar, en primer lugar, el tiempo de vida útil de dicho producto, ya que debe existir cierto lapso desde que el producto es elaborado hasta que llega al consumidor final, a fin de mantener al máximo la calidad del producto.

El método aéreo de distribución es el más rápido, si se trata de productos perecederos rápidos. Sin embargo, las vías terrestre y acuática son ideales para productos de larga vida útil, siendo la más utilizada la acuática debido a la economía que representa utilizar este medio y la flexibilidad del mismo, ya que permite llevar los productos a diferentes continentes.

En el caso de alimentos procesados, en especial las galletas, tomando en cuenta un tiempo de vida estándar de aproximadamente 6 meses, podrían considerarse los barcos como el medio de transporte ideal para su distribución mundial. Desde luego, habrá que tomar en cuenta la mejora en cuando a la calidad en el servicio de este medio.

CONCLUSIONES

1. El Tratado de Libre Comercio representa una apertura comercial en la transacción de bienes y servicios, el cual, diseñado en forma razonable, permite a países pequeños en desarrollo como Guatemala ampliar su mercado de oferta de producto, unifica al sector industrial y al Gobierno de manera integral fomentando el crecimiento nacional, logrando la diversificación de productos exportables de alta calidad. Reduce los costos, da importancia a la especialización de la mano de obra, permite la importación de productos de menor precio, promueve el nombre del país mediante la exportación de productos de calidad y fomenta la inversión extranjera; sin embargo, los subsidios que los países desarrollados otorgan a sectores como la agricultura, reduce tanto sus costos que impide competir a países pobres, incrementando de esta forma la pobreza en estos últimos. También existe el riesgo de obtener un déficit en la balanza comercial o incrementar el ya existente, lo que se traduce en menor ingreso e incremento de la deuda externa. Aparte de ello, la liberación de mercados puede elevar los gastos administrativos, principalmente por la necesidad de informar y por el aumento de personal.
2. Guatemala posee siete regiones productoras de café de altura (Antigua Guatemala, Alta Verapaz, Fraijanes, Huehuetenango, San Marcos, Atitlán y Nuevo Oriente) clasificadas internacionalmente entre el tipo “otros suaves centroamericanos”, que aportan aproximadamente el 8.1% del PIB. El café de Guatemala cumple con los más altos estándares de calidad a nivel internacional; sin embargo, este producto es exportado casi en su totalidad a granel (café en oro), ya que no se cuenta con una política adecuada de exportación de productos terminados que permita una diversificación de productos derivados de dicho grano.

3. Actualmente el sector cafetalero guatemalteco realiza promociones a nivel nacional, a fin de motivar a los productores a mantener y/o renovar las buenas prácticas de cultivo. En cuanto a la comercialización y distribución del café, los exportadores deben poseer permisos de exportación y embarque de café (ya que el medio de distribución utilizado es el marítimo) otorgados por ANACAFÉ, además de cancelar un impuesto fijo al café exportado del 1% del valor de la venta FOB en el puerto guatemalteco, una cuota fija de 0.25% por quintal de oro exportado para ANACAFÉ y el 1.15% por cada quintal oro exportado, para el INFOM.

4. La principal base para la cotización del precio del café es la oferta y la demanda. En este sentido, Brasil juega un papel muy importante debido a su posición de productor y exportador número uno de café. Sin embargo, a pesar de la crisis internacional del café, Guatemala sigue manteniendo un precio hasta por un 30% arriba de la cotización de la bolsa de Nueva York, debido a la calidad del grano.

5. El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centro América (CAFTA, por sus siglas en inglés) trae consigo la consolidación de los beneficios que ya gozaba el sector cafetalero centroamericano, como estar libre de aranceles y cuotas en su entrada a Estados Unidos. Además se logró implementar una regla origen que beneficia a Centro América, en la cual el café en cualquier presentación, proveniente de Estados Unidos, debe garantizar ser 100% de la región centroamericana, además del programa de desgravación arancelaria para el país norteamericano.

6. El café de Guatemala es uno de los mejores en el ámbito mundial, ya que posee ciertas características organolépticas especiales proporcionadas por las condiciones climáticas y de suelo en las que fue cultivado y que lo convierten en uno de los cafés de altura más codiciados a nivel mundial. Incluso, algunos lo posicionan como el mejor debido a su aroma, su acidez y su cuerpo denso. Los cafés de Kenya, Guatemala, Indonesia y Colombia, por mencionar algunos de los mejores, poseen ciertas características únicas no cuantificables que los hacen ser catalogados, por catadores internacionales, como unos de los cafés más finos internacionalmente

7. El sector cafetalero presenta fortalezas en materia de procesos de producción de café, desde la cosecha hasta el producto exportado; sin embargo, este sector presenta fuertes debilidades en materia laboral, ya que el sueldo de los trabajadores y su nivel de vida no llenan los requisitos mínimos del Código de Trabajo. Además, el bajo nivel de escolaridad y capacitación del recurso humano impide su desarrollo satisfactorio; todo lo anterior, aunado a la deficiente infraestructura y a los precarios sistemas de seguridad, hace aún más improductiva la labor cafetalera.

8. La apertura comercial trae consigo oportunidades para países que saben adaptarse a los cambios. Es imposible visualizar el crecimiento económico en un país cuya principal fuente de divisas es la exportación de productos agrícolas; por tal razón, es importante aprovechar la buena reputación de Guatemala con relación a los productos procesados y visualizarla como un país líder en exportaciones de productos agroindustriales, teniendo como principal objetivo diversificar las exportaciones e ir independizándose gradualmente de las crisis de sobreproducción en los sectores agropecuarios.

9. En Guatemala es evidente el desgaste de la industria del café. Pese a su buena calidad, el precio no ayuda a competir; por eso, deben buscarse nuevas oportunidades para hacer renacer el sector cafetalero. Por ello, la industria del café debe asumir un cambio de visión en cuanto a sus exportaciones; se debe dejar de pensar que los productos primarios son las principales fuentes de divisas para el país, y comenzar a explorar en campos de exportación de productos terminados de alta calidad. Un cambio de esta magnitud permitiría al país obtener más fuentes de ingresos de las que ya existen. Este cambio también amerita la integración de los diferentes sectores con el Gobierno, para que alcance méritos, ya que debe visualizarse no solamente un producto terminado para la exportación, sino la eficiencia de la cadena productiva en la elaboración de productos terminados de elevada calidad.

RECOMENDACIONES

1. El Gobierno de la República (tanto el actual como los futuros) deberá trabajar conjuntamente con la industria guatemalteca en general a fin de crear un país ampliamente competitivo en el comercio internacional. Deberán trabajar conjuntamente ambos sectores en la optimización de recursos del Estado para construir y/o modernizar infraestructura que facilite tanto el comercio nacional como el internacional; además, el Estado deberá brindar apoyo al sector industrial garantizando la transparencia de la utilización de los fondos públicos a fin de que se pueda fiscalizar imparcialmente la utilización de recursos.
2. Es importante que el Estado se proponga mantener un tipo de cambio estable; nivelar el sistema inflacionario, principalmente en la canasta básica; crear una política crediticia adecuada para la pequeña y mediana empresa, así como controlar la deuda externa, manteniendo límites en materia de gastos; fomentar y apoyar la inversión nacional y extranjera; establecer y apegarse a políticas de comercio exterior que beneficien al sector industrial nacional, y asumir un compromiso constante con la salud, la educación, la vivienda, la infraestructura, la reforestación y la conservación de los suelos, aspectos que son de vital importancia para reactivar la economía nacional, que permita un despegue en el crecimiento comercial del país.
3. Tanto el cafetalero como los demás sectores del país deben garantizar el cumplimiento de las normas laborales establecidas en el Código de Trabajo de Guatemala, permitiendo el desarrollo común y digno de la población guatemalteca, ya que la salud, educación y condiciones de vida son los indicadores más vulnerables, pero los más importantes, para el crecimiento económico nacional, y en lo cual los patronos tienen iguales obligaciones que el Estado.

4. El sector productivo, en todas sus áreas y personas individuales, debe interesarse en tener conocimiento sobre los acuerdos del CAFTA, y el Estado debería distribuir los respectivos documentos en forma gratuita y a nivel nacional, para que los diferentes sectores tomen en cuenta los beneficios y obstáculos de la ratificación del Tratado y lo aprovechen al máximo, ya que dicha liberación comercial presenta la oportunidad de diversificar la gama de productos exportables no tradicionales, especialmente los productos procesados, permitiendo ampliar las fuentes de ingreso de divisas.

5. La diversificación de la producción agrícola es un tema que se ha venido tratando por años en Guatemala; sin embargo, la vinculación, o enlace, de la cadena productiva a fin de poder competir nacional e internacionalmente, es un tema que ya debería estar siendo estudiado por la industria privada, principalmente la de alimentos procesados. También deben buscarse certificaciones de normas internacionales de calidad. Un adecuado estudio sobre el enlace de la cadena productiva para alimentos procesados permite que cada “eslabón” trabaje de manera óptima, obteniendo así calidad del producto desde la concepción de las materias primas, lo cual no solamente facilita las certificaciones internacionales de calidad, sino permite ser competitivos en la relación calidad-costeo.

6. Deben ampliarse y/o diversificarse los productos diferenciados derivados de productos nacionales que ya cuentan con renombre a nivel internacional, como lo es el café de Guatemala. Esto permite no solamente generar otras fuentes de divisas, sino también contribuye a promocionar de forma directa el grano nacional, permitiendo aplacar la crisis de precios del sector. Siempre hay que tomar en cuenta que, para realizar este tipo de estrategias, debe considerarse mantener el nivel de calidad participativa del producto procesado, tanto en el producto real como en el empaque, distribución, precio, etc., ya que este vendría funcionando, además, como una carta de presentación del país productor.

7. Debe continuarse con este tipo de estudios, haciendo un análisis más profundo con ayuda de profesionales expertos en economía, agroindustria, exportaciones, etc., para que Guatemala tome la iniciativa de crear apertura para productos terminados y no únicamente “comodities” o productos a granel.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Acuerdos de libre comercio, uniones aduaneras.** <http://www.sice.oas.org/trades.asp>. Noviembre 2003.
2. “Alarmante es contrabando de café hacia Guatemala”. **La prensa on the Web.** Nacionales. 2000. <http://www.laprensahn.com/natarc/0001/n25003.htm>. Febrero 2004.
3. **Alimentos procesados.** http://www.export.com.gt/acercade/comisiones/alimentos_es.aspx. Abril 2004.
4. **Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales (AGEXPRONT).** <http://www.export.com.gt>. Abril 2004.
5. **Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ).** <http://www.anacafe.org>. Abril 2004.
6. Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ). **Manual de cafcultura.** 3ª. ed. Guatemala: s.e. 1998. 317 pp.
7. **Banco de Guatemala.** <http://www.banguat.gob.gt>. Marzo 2004.
8. **Café-América Latina: Caída de precios sin precedentes.** <http://listas.rcp.net.pe/pipermail/noticias/2002-April/001092.html>. Febrero 2004.
9. “Café entrará a EEUU sin arancel”. Diario **Prensa Libre.** (Guatemala): 42. 2003.
10. Calderón, Eduardo Ing. “Calidad y certificación del café de Guatemala, elementos clave de diferenciación”. Revista **Data Export.** (Guatemala) (131). 16.2003.
11. Cifuentes de Ramírez, Thelma Gladis. Los bloques económicos. Revista **Economía No. 124.** 63 – 69. 1995.
12. **Coordinadora de Asociaciones y Regionales de Caficultores Organizados de la República de Guatemala.** <http://www.geocities.com/carcorsa>. Abril 2004.

13. COVERCO. **Trabajadores del café en Guatemala: Un estudio de condiciones laborales y de vida en las fincas del café.** Guatemala. 2000.
www.coverco.org/esp/media/media-2533.pdf. Noviembre 2003.

14. **El Banco Mundial y el Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos (CAFTA).**
<http://lnweb18.worldbank.org/LAC/LAC.nsf/ECADocByUnid2ndLanguage/9E56B2DC8514948085256DB20073248F?Opendocument>. Enero 2004.

15. **Encuesta de expectativas de inflación del sector privado.** Banco de Guatemala. <http://www.banguat.gob.gt/publica/enexi/enexi0312.pdf>.
Febrero 2004.

16. **E.U. (Estados Unidos) mencionan beneficios CAFTA para América Central.**
http://www.usaid.gov/espanol/wf030530_sp.html. Marzo 2004.

17. Flores, Claudia. “Acompañenos a un recorrido por los principales países productores de café y conozca sus características especiales”. Revista **El Cafetal**. (Guatemala.) (4): 6-8. 2000.

18. Flores, Claudia. “Todo listo para la cosecha”. Revista **El Cafetal**. (Guatemala) (10):6-9. 2000.

19. **Fondo Monetario Internacional (FMI).** <http://www.choike.org/nuevo/informes/1121.html>. Marzo 2004.

20. **Globalización económica.** <http://www.geocities.com/CollegePark/Lab/8473/global/global.html>. Noviembre 2003.

21. **Gobierno deja elevado déficit de balanza de pagos.**
http://www.lahora.com.gt/04/01/03/paginas/nac_1.htm. Abril 2004.

22. Gómez Gallego, Jorge. **La caficultura colombiana en el peor momento de su historia.** <http://www.deslinde.org.co/Dsl28/cafe.htm>. Febrero 2004.

23. Gómez Monroy, Velis Aurelio. “La crisis del café”. **Enfoques Económicos.** (Guatemala) 8-14. 2001.

24. **Historia del cambio: El Tratado de Bretton Woods.**
<http://www.fairlot.com/espanol/fxHistory.asp#bret>. Noviembre 2003.

25. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) ACT-Guatemala. **Guatemala: Marco cuantitativo de la agricultura guatemalteca (1950 – 1999)**. Consultor Luis Arturo del Valle. Banco de Guatemala. s.e. Noviembre 1999.

26. **Instituto Nacional de Estadística**. <http://www.ine.gob.gt>. Marzo 2004.

27. **Juan Claro frente al TLC: “Con este acuerdo nadie retrocede”**.
<http://www.quepasa.cl/revista/2002/12/13/t-13.12.QP.NAC.CLARO.html>.
Febrero 2004.

28. López de León, Edgar E. **Características de cafés: Condiciones Agroclimáticas que definen las características de los cafés: Antigua, Cobán, Fraijanes y Huehue**. ANACAFÉ.

29. **Los que cultivan y venden**. <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/default.stm>. Febrero 2004.

30. Martínez Coll, Juan Carlos (2001). **Comercio internacional y globalización**.
<http://www.eumed.net/cursecon/15/index.htm>. Marzo 2004.

31. Martínez Coll, Juan Carlos (2001). **El sistema del FMI**.
<http://www.eumed.net/cursecon/15/sistemafmi.htm>. Marzo 2004.

32. Martínez Coll, Juan Carlos (2001). **La balanza de pagos**.
<http://www.eumed.net/cursecon/15/15-3.htm>. Marzo 2004.

33. Martínez Coll, Juan Carlos (2001). **Los mercados de divisas**.
<http://www.eumed.net/cursecon/15/15-2.htm>. Marzo 2004.

34. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Oficina de Políticas y Estrategias de Honduras. **Informes sobre el CAFTA: CAFÉ**.
www.sag.gob.hn/pdf/CAFTA-CAFE.pdf. Noviembre 2003.

35. **Ministerio de Economía de Guatemala**. <http://www.mineco.gob.gt>.
Noviembre 2003.

36. **Negociación del Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos de América**. <http://www.mineco.gob.gt>.
Noviembre 2003.

37. **Organización Internacional del Café**. <http://www.ico.org>. Enero 2004.

38. **Our coffees**. <http://www.guatemalan-coffees.com/coffees.html>. Marzo 2004.

39. **Perfil de Guatemala.** www.mre.gov.ve/dipcom/perfilpais/perfilguatemala.doc.
Febrero 2004.
40. **Pobreza en Guatemala.** www.onu.org.gt/ONUGUATEMALA/revista/contenidos/6_2003/hoja11.pdf. Febrero 2004.
41. **Pobreza en tu taza: La verdad sobre el negocio del café.**
http://lloviendocafe.blogspot.com/2002_09_22_lloviendocafe_archive.html
(2002). Abril 2004.
42. Prado Lima, Arturo. **Miseria y Cambio.**
<http://www.geocities.com/lololo56/ar.htm>. Noviembre 2003.
43. **Precios más bajos que en la crisis del 30.** 16 de mayo de 2001.
<http://www.laprensahn.com/natarc/0001/n25003.htm>. Febrero 2004.
44. **Prensa Libre.** <http://www.prensalibre.com>. Mayo 2004.
45. **Principales beneficios de TLC con Estados Unidos.** www.cafta.gob.sv. Abril 2004.
46. Reyes Guzmán, Gerardo. **Jagdish Bhagwati: Free Trade Today.** 13 pp.
47. Reyes Guzmán, Gerardo. **Joseph Stiglitz : Globalization and its disconstents.**
21 pp.
48. Roldan Luna, Diego y otros. **La cadena de café en Colombia.** Observatorio
Agrocadenas Colombia. <http://www.agrocadenas.gov.co>. Ministerio de
Agricultura y Desarrollo Rural. Documento de trabajo No. 29. Colombia.
2002. Actualizado en abril de 2003.
www.agrocadenas.gov.co/cafe/documentos/caracterizacion_cafe.pdf.
Noviembre 2003.
49. Roux, Gilles y Camacho Nassar, Carlos. **Caracterización de la cadena del café
en Guatemala.** www.grupochorlavi.org/café/docs/guatemala.pdf.
Noviembre 2003.
50. Sánchez, Hector. **Tratados de Libre Comercio.**
<http://www.monografias.com/trabajos14/tratad-lib-comercio/tratad-lib-comercio.shtml>.
Febrero 2004.

51. Sarmiento Palacio, Eduardo. **El café y los subsidios agrícolas.**
<http://www.salvaciongropecuaria.net/cafe%20y%20subsidios%20agricolas.htm>. Febrero 2004.
52. **SIECA.** <http://www.sieca.org.gt>. Abril 2004.
53. **Tipo de cambio.** http://www.lahora.com.gt/04/01/03/paginas/nac_1.htm.
Febrero 2004.
54. **Torrelsa.** <http://www.torrelsa.com>. Noviembre 2003.
55. Vargas T., Martha C. **Globalización, desarrollo regional y automatización del Estado Nación.** Tesis Magíster en Planificación y Administración del Desarrollo Regional. Colombia, Universidad de los Andes.
<http://region.itgo.com/index.htm>. Noviembre 2003.

ANEXOS

Anexo 1

Tabla XI. Principales países exportadores de café a nivel mundial

Puesto	País*	1990	2001	Acumulado 1997 -2001	Part.**	Crec.***
1	Brasil	853.23	1.252.217	5.354.682	20,78%	1,71%
2	Vietnam	89.583	931	2.920.630	11,34%	21,85%
3	Colombia	811.423	559.988	2.890.711	11,22%	-4,34%
4	Indonesia	421.627	249.202	1.607.713	6,24%	-1,46%
5	Guatemala	200.441	246.829	1.270.226	4,93%	3,58%
6	México	190.57	162.145	1.112.241	4,32%	1,35%
7	Costa de Marfil	232.13	180.229	1.042.336	4,05%	-0,57%
8	Uganda	141.489	109.568	854.043	3,31%	1,82%
9	India	82.961	150.943	804.069	3,12%	6,36%
10	Perú	68.45	159.725	661.088	2,57%	9,25%
11	Alemania	93.513	155.124	657.834	2,55%	6,57%
12	Costa Rica	139.88	128.981	653.72	2,54%	0,28%
13	El Salvador	141.277	92.055	607.434	2,36%	-2,03%
14	Honduras	105.78	141.3	565.693	2,20%	1,48%
15	Etiopía	0	27.921	489.832	1,90%	105,84%
	Otros (132)	1.264.981	782.182	4.272.249	16,58%	
	Mundo	4.837.335	5.329.409	25.764.501	100,00%	1,30%

Fuente: FAO. Cálculos Observatorio Agrocadenas.

www.agrocadenas.gov.co/cafe/documentos/caracterizacion_cafe.pdf

* Se han seleccionado aquellos países cuya participación en el acumulado está por encima del 1%.

**Part (%): Indica la participación del respectivo país en el acumulado 1997 - 2001.

***Crec (%): Tasa de crecimiento logarítmica durante toda la década

Anexo 2

Tabla XII. Principales países productores de café a nivel mundial

Puesto	País*	Producción (Toneladas)				
		1990	2002	Acumulado 1998 - 2002	Part.**	Crecim.***
1	Brasil	1.464.856	2.390.390	9.520.860	27,1%	4,9%
2	Vietnam	92	850	3.415.500	9,7%	21,3%
3	Colombia	845	660	3.265.140	9,3%	-4,3%
4	Indonesia	412.767	376.8	2.240.000	6,4%	-0,4%
5	México	440	319.835	1.540.860	4,4%	-1,0%
6	India	118.1	300.6	1.386.800	4,0%	5,9%
7	Guatemala	202.4	235	1.351.300	3,9%	3,3%
8	Etiopía	0	235	1.140.410	3,2%	87,1%
9	Costa de Marfil	286.164	198	1.062.273	3,0%	1,9%
10	Uganda	128.747	197.41	995.232	2,8%	3,4%
11	Honduras	119.784	190	919.035	2,6%	6,4%
12	Costa Rica	151.1	155.2	836.575	2,4%	0,5%
13	Perú	81.142	158.979	743.573	2,1%	7,0%
14	Filipinas	134.074	132.078	629.337	1,8%	-0,5%
15	El Salvador	147.2	112.201	616.485	1,8%	-3,0%
16	Ecuador	134.98	148	608.936	1,7%	-1,7%
17	Camerún	100.98	82.8	462.332	1,3%	0,3%
18	Kenia	103.9	75	374.615	1,1%	-1,2%
19	Nicaragua	27.996	68.182	374.01	1,1%	6,0%
20	Papúa Nueva Guinea	60	62.5	371.98	1,1%	3,1%
21	Venezuela,	76.412	69	350.4	1,0%	0,4%
	RB de Otros (58)	935.216	563.974	2.884.541	8,2%	
	Mundo	6.062.818	7.580.949	35.090.194	100,0%	2,4%

Fuente: FAO. Cálculos Observatorio Agrocadenas.

www.agrocadenas.gov.co/cafe/documentos/caracterizacion_cafe.pdf

* Se han seleccionado aquellos países cuya participación en el acumulado está por encima del 1%.

** Part (%): Indica la participación del respectivo país en el acumulado 1998 - 2002.

***Crec (%): Tasa de crecimiento logarítmica durante toda la década.

Anexo 3

Tabla XIII. Balance de oferta-utilización de leche, datos en millones de litros de leche fluida

Años	Oferta			Utilización		
	Producción	Importaciones	Exportaciones	Oferta total	Pérdidas	Consumo humano
1952-54	116.0	11.9	0.0	127.9	5.8	122.1
1955-59	132.4	22.4	0.0	154.8	6.6	148.2
1960-64	146.3	29.9	0.0	176.2	7.3	168.9
1965-69	167.5	25.6	0.0	193.1	8.4	184.7
1970-74	195.8	25.4	0.0	221.2	9.8	211.4
1975	208.0	14.4	0.0	222.4	10.4	212.0
1976	213.3	13.7	0.0	227.0	10.7	216.3
1977	213.7	43.5	0.0	257.2	10.7	246.5
1978	212.7	50.1	0.0	262.8	10.6	252.2
1979	214.9	48.4	0.0	263.3	10.7	252.6
1980	218.1	73.9	0.0	292.0	10.9	281.1
1981	206.7	54.2	0.0	260.9	10.3	250.5
1982	234.8	60.3	0.0	295.1	11.7	283.4
1983	242.9	31.4	0.0	274.3	12.1	262.2
1984	248.6	38.5	0.0	287.1	12.4	274.6
1985	229.0	50.5	0.0	279.5	11.5	268.0
1986	177.0	100.6	0.0	277.6	8.9	268.7
1987	211.6	145.9	0.0	357.5	10.6	346.9
1988	239.2	96.5	0.0	335.7	12.0	323.8
1989	285.2	105.0	0.0	390.2	14.3	375.9
1990	260.0	78.8	0.0	338.8	13.0	325.8
1991	243.6	97.0	0.0	340.6	12.2	328.5
1992	201.9	103.8	0.0	305.7	10.1	295.6
1993	230.7	98.4	0.0	329.1	11.5	317.6
1994	243.3	121.0	0.0	364.3	12.2	352.1
1995	251.2	100.1	0.0	351.3	12.6	338.8
1996	254.5	109.9	0.0	364.4	12.7	351.6
1997	255.8	163.7	0.0	419.5	12.8	406.7
1998	257.1	163.0	0.0	420.1	12.9	407.2
1999						
2000						

Fuente: **Guatemala: Marco cuantitativo de la agricultura guatemalteca (1950-1999)**.
IICA Inst. Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Nov. 1999
Banco de Guatemala. Página 249.

Anexo 4

Tabla XIV. Resumen de categorías (canastas) relativas al CAFTA para Guatemala.

Canastas	Plazo de Desgravación
A	serán eliminados íntegramente y quedarán libres de arancel aduanero a partir de la entrada en vigor de este Tratado
B	serán eliminados en cinco etapas anuales iguales, comenzando en el 1 de enero del año uno
C	serán eliminados en diez etapas anuales iguales, comenzando el 1 de enero del año uno
D	serán eliminados en 15 etapas anuales iguales, comenzando el 1 de enero del año uno
E	se mantendrán en su tasa base durante los años uno al seis. A partir del 1 de enero del año 7, los aranceles se reducirán en un 33% en cuatro etapas anuales iguales. A partir del 1 de enero del año 11, los aranceles se reducirán en un 67% en cinco etapas anuales iguales
F	se mantendrán en su tasa base durante los años uno al diez. A partir del 1 de enero del año once, los aranceles se reducirán en diez etapas anuales iguales
G	continuarán recibiendo un tratamiento de libre comercio
H	continuarán recibiendo un tratamiento de nación más favorecida (NMF)
M	serán eliminados en diez etapas. A partir de la fecha en que este Tratado entre en vigor, los aranceles se reducirán en un 2% anual hasta el 1 de enero del año dos. A partir del 1 de enero del año tres los aranceles se reducirán en un 8% adicional anual hasta el año seis. A partir del 1 de enero del año siete los aranceles se reducirán en un 16% adicional anual
N	serán eliminados en doce etapas anuales iguales a partir del 1 de enero del año uno,
O	se mantendrán en su tasa base durante los años uno al seis. A partir del 1 de enero del año siete, los aranceles se reducirán en un 40% en cinco etapas anuales iguales. A partir del 1 de enero del año doce, los aranceles se reducirán en un 60% en cuatro etapas anuales iguales,
P	se mantendrán en su tasa base durante los años uno al diez. A partir del 1 de enero del año once, los aranceles se reducirán en un 33% en cuatro etapas anuales iguales. A partir del 1 de enero del año quince, los aranceles se reducirán en un 67% en cuatro etapas anuales iguales

Fuente: <http://www.sieca.org.gt/canasta/GlosarioDCanastas.asp>